

Banco de la República Oriental del Uruguay

Estados financieros correspondientes al
31 de diciembre de 2025 e informe de
auditoría emitido por un auditor independiente



Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 e informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Contenido

Sección I - Estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 e informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Sección II - Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 e informe de auditoría emitido por un auditor independiente



Sección I - Estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 e informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Contenido

Estado de situación financiera separado

Estado de resultados separado

Estado del resultado integral separado

Estado de cambios en el patrimonio neto separado

Estado de flujos de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente



Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31/12/2025	31/12/2024
1 ACTIVOS	992.992.255	1.000.114.831
1.1 Caja y otros disponibles	46.257.504	42.717.457
1.1.1 Monedas y billetes	26.828.888	23.255.168
1.1.2 Instituciones financieras	19.247.494	19.350.042
1.1.3 Otros	181.122	112.247
1.2 Banco Central del Uruguay	175.636.453	184.327.409
1.2.1 Disponible	166.611.655	179.001.597
1.2.2 Plazo	9.024.798	5.325.812
1.3 Cartera a valor razonable con cambios en resultados	2.776.990	3.215.101
1.3.1 Instrumentos de deuda	2.681.563	3.197.896
1.3.2 Créditos	-	-
1.3.3 Instrumentos de patrimonio	-	-
1.3.4 Derivados de negociación	95.427	17.205
1.3.5 Otros	-	-
1.3.6 Prestados o en garantía	-	-
1.4 Costo amortizado	704.567.505	709.867.030
1.4.1 Créditos por intermediación financiera sector financiero	19.364.029	8.850.046
1.4.2 Créditos por intermediación financiera sector no financiero privado	284.232.035	271.460.930
1.4.3 Créditos por intermediación financiera sector no financiero público	21.041.642	21.484.918
1.4.4 Instrumentos de deuda	379.929.799	408.071.135
1.4.5 Prestados o en garantía	-	-
1.5 Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	31.417.287	31.296.410
1.5.1 Instrumentos de deuda	31.417.287	31.296.410
1.5.2 Créditos	-	-
1.5.3 Otros	-	-
1.5.4 Prestados o en garantía	-	-
1.6 Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-
1.6.1 Instrumentos de deuda	-	-
1.6.2 Créditos	-	-
1.6.3 Otros	-	-
1.6.4 Prestados o en garantía	-	-
1.7 Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	2.574.799	564.445
1.7.1 Instrumentos de patrimonio	2.574.799	564.445
1.7.2 Prestados o en garantía	-	-
1.8 Derivados de cobertura	-	-
1.9 Activos no corrientes en venta	39.485	7.385
1.10 Participaciones	7.683.023	7.526.160
1.10.1 Asociadas	-	-
1.10.2 Negocios conjuntos	239.233	202.046
1.10.3 Subsidiarias	7.443.791	7.324.114
1.11 Activos por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	-	-
1.12 Activo material	12.782.785	11.999.523
1.12.1 Propiedad, planta y equipo	9.424.249	9.549.047
1.12.2 Otros	3.358.537	2.450.476
1.13 Activo intangible	918.838	870.020
1.13.1 Plusvalía	-	-
1.13.2 Otros activos intangibles	918.838	870.020
1.14 Activos fiscales	5.638.697	4.912.099
1.14.1 Corrientes	1.735.279	1.342.391
1.14.2 Diferidos	3.903.417	3.569.709
1.15 Créditos diversos	2.698.783	2.811.673
1.16 Otros activos	106	119

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros separados forman parte integral de los mismos.



Estado de situación financiera separado
al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31/12/2025	31/12/2024
2 PASIVOS	881.122.214	887.651.589
2.1 Pasivos financieros a costo amortizado	855.105.868	861.934.950
2.1.1 Banco Central del Uruguay	892.881	621.610
2.1.2 Depósitos sector financiero	922.090	1.127.723
2.1.3 Depósitos sector no financiero privado	776.356.095	782.230.434
2.1.4 Depósitos sector no financiero público	61.252.085	67.377.621
2.1.5 Débitos representados por valores negociables	11.274.755	5.385.022
2.1.6 Otros	4.407.961	5.192.540
2.2 Cartera a valor razonable con cambios en resultados	42.469	142.484
2.2.1 Débitos representados por valores negociables	-	-
2.2.2 Depósitos	-	-
2.2.3 Derivados de negociación	42.469	142.484
2.2.4 Posición corta en valores	-	-
2.2.5 Otros	-	-
2.3 Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-
2.3.1 Depósitos	-	-
2.3.2 Débitos representados por valores negociables	-	-
2.3.3 Otros	-	-
2.4 Otros pasivos financieros	827.402	912.156
2.4.1 Provisiones por riesgos contingentes	348.259	373.143
2.4.2 Provisiones por compromisos contingentes	479.090	539.013
2.4.3 Otros	53	-
2.5 Derivados de cobertura	-	-
2.6 Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	-	-
2.7 Otras provisiones	14.280.855	14.461.319
2.7.1 Déficit por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	5.808.619	5.931.518
2.7.2 Para impuestos	-	-
2.7.3 Provisiones estadísticas y generales	5.381.126	5.716.401
2.7.4 Otras	3.091.111	2.813.400
2.8 Pasivos fiscales	1.911.011	943.226
2.8.1 Corrientes	1.894.207	922.434
2.8.2 Diferidos	16.804	20.792
2.9 Otros pasivos	8.954.610	9.257.454
2.10 Obligaciones emitidas no negociables	-	-
2.10.1 Pasivos subordinados	-	-
2.10.2 Acciones preferidas	-	-
2.10.3 Capital reembolsable a la vista	-	-
2.10.4 Instrumentos subordinados convertibles en acciones	-	-
2.10.5 Acreedores por intereses	-	-
3 PATRIMONIO	111.870.041	112.463.242
3.1 Fondos Propios	108.853.366	111.880.968
3.1.1 Capital integrado	64.234.000	58.624.508
3.1.2 Aportes a capitalizar	-	-
3.1.3 Primas de emisión	-	-
3.1.4 Otros instrumentos de capital	-	-
3.1.5 (Valores propios)	-	-
3.1.6 Reservas	17.540.360	10.664.016
3.1.7 Resultados acumulados	8.518.281	8.499.677
3.1.8 Resultado del ejercicio	18.560.725	34.092.767
3.1.9 (Anticipos de resultados)	-	-
3.2 Ajustes por valoración	3.016.675	582.273
3.2.1 Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	2.178.043	170.586
3.2.2 Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
3.2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
3.2.4 Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	318.803	256.764
3.2.5 Entidades valoradas por el método de la participación	147.968	133.188
3.2.6 Superávit por revaluación	3.503.583	3.556.309
3.2.7 Diferencia de cotización de instrumentos financieros	269.109	(38.805)
3.2.8 Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	(3.412.621)	(3.517.207)
3.2.9 Otros	11.789	21.440

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros separados forman parte integral de los mismos.



Estado de resultados separado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

		31/12/2025	31/12/2024
	OPERACIONES CONTINUAS		
4	Ingresos por intereses y reajustes	63.167.957	59.413.469
5	Gastos por intereses y reajustes	(7.702.345)	(6.427.289)
6	Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
	Margen financiero bruto	55.465.612	52.986.179
7	Deterioro de activos financieros	(6.356.285)	(3.154.818)
8	Recuperación de créditos castigados	1.172.857	1.007.917
	Margen financiero	50.282.184	50.839.279
9	Comisiones ganadas	8.025.776	7.929.087
10	Comisiones perdidas	(4.422.188)	(4.452.005)
	Margen por servicios	3.603.588	3.477.082
11	Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	597.512	952.284
12	Rendimiento de instrumentos de capital	38.576	33.010
13	Resultados de operaciones financieras	305.406	(173.487)
14	Diferencias de cambio por valuación	(6.572.135)	7.815.111
15	Diferencias de cambio por operaciones	4.738.601	4.546.800
	Resultado Bruto	52.993.731	67.490.080
16	Gastos de personal	(15.877.542)	(15.196.118)
17	Gastos generales	(10.274.174)	(10.331.051)
18	Otros resultados operativos	(34.422)	(50.676)
	Resultado Operativo	26.807.594	41.912.234
19	Deterioro de otras partidas	1.943	(226.434)
20	Ganancia por combinación de negocios en términos ventajosos	-	-
21	Resultados de activos no corrientes en venta	18.636	20.159
22	Otros resultados	(189.551)	(230.839)
	Resultados de operaciones continuas antes de impuestos	26.638.622	41.475.120
23	Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones continuas	(8.136.523)	(7.436.739)
	Resultados de operaciones continuas después de impuestos	18.502.099	34.038.381
	OPERACIONES DISCONTINUADAS		
24	Resultados de operaciones discontinuadas antes de impuestos	58.626	54.387
25	Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones discontinuadas	-	-
	Resultados de operaciones discontinuadas después de impuestos	58.626	54.387
	Resultado del ejercicio	18.560.725	34.092.767

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros separados forman parte integral de los mismos.



Estado del resultado integral separado
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31/12/2025	31/12/2024
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	18.560.725	34.092.767
B) OTRO RESULTADO INTEGRAL	2.434.402	(435.110)
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	2.063.013	(659.374)
(Déficit) / Superávit por revaluación	(52.726)	19.925
Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	104.587	(1.057.139)
Entidades valoradas por el método de la participación	14.780	(7.658)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	2.007.457	121.214
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasificarán	(11.085)	264.285
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	371.389	224.264
Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	62.039	85.821
Diferencia de cotización de instrumentos financieros	307.914	137.221
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas	1.435	1.221
C) RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	20.995.127	33.657.657

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros separados forman parte integral de los mismos.



Estado de cambios en el patrimonio separado
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

		Fondos propios					Ajuste por valoración								Total patrimonio neto
		Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	Entidades valoradas por el método de la participación	Superávit por revaluación	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	Otros	Total de ajustes por valoración	
1.	Saldo al 1 de enero de 2025	58.624.508	10.664.016	8.499.677	34.092.767	111.880.968	170.586	256.764	133.188	3.556.309	(38.805)	(3.517.207)	21.440	582.273	112.463.242
1.1	Ajustes por cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2	Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.	Saldo inicial ajustado	58.624.508	10.664.016	8.499.677	34.092.767	111.880.968	170.586	256.764	133.188	3.556.309	(38.805)	(3.517.207)	21.440	582.273	112.463.242
3.	Resultado Integral Total	-	-	-	18.560.725	18.560.725	2.007.457	62.039	14.780	(52.726)	307.914	104.587	(9.651)	2.434.402	20.995.127
3.1	Resultado del ejercicio	-	-	-	18.560.725	18.560.725	-	-	-	-	-	-	-	-	18.560.725
3.2	Otro resultado integral	-	-	-	-	-	2.007.457	62.039	14.780	(52.726)	307.914	104.587	(9.651)	2.434.402	2.434.402
4.	Otras variaciones del patrimonio neto	5.609.492	6.876.343	18.605	(34.092.767)	(21.588.327)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.588.327)
4.1	Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2	Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3	Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4	Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5	Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6	Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7	Distribución de dividendos	3.065.492	9.420.343	18.605	(34.092.767)	(21.588.327)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.588.327)
4.8	Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9	Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10	Otros traspasos entre partidas de patrimonio neto	2.544.000	(2.544.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11	Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12	Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.	Saldo al 31 de diciembre de 2025	64.234.000	17.540.360	8.518.281	18.560.725	108.853.366	2.178.043	318.803	147.968	3.503.583	269.109	(3.412.621)	11.789	3.016.675	111.870.041

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros separados forman parte integral de los mismos.



Estado de cambios en el patrimonio separado
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en miles de pesos)

	Fondos propios					Ajuste por valoración								
	Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	Entidades valoradas por el método de la participación	Superávit por revaluación	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	Otros	Total de ajustes por valoración	Total patrimonio neto
1. Saldo al 1 de enero de 2024	53.950.308	9.495.466	8.527.901	23.653.974	95.627.650	49.372	170.943	140.846	3.536.384	(176.027)	(2.460.068)	(244.067)	1.017.383	96.645.033
1.1 Ajustes por cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	53.950.308	9.495.466	8.527.901	23.653.974	95.627.650	49.372	170.943	140.846	3.536.384	(176.027)	(2.460.068)	(244.067)	1.017.383	96.645.033
3. Resultado Integral Total	-	-	-	34.092.767	34.092.767	121.214	85.821	(7.658)	19.925	137.221	(1.057.139)	265.506	(435.110)	33.657.657
3.1 Resultado del ejercicio	-	-	-	34.092.767	34.092.767	-	-	-	-	-	-	-	-	34.092.767
3.2 Otro resultado integral	-	-	-	-	-	121.214	85.821	(7.658)	19.925	137.221	(1.057.139)	265.506	(435.110)	(435.110)
4. Otras variaciones del patrimonio neto	4.674.200	1.168.550	(28.224)	(23.653.974)	(17.839.448)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.839.448)
4.1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7 Distribución de dividendos	4.651.621	1.162.905	-	(23.653.974)	(17.839.448)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.839.448)
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9 Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10 Otros trasposos entre partidas de patrimonio neto	22.579	5.645	(28.224)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo al 31 de diciembre de 2024	58.624.508	10.664.016	8.499.677	34.092.767	111.880.968	170.586	256.764	133.188	3.556.309	(38.805)	(3.517.207)	21.440	582.273	112.463.242

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros separados forman parte integral de los mismos.



Estado de flujos de efectivo separado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31/12/2025	31/12/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	8.572.189	(9.483.442)
1. Resultado del ejercicio	18.560.725	34.092.767
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación	10.418.417	(6.064.428)
2.1. Depreciación	1.202.332	1.555.091
2.2. Diferencias de cambio	6.572.135	(7.815.111)
2.3. Impuesto a las ganancias	8.136.523	7.436.739
2.4. Deterioro de activos financieros	6.356.285	3.154.818
2.5. (Revaluación) / Deterioro de otras partidas	(1.943)	226.434
2.6. Intereses de instrumentos de deuda a costo amortizado	(14.658.485)	(12.470.860)
2.7. Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	(33.904)	-
2.8. Otros ajustes	2.845.474	1.848.461
3. (Aumento) disminución neto de los activos de operación	(49.260.472)	(41.211.142)
3.1. Cartera a valor razonable con cambios en resultados	494.148	(1.169.685)
3.2. Costo amortizado (excepto instrumentos de deuda)	(40.618.578)	(30.469.648)
3.3. Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(4.311.271)	(6.829.114)
3.4. Opción valor razonable	-	-
3.5. Otros activos de operación	(4.824.771)	(2.742.696)
4. Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación	35.757.592	10.459.712
4.1. Pasivos financieros a costo amortizado ¹	44.137.223	16.609.873
4.2. Cartera a valor razonable con cambios en resultados	(100.015)	134.453
4.3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
4.4. Otros pasivos de operación	(8.279.617)	(6.284.614)
5. Cobros/pagos por Impuesto a las ganancias	(6.904.073)	(6.760.351)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.443.966	11.852.763
6. Pagos	(226.555.241)	(169.303.730)
6.1. Activos materiales	(772.798)	(1.115.062)
6.2. Activos intangibles	(609.879)	(514.623)
6.3. Participaciones	-	-
6.4. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
6.5. Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	(225.136.184)	(167.674.045)
6.6. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	(36.380)	-
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	228.999.207	181.156.494
7.1. Activos materiales	65.019	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	198.006	468.458
7.4. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
7.5. Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	228.697.607	180.661.680
7.6. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	38.576	26.356
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
8. Pagos	-	-
8.1. Dividendos	-	-
8.2. Pasivos subordinados	-	-
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	-	-
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Integración de capital	-	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(19.866.050)	19.601.669
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(8.849.894)	21.970.990
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO²	221.719.054	199.748.063
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO²	212.869.159	221.719.054
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Caja	26.828.888	23.255.168
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	166.611.655	179.001.597
Otros activos financieros	19.428.616	19.462.289
(Sobregiros reintegrables a la vista)	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del ejercicio	212.869.159	221.719.054

¹ Excepto Pasivos subordinados² 1.1. Caja y otros disponibles + 1.2.1 BCU Disponible

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros separados forman parte integral de los mismos.



Notas a los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Nota 1 - Información básica de la Institución

El Banco de la República Oriental del Uruguay (“el Banco” o “BROU”) es una Institución Financiera estatal creada por Ley del 4 de agosto de 1896. En su carácter de Ente Autónomo, se rige jurídicamente por las disposiciones de las Secciones XI, XIII y XIV de la Constitución de la República y por la Ley N° 18.716 (Carta Orgánica). Como empresa de intermediación financiera actúa bajo el régimen legal establecido por el decreto ley N° 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores. El Banco tiene domicilio legal en Cerrito 351, Montevideo, Uruguay.

El gobierno y la administración del Banco están a cargo de un Directorio, compuesto de un Presidente y cuatro Directores designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, la que es otorgada sobre propuesta del Poder Ejecutivo.

Al 31 de diciembre de 2025 se encontraban en sus cargos el Presidente, Vicepresidente, 2° Vicepresidente y dos directores, tal como se detalla en la Nota 10.

El Banco brinda servicios financieros accesibles a la población, estimula el ahorro y fomenta la producción de bienes y servicios, contribuyendo al desarrollo productivo, económico y social del país. El Banco cuenta con 124 dependencias en el país y dos sucursales en el exterior.

Nota 2 - Principales criterios contables utilizados

2.1 Bases de preparación

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros separados han sido formulados de acuerdo con las normas contables para la elaboración de los estados financieros definidas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, establecidas en la Comunicación 2025/057, en relación a criterios de valuación y clasificación así como las instrucciones particulares impartidas al Banco por el regulador.

En el apartado A) de la Comunicación 2025/057 se establecen los criterios contables que deberán aplicar las instituciones financieras sobre los siguientes aspectos:

- Clasificación de riesgos crediticios – detallado en el Anexo 1
- Provisiones para riesgos crediticios – detallado en el Anexo 2
- Garantías computables a los efectos de la determinación de las provisiones para riesgos crediticios – detallado en los Anexos 3 y 4
- Reconocimiento de ganancia por intereses de créditos – detallado en el Anexo 5
- Pagos a cuenta de créditos – detallado en el Anexo 6
- Medición del costo amortizado
- Plusvalía
- Inversiones en acciones de entidades no consideradas subsidiarias, asociadas ni negocios conjuntos



Adicionalmente:

- El Banco aplica la instrucción particular del Banco Central del Uruguay, relacionada con el tratamiento contable del fondo constituido para hacer frente a la pérdida esperada por causal fallecimiento asociada a las deudas de crédito social, según surge del expediente 2019/50/1/00858.
- A partir del cese de la Sucursal San Pablo como Institución Financiera, en diciembre de 2019, y dada su transformación en una Sociedad Administradora de Bienes, el Banco aplica la instrucción particular del Banco Central del Uruguay, de contabilizar la inversión en la misma como Subsidiaria en los estados financieros individuales y considerarla para la confección de los estados financieros consolidados del Banco, a partir de diciembre de 2019.

En todo aquello que no sea tratado por los criterios antes detallados, son de aplicación las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) enumeradas en el apartado B), teniendo en consideración las limitaciones respecto de la aplicación de dichas Normas Internacionales de Información Financiera, las que se detallan en el apartado C), de la referida Comunicación.

Asimismo, será de aplicación en lo pertinente, el Marco Conceptual para la Información Financiera adoptado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Con respecto a las revelaciones que acompañan a los presentes estados financieros separados, las mismas han sido elaboradas en cumplimiento con las disposiciones de la Comunicación 2019/282, la que establece el orden y contenido de las mismas. Además de los presentes estados financieros separados, el Banco prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias.

2.1.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los activos y pasivos en moneda extranjera, activos y pasivos con cláusula de reajuste, activos financieros a valor razonable, derivados de negociación e inmuebles, instrumentos de patrimonio valuados según el método de participación, los pasivos por beneficio post empleo, los cuales se valúan según los criterios expresados en las políticas contables detalladas más adelante. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera definen el valor razonable como el importe que se puede obtener por vender un activo o el que se pagaría por transferir un pasivo.

En particular, la NIIF 13 - “Medición del valor razonable” se aplica cuando otra NIIF lo permite o requiere que haga la medición de acuerdo a su valor razonable o que se hagan revelaciones sobre la medición por valor razonable. La norma requiere, con algunas excepciones, que la entidad clasifique en una jerarquía de valor razonable basada en la naturaleza de los datos de entrada utilizados en la medición:

- **Nivel 1** - precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - distintos de los precios cotizados, que sean observables para los activos o pasivos, sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - datos de entrada que no son observables para el activo o pasivo.

En la Nota 8 se presenta un detalle de los valores razonables de los activos y pasivos financieros.



Las políticas contables significativas se presentan a continuación:

2.1.3 Moneda funcional

Los estados financieros separados se presentan en pesos uruguayos, que es la moneda funcional y de presentación del Banco, tal como se define en las normas contables de la Superintendencia de Servicios Financieros.

2.1.4 Moneda distinta a la funcional

Las transacciones en moneda distinta a la funcional son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la funcional son convertidos a pesos uruguayos al arbitraje o la cotización vigente a la fecha de los estados financieros separados. Los reajustes y las diferencias de cambio resultantes se presentan en el estado de resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas distintas a la funcional operadas por el Banco al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
Dólar estadounidense	39,041	44,066
Peso argentino	0,027	0,043
Real	7,111	7,129
Euro	45,8693	45,8463
UI	6,4234	6,169

2.1.5 Activos financieros

La clasificación de los activos financieros de la institución se realiza en base a los requerimientos de la NIIF 9 - “Instrumentos Financieros”. Dependiendo del modelo de negocio definido para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales asociados, los activos financieros se clasificarán a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se detallan las políticas contables relacionadas con los activos financieros mantenidos por el Banco:

a) Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen con las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Cartera a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen con las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Los créditos por intermediación financiera con el sector financiero y no financiero se valúan a su costo amortizado dado que:

- Se gestionan en el marco de un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales.
- Presentan flujos de efectivo contractuales que provienen exclusivamente de pagos de capital e intereses sobre el capital.

Las únicas excepciones están dadas por las limitaciones establecidas por la Superintendencia de Servicios Financieros detalladas a continuación:

- Los costos de transacción y cualquier otro gasto que el Banco incurra en relación a los créditos otorgados, son imputados a pérdida en el momento en que se concreta la operación.
- Los créditos otorgados a plazos menores o iguales a un año están exceptuados de la aplicación del método de interés efectivo. Los ingresos financieros asociados se reconocen según la tasa contractual y las comisiones al momento de ser liquidadas.

c) Cartera a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (según lo previsto en los párrafos precedentes).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no se realizaron cambios en los modelos de negocio definidos para los instrumentos financieros mantenidos por el Banco.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, con las excepciones detalladas en la Nota 2.1.5 b) y lo mencionado en la Nota 2.1.20.

Reconocimiento de instrumentos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros es la compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, contabilizando a la fecha de liquidación.

Clasificación contable de las operaciones de crédito

El Banco realiza la clasificación contable de sus operaciones de crédito de acuerdo a lo establecido por el Anexo 1 de la Comunicación 2025/057, la cual establece lo siguiente:

- i) **En función del destinatario:** El Banco contabiliza las operaciones de crédito en función del destinatario, de acuerdo a la siguiente definición:
 - Sector financiero: Comprende las colocaciones a la vista, los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes asumidos con instituciones de intermediación financiera públicas o privadas y con los bancos multilaterales de desarrollo.



- Sector no financiero: Comprende el resto de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes. En los créditos al sector no financiero se distinguen las siguientes modalidades:

Consumo

Se consideran créditos al consumo los otorgados a personas físicas cuyo objetivo sea financiar la adquisición de bienes para consumo o el pago de servicios para fines no productivos.

Vivienda

Se consideran créditos para la vivienda, los otorgados para:

- La adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia.
- Cancelar créditos otorgados para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, no pudiendo superar el importe del crédito que cancela.

Estos créditos deben encontrarse amparados con garantía hipotecaria del inmueble objeto de la adquisición, construcción, reparación, remodelación o mejora y haber sido otorgados al usuario final del inmueble.

Comercial

Se considerará créditos comerciales, directos y contingentes, los que no sean otorgados para el consumo o vivienda.

- ii) **En función del vencimiento:** El Banco clasifica su cartera de créditos al último día de cada mes en función de la fecha de vencimiento de las operaciones. A continuación, se exponen los criterios de exposición:

	Créditos vigentes	Colocación vencida	Créditos en gestión	Créditos morosos
Créditos al consumo	Préstamos vigentes y con menos de 60 días de atraso.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 90 días. En el caso de sobregiros transitorios, se incluirán aquellos que presenten atrasos mayores al plazo previsto en el artículo 220 de la RNRCFS y menores a 90 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 90 días y menores a 120 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 120 días y menores o iguales a 2 años o al plazo establecido para el cómputo de las garantías cuando éste sea mayor.
Créditos para la vivienda		Préstamos con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 180 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 180 días y menores a 240 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 240 días y menores o iguales a 2 años o al plazo establecido para el cómputo de las garantías cuando éste sea mayor.



	Créditos vigentes	Colocación vencida	Créditos en gestión	Créditos morosos
Créditos comerciales		Préstamos con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 120 días. En el caso de sobregiros transitorios, se incluirán aquéllos que presenten atrasos mayores al plazo previsto en el artículo 220 de la RNRCSF y menores a 120 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 120 días y menores a 180 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 180 días y menores o iguales a 2 años o al plazo establecido para el cómputo de las garantías cuando éste sea mayor.
Sector financiero	Préstamos vigentes.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 1 día y menores a 120 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 120 días y menores a 180 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 180 días y menores o iguales a 2 años.

Deterioro de activos financieros

En el caso de créditos otorgados al sector financiero y al sector no financiero se constituyen provisiones específicas para riesgos crediticios de acuerdo con los lineamientos del Anexo 2 de la Comunicación del BCU 2025/057, los cuales se resumen a continuación:

- Se deben categorizar todas las operaciones de crédito dentro de las categorías de riesgo definidas en el Anexo 1 de la señalada Comunicación y siguiendo los parámetros allí detallados. Se trata de 8 categorías de riesgo para deudores del sector financiero y 7 para deudores del sector no financiero, las cuales van desde el 1A al 5, siendo 1A la categoría de menor riesgo asociado y 5 la correspondiente a deudores irrecuperables.
- Para cada categoría de riesgo se define un rango de porcentaje de provisión a ser utilizado.
- Dicho porcentaje se aplica sobre el monto total del crédito otorgado (directo y contingente), deducidas las garantías definidas como “Garantías reales computables” y “Otras garantías”, definidas en los Anexos 3 y 4 de la referida Comunicación; así como en la Comunicación del BCU 2020/242.

A continuación, se resumen las señaladas categorías de riesgo, conjuntamente con su rango de porcentajes de provisión asociados:

Sector Financiero		
Categoría	Descripción	% de Provisión
1A	Deudores residentes vigentes o no residentes BBB+ o superior	0
1B	Deudores no residentes con capacidad de pago muy fuerte	Mayor o igual a 0,2 y menor a 0,5
1C	Deudores no residentes con capacidad de pago fuerte	Mayor o igual a 0,5 y menor a 1,5
2A	Deudores no residentes con capacidad de pago adecuada	Mayor o igual a 1,5 y menor a 3
2B	Deudores no residentes con capacidad de pago con problemas potenciales	Mayor o igual a 3 y menor a 17
3	Deudores no residentes con capacidad de pago comprometida	Mayor o igual a 17 y menor a 50
4	Deudores no residentes con capacidad de pago muy comprometida	Mayor o igual a 50 y menor a 100
5	Deudores irrecuperables	100



Sector No Financiero		
Categoría	Descripción	% de Provisión
1A	Operaciones con garantías autoliquidables admitidas	0
1C	Deudores con capacidad de pago fuerte	Mayor o igual a 0,5 y menor a 1,5
2A	Deudores con capacidad de pago adecuada	Mayor o igual a 1,5 y menor a 3
2B	Deudores con capacidad de pago con problemas potenciales	Mayor o igual a 3 y menor a 17
3	Deudores con capacidad de pago comprometida	Mayor o igual a 17 y menor a 50
4	Deudores con capacidad de pago muy comprometida	Mayor o igual a 50 y menor a 100
5	Deudores irrecuperables	100

Durante el ejercicio 2012, el Directorio dispuso el incremento del porcentaje para la constitución de provisiones específicas del sector no financiero para neutralizar los riesgos crediticios a los que refiere el Anexo 1 de la Comunicación 2025/057 para los clientes categorizados 2B y 3 más allá del mínimo fijado por la normativa detallado en el cuadro anterior, manteniendo para el resto de las categorías el mínimo previsto en el cuadro anterior.

En el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, el Directorio dispuso una excepción para el porcentaje de 35% aplicado a los clientes de crédito calificados 3 por aplicación de la “norma de arrastre”, aplicando para dichos clientes el porcentaje mínimo de provisiones.

El Banco Central del Uruguay en la comunicación 2025/057 establece que, para la norma de arrastre la información proporcionada por la Superintendencia de Servicios Financieros mediante MOCASIST, y elaborada en función de la información de Central de Riesgos correspondiente al mes anterior, incluirá para el caso de los créditos al consumo y para la vivienda, los “créditos morosos” y “créditos castigados por atraso” por un importe acumulado que supere el equivalente a UI 5.000 (cinco mil unidades indexadas).

Al 31 de diciembre de 2025 los porcentajes aplicados para riesgos del sector no financiero son:

Clientes categorizados	% aplicado	Rango vigente según Anexo 2 de la Comunicación 2025/057
2B	10	$3 \leq \% < 17$
3	35	$17 \leq \% < 50$
3 por “norma de arrastre”	17	

Las provisiones por riesgo crediticio sólo pueden desafectarse, en la cuota parte correspondiente, por pagos en efectivo, constitución de nuevas garantías computables y por cambios en la clasificación que impliquen el pasaje a una categoría de menor riesgo.

Por otra parte la provisión estadística para riesgos crediticios corresponde a un fondo que se determina en función del stock de créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero correspondiente a las categorías de riesgo crediticio 1C, 2A y 2B

Cuando el mencionado stock al mes t-1 no haya disminuido respecto al mes t-13, el fondo:

- Se incrementará, con cargo a los resultados del mes t, por la diferencia entre la pérdida por incobrabilidad estadística determinada en ese mes y el resultado neto por incobrabilidad de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero una vez constituidas las provisiones específicas del mes t, en caso que sea positiva, previo ajuste a un parámetro “k” que tomará en cuenta la diferencia entre el porcentaje máximo del fondo de provisiones estadísticas y porcentaje observado del fondo en el mes anterior.



- Se disminuirá, en la medida que exista saldo disponible, con cargo a los resultados del mes t, por la diferencia entre la pérdida por incobrabilidad estadística determinada en ese mes y el resultado neto por incobrabilidad de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero una vez constituidas las provisiones específicas del mes t, en caso que sea negativo, previo ajuste por parámetro “k” antes referido.

Cuando el mencionado stock al mes t-1 haya disminuido respecto al mes t-13, el fondo se disminuirá, en la medida que exista saldo disponible, por el resultado neto por incobrabilidad de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero una vez constituidas las provisiones específicas del mes t, siempre que dicho resultado sea positivo.

Adicionalmente, se determina la estimación y análisis prospectivo del “deterioro” requerido por el regulador para cada nivel de cada instrumento financiero medido al costo amortizado.

El “apetito” al riesgo en materia de activos financieros que no representan créditos directos a entidades financieras, ha sido definida por el Banco en forma documentada, siguiendo las recomendaciones contenidas en los estándares mínimos de gestión (BCU, 2017) a tales efectos. Las posiciones a riesgo son gestionadas a la luz continua de la estimación de las pérdidas esperadas de cada portafolio en su horizonte de inversión, acorde al modelo de negocio que está en su base. Para aquellos activos diferentes a los que están contabilizados a valor razonable, el Banco considera y evalúa tres etapas o “Fases” en el análisis y reconocimiento del consiguiente deterioro y valor. A saber: 1) dada la calidad crediticia de los activos, no debe darse deterioro significativo desde el reconocimiento inicial; 2) se produce un deterioro significativo de la calidad crediticia, pero sin que exista evidencia objetiva de deterioro; 3) debe tenerse evidencia de caída de activos –deterioro- a la fecha en que se realiza el análisis.

Para aquellos instrumentos financieros registrados en la cartera de valores a costo amortizado clasificados dentro de la Fase 1, se realiza la estimación de deterioro específica por cada valor en los próximos 12 meses, mientras que para los instrumentos a costo amortizado pertenecientes a la Fase 2 se realiza la estimación de pérdida esperada durante toda la vida del instrumento. Complementariamente se mantienen escenarios de riesgo e impacto alternativos, de forma de asegurar vigilancia ante un cambio en los determinantes de desempeño, que evidenciara deterioro en la calidad crediticia de un activo (dado por caída por debajo del grado de inversión internacional mínimo o eventos que implique un alto riesgo de que ello ocurra). Con emisores que se mantienen en muy alto grado de inversión, el ajuste por deterioro no ha supuesto recurrir a valorarlos en escenarios de riesgo alternativo de “Fase 3”. El caso de instrumentos emitidos localmente por sector público en moneda extranjera, se ha mantenido con igual tratamiento y escenario de estimación que los del exterior, valorados en Fase 1 en el grado de inversión internacional mínimo requerido.

Para evaluar la exposición a riesgo de crédito de la cartera de inversiones financieras con no residentes, el Banco realiza un análisis de su exposición a pérdida crediticia también a la luz del riesgo país. Las emisiones en Uruguay del soberano o la autoridad monetaria, o la requerida por mantener sucursales del propio Banco en países con menor rating crediticio, son excepciones a una política de selectividad de países en extremo conservadora (A- rating internacional mínimo como regla general, y expresamente admitidas por el perfil inversor y administradas por cupos específicos).

El apetito al riesgo en torno a los activos financieros así definidos, supone para el Banco que la pérdida esperada en los próximos 12 meses e inclusive durante la vida del activo, se mantenga alineada con el riesgo crediticio de la contraparte en la inversión inicial. Esto debido a que se calibra también su perspectiva de calificación en el plazo de maduración de la inversión y su estabilidad en dicho plazo. Estos activos financieros del exterior, al ser de emisores gobiernos, instituciones financieras y supranacionales con muy alto grado de inversión, se analizan en su riesgo prospectivamente y en atención a la perspectiva de calificación específica que se le asigna, así como considerando el de la jurisdicción respectiva como “techo”. Asimismo, se analiza el desempeño de un conjunto de variables relevantes integradas a un scoring, que posiciona cada caso en el grupo de riesgo país de que se trate, al que le corresponden también límites específicos.



Como se explicita en lo previo y en la nota 34, estas posiciones en activos financieros son debidamente calibradas a la luz del riesgo país al ser operaciones activas que deben ser evaluadas por este factor en base a los estándares de gestión de riesgo establecidos por las normas.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Banco reconoce una baja de un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

En el caso particular de los créditos, el Banco reconoce la baja del estado de situación financiera e informa como “Créditos castigados”, cuando:

- Hayan transcurrido los plazos para ser considerados créditos morosos (según definición del Anexo 1 de la Comunicación 2025/057).
- Se hayan otorgado quitas o transado con el deudor en forma documentada el desistimiento de las acciones para recuperar el crédito.
- Hayan prescripto.

Pagos a cuenta de créditos

Es de aplicación el Anexo 6 de la Comunicación 2025/057, el cual señala que los pagos a cuenta de créditos recibidos por el Banco se destinan en primer lugar a abatir los saldos de deuda correspondientes a intereses devengados reconocidos como ganancias según normas bancocentralistas vigentes. Agotados los mismos, los pagos subsiguientes se afectan a la cancelación de los intereses devengados y suspendidos.

2.1.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos.

El Banco mantiene inversiones en acciones de entidades no consideradas subsidiarias, asociadas ni negocios conjuntos dentro de esta categoría. Estas inversiones se miden al valor razonable con cambios en el resultado integral. De acuerdo a lo establecido en la Comunicación 2025/057, en el caso que no existan dentro del año anterior al período sobre el que se informa transacciones ordenadas en relación a estas acciones, las mismas son valuadas de acuerdo con el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco no ha emitido instrumentos de patrimonio.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

El Banco clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto por los instrumentos financieros derivados con saldo pasivo, los cuales se valúan de acuerdo a lo detallado en la Nota 2.1.7.



Los depósitos constituidos a plazos menores o iguales a un año están exceptuados de la aplicación del método de interés efectivo. Los gastos financieros asociados se reconocen según la tasa contractual y las comisiones al momento de ser liquidadas.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a las provisiones para riesgos crediticios contingentes (garantías financieras, cartas de crédito y tarjetas de crédito) determinadas de acuerdo a lo referido en el apartado correspondiente a deterioro de activos financieros de la Nota 2.1.5.

2.1.7 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados utilizados por el Banco son compras, ventas y arbitrajes de moneda extranjera a futuro. El objetivo del uso de dichos instrumentos es cumplir con encargos de clientes, así como cubrir riesgos originados en estos encargos u otros riesgos que mantiene el Banco.

Los derivados se clasifican como Cartera a valor razonable con cambios en resultados. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente. Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.

Imputación por moneda

En los casos en que un derivado involucra distintas monedas, la imputación del mismo a una de ellas se realiza en base a los siguientes criterios:

- En aquellas operaciones pactadas bajo la modalidad de liquidación contra entrega (“delivery”), si el valor razonable del instrumento al presentar la información es activo, se imputa en la moneda que se recibirá, en tanto si es pasivo, se imputará en la moneda que se entregará.
- En aquellas operaciones que se liquidan por diferencias a su vencimiento, el valor razonable del instrumento (activo o pasivo) se imputa en la moneda de liquidación establecida contractualmente.

Compensación de un activo financiero y un pasivo financiero

Los activos y pasivos financieros se compensan, y su importe se presenta por el neto en el estado de situación financiera cuando el Banco:

- a) Tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos.
- b) Tiene la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Riesgos que surgen de los instrumentos financieros

Tal como surge de la Nota 34, los instrumentos financieros que posee el Banco están expuestos a riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. En dicha nota se revelan los objetivos, políticas y procesos definidos por el Banco para la gestión de cada riesgo.

2.1.8 Activo material

El activo material incluye el importe de los inmuebles, mobiliario, vehículos, mejoras en inmuebles arrendados, equipos de computación y otras instalaciones propiedad del Banco o activos que representen un derecho al uso de otro activo que es sujeto de un arrendamiento, excluyendo los activos no corrientes en venta.



Los mismos son presentados inicialmente en el estado de situación financiera al costo.

Para la medición posterior, se utiliza el modelo de revaluación para los inmuebles pertenecientes a la propiedad, planta y equipo.

Al momento de revaluar, se ajusta tanto el valor bruto del inmueble como su depreciación acumulada, de forma tal que el neto iguale el nuevo valor razonable del activo.

Las tasaciones son efectuadas con suficiente regularidad como para que los valores contables no difieran sustancialmente del valor razonable al cierre de cada ejercicio.

Cualquier incremento del valor como consecuencia de las tasaciones es reconocido dentro del capítulo “3.2.6 - Superávit por revaluación” excepto que se trate de una reversión de pérdidas reconocidas previamente, en ese caso reconoce una ganancia en el resultado del ejercicio hasta el monto reconocido previamente como pérdida.

Cualquier reducción en el valor como consecuencia de las tasaciones es reconocida como una pérdida dentro del resultado del ejercicio, una vez que se haya reducido dentro del capítulo “Superávit por revaluación” los resultados por tasaciones realizadas con anterioridad.

El gasto por depreciación de los inmuebles (mejoras) tasados es reconocido dentro del resultado del ejercicio. En caso de venta posterior o retiro del uso, el excedente atribuible a la tasación de los mismos es transferido en forma directa a resultados acumulados.

Para el resto de los activos materiales, se aplica el modelo del costo.

La depreciación de los activos materiales se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Los terrenos y las propiedades en construcción no se deprecian.

La depreciación es reconocida con el objetivo de reducir el valor contable menos cualquier valor residual a lo largo de la vida útil del activo utilizando el método lineal. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en dichas estimaciones registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Inmuebles (*)	10 a 95
Cajas de seguridad y tesoro	50
Muebles y útiles e instalaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación	5
Mejoras en inmuebles arrendados	Se ajustan al plazo del contrato

(*) Para la categoría de inmuebles, el último ajuste por tasación se realizó en diciembre de 2025, fecha en la cual se le asignó a estos bienes, la vida útil estimada remanente en cada tasación, la cual varía entre 10 y 95 años.

2.1.9 Activo intangible

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro.

La amortización se reconoce en base al método lineal sobre una vida útil estimada de 5 años para el Core bancario y la vida útil individual de cada intangible para otras licencias.



El efecto de cualquier cambio en la estimación de la vida útil y el método de amortización se reconoce sobre una base prospectiva.

2.1.10 Deterioro del valor de los activos materiales y activos intangibles

El Banco evalúa el valor contable de sus activos materiales e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existen indicios de deterioro, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valuaciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo calculado es menor que su valor contable, el valor contable del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor contable del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor contable incrementado no exceda el valor contable que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.1.11 Activos no corrientes en venta

Se incluyen los bienes muebles e inmuebles propiedad del Banco que se encuentran desafectados del uso, bienes adquiridos en recuperación de créditos y otros activos, cuyo valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. Se valúan al menor entre el costo y el valor razonable menos los costos de venta y no se amortizan.

2.1.12 Inversión en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual el Banco tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se miden posteriormente según el método de la participación mediante el cual el valor contable se ajusta subsecuentemente por la participación del Banco en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada.

2.1.13 Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es una entidad sobre la cual el Banco tiene control conjunto con el otro accionista, esto es, que ninguno puede unilateralmente tomar las decisiones relevantes de las operaciones de la entidad, sin el consenso del otro.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se miden posteriormente según el método de la participación mediante el cual el valor contable se ajusta subsecuentemente por la participación del Banco en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto.



2.1.14 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Banco tiene el control.

Se tiene control sobre una participada cuando está expuesto a rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se miden posteriormente según el método de la participación mediante el cual el valor contable se ajusta subsecuentemente por la participación del Banco en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la subsidiaria.

2.1.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor contable representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

2.1.16 Provisión por beneficio a los empleados

Beneficios de corto plazo:

Se reconocen como gastos del ejercicio a medida que se devengan, en función de los servicios prestados por los funcionarios del Banco.

Se reconoce un pasivo sin descontar, por el monto que se espera pagar a corto plazo en la medida que el Banco tiene una obligación presente, legal o implícita, y puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios de largo plazo:

Dentro del pasivo se incluye la estimación correspondiente al beneficio a los empleados de largo plazo correspondiente a:

- Complemento a la cuota mutual y la asistencia médica integral:

Estos beneficios corresponden a una partida monetaria mensual destinada a la cobertura de salud de los funcionarios del Banco y sus familias, desde el momento en que se jubilan hasta su fallecimiento.

Dicha partida alcanza a funcionarios, cónyuges, concubinos registrados en el “Registro Nacional de Actos Personales – Sección Uniones Concubinarias” (Ley N° 18.246, de 27 de diciembre de 2007), hijos menores de 18 años, hijos mayores discapacitados, menores a cargo, padre y madre, siempre y cuando perciban ingresos menores a 1 BPC, tanto de funcionarios actuales como de los jubilados.

- Premio a la trayectoria bancaria:

Este beneficio corresponde a un reconocimiento del avance de la carrera en la institución de los funcionarios.

A cada funcionario se le otorgan tres partidas salariales, equivalentes a un sueldo mensual, al cumplir 20, 25 y 30 años de trayectoria bancaria en la institución.

Principales supuestos y limitaciones en los cálculos realizados:

- Para todos los beneficios se realizaron cálculos estadístico-actuariales con simulación Monte Carlo a efectos de la proyección de flujos.



- Se aplicaron tablas dinámicas de mortalidad ubicados al 31/12/2025.
- El devengamiento, en el caso del beneficio postempleo, se realizó sobre el total de la plantilla, considerando la antigüedad promedio y asumiendo para aquellos funcionarios que tienen edad mayor a la mínima requerida para su jubilación, acorde a la Ley N° 20.208, un devengamiento del 100%.
- El devengamiento del premio a la trayectoria bancaria se determina considerando la antigüedad de cada funcionario.
- Se descontaron los beneficios futuros a valor presente, utilizando a esos efectos la Curva Uruguay en Unidades Indexadas (CUI) de BEVSA al 30 de diciembre de 2025 para cada plazo del flujo.

2.1.17 Impuestos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

b) Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Los saldos activos y pasivos por impuesto corriente a las ganancias e impuesto al patrimonio se muestran neteados, en cumplimiento del párrafo 42 de la NIC 32, cuando están vinculados a una misma autoridad fiscal.

c) Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en períodos futuros relacionadas con: las diferencias que existen entre el valor contable de un activo o un pasivo, y el valor fiscal de los mismos, la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible y los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que se cuente con ganancias fiscales futuras contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, las pérdidas de períodos anteriores o los créditos de períodos anteriores no utilizados. Tales pasivos y activos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

El valor contable de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión a la fecha de cada balance y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.



Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando hay un derecho legal aplicable que permita que se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos, y cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Banco pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

d) Impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio se calcula sobre el patrimonio fiscal al cierre del ejercicio. El patrimonio fiscal difiere del patrimonio contable del estado de situación financiera, debido a que los criterios de valuación y reconocimiento fiscales difieren en algunos casos de los contables, y que deben deducirse ciertas partidas del activo y pasivo. En el caso de los activos se deducen todos aquellos en el exterior, y los que la reglamentación define como exentos; ambos pueden ser considerados gravados o no para el pasivo.

Los activos exentos y en el exterior que no son considerados gravados para el pasivo, deben deducirse del pasivo fiscal. Por lo tanto, del pasivo, además de aquellos no admitidos, se deducen aquellos del exterior y exentos que no se consideran gravados a efectos del pasivo.

El pasivo por impuesto al patrimonio es pasivo no admitido a efectos del cálculo del impuesto.

2.1.18 Obligaciones subordinadas

Corresponden a obligaciones subordinadas a los demás pasivos, previamente autorizados por parte del Banco Central del Uruguay, de acuerdo con los lineamientos del artículo 63 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existen obligaciones subordinadas en el Banco.

2.1.19 Arrendamientos

El Banco aplica la NIIF 16 con las limitaciones establecidas en el apartado C de la Comunicación 2025/057.

La norma prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan con la definición de contratos de arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado. El contrato transmite el derecho del control del uso si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado explícita o implícitamente.
- Tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y
- Tiene derecho a dirigir el uso del activo.

El Banco como arrendador

El Banco actúa como arrendador en arrendamientos financieros. Los montos adeudados por los arrendatarios son reconocidos como un crédito por arrendamiento financiero. El ingreso por arrendamiento financiero es determinado en base a la tasa de interés efectiva pactada en el acuerdo del arrendamiento, como ingreso por intereses.

El Banco como arrendatario

Se reconocen como un gasto, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, siempre que:

- a) El plazo del arrendamiento no supere un año.
- b) Si el plazo del arrendamiento es mayor al año, el activo arrendado valuado como nuevo al inicio del arrendamiento, no supera el equivalente a US\$ 10.000.



Para aquellos contratos que no cumplen con los criterios anteriores el Banco reconoce un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados a la tasa incremental por préstamos en la fecha de la aplicación inicial y un activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento más los pagos anticipados realizados.

El activo por derecho de uso se mide por el modelo del costo, y se deprecia utilizando el método lineal desde la fecha de inicio al menor plazo entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso y el final del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, aplicando la tasa incremental por préstamos utilizada.

2.1.20 Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos del Banco son obtenidos por intereses y reajustes sobre créditos otorgados, por intereses y reajustes de instrumentos de deuda y por comisiones por servicios financieros.

A continuación, se detalla el tratamiento contable aplicado a cada uno de estos conceptos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, por aplicación del método de interés efectivo (excepto las excepciones señaladas en las Nota 2.1.5.b).

Tal como se detalla en el Anexo 5 de la Comunicación 2025/057, para aquellos créditos clasificados en categorías 3, 4 y 5 de acuerdo con los lineamientos de la Nota 2.1.5, no se reconocen como ganancias los ingresos por intereses, excepto que se perciban en efectivo. Dichos intereses se registran en el activo con crédito a intereses en suspenso. No se consideran como percibidos en efectivo los que se originen en nuevas financiaciones del Banco o en garantías que éste haya asumido frente a terceros.

Cuando de acuerdo con las normas vigentes deba clasificarse una operación en las categorías de riesgo antes mencionadas, los intereses devengados reconocidos como ganancia durante el ejercicio y no percibidos, se extornan con crédito a intereses en suspenso.

Los ingresos y gastos por reajustes de créditos y depósitos corresponden a la ganancia o pérdida por variación en la cotización de la Unidad Indexada, para aquellos créditos y depósitos que están nominados en dicha moneda.

Intereses y reajustes de instrumentos de deuda

Los ingresos por intereses de instrumentos de deuda se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, por el método de interés efectivo si corresponden a la cartera de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los ingresos por reajustes de instrumentos de deuda, corresponden a la ganancia por variación en la cotización de la Unidad Indexada, para aquellos títulos que están nominados en dicha moneda.

Comisiones

Los ingresos y gastos por concepto de comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, según sea su naturaleza:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.



2.1.21 Estado de flujo de efectivo

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y otros disponibles, los depósitos disponibles en otras instituciones financieras y en el Banco Central del Uruguay (rubros “1.1 – Caja y otros disponibles” y “1.2.1 Banco Central del Uruguay - Disponible” del estado de Situación Financiera).

2.1.22 Adopción de juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables del Banco, la Dirección debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los valores contables de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y presunciones se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación se presentan juicios esenciales que incluyen las estimaciones hechas por la Dirección durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados .

Provisiones para riesgos crediticios

El Banco revisa periódicamente su cartera de préstamos y cuentas por cobrar para evaluar la existencia de pérdida por valor recuperable en sus operaciones.

Tal como se menciona en la Nota 2.1.5, los detalles sobre la metodología y premisas utilizadas por el Banco son consistentes con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Servicios Financieros. Para algunos clientes de la cartera comercial, dichas normas requieren la aplicación de criterios subjetivos para determinar la categoría de riesgo crediticio de cada cliente, y en consecuencia para la cuantificación de la provisión por incobrabilidad a constituir en dichos casos.

Evaluación de los modelos de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del test de flujos de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio (Nota 2.1.5). El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los distintos portafolios de activos financieros se gestionan para lograr un objetivo comercial en particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el desempeño de los activos y se mide su desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo se gestionan estos y cómo se compensa al personal que gestiona los mismos. El Banco monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales que se dan de baja antes de su vencimiento para comprender la razón de su enajenación y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual se mantuvo el activo. El monitoreo es parte de la evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio para el cual se mantienen los activos financieros restantes sigue siendo apropiado y si no es apropiado considerar si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de los mismos. No se requirieron tales cambios durante los periodos presentados.

Valor razonable de determinados activos y pasivos financieros

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado o en su ausencia, el mercado más ventajoso al cual el Banco tiene acceso a la fecha del reconocimiento.



El Banco valúa los instrumentos a valor razonable utilizando cotizaciones de mercado cuando se encuentran disponibles (Nivel 1 de valuación). Cuando estas cotizaciones no se encuentran disponibles, el Banco maximiza el uso de datos observables dentro de modelos de valuación, cuando los datos significativos son observables (Nivel 2 de valuación). Las valuaciones que requieren el uso significativo de datos no observables son consideradas Nivel 3.

Propiedad, planta y equipo

Los inmuebles son medidos al valor razonable. Para determinar el valor razonable el Banco recurre a tasadores del Área Infraestructura del Banco dado que no existe un mercado activo para los mismos. Los mismos utilizan un enfoque de mercado, de costos y/o de ingresos según sea la situación particular de cada inmueble. Las revaluaciones se realizan con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance.

Deterioro estimado de activos materiales

El Banco revisa anualmente si la propiedad, planta y equipo se han deteriorado, de acuerdo con las políticas contables mencionadas en la Nota 2.1.10.

Beneficios a los empleados

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2.1.16, el Banco ha utilizado estimaciones a efectos del cálculo estadístico-actuarial de los pasivos de largo plazo por beneficios a los empleados.

Provisiones por juicios y litigios

El Banco es sujeto de varios reclamos y juicios en el curso normal de sus negocios. Si bien estas demandas están siendo contestadas, el resultado final de las mismas no es predecible con seguridad.

El Banco constituye provisiones por juicios y litigios a efectos de cubrir las probables pérdidas que podría enfrentar por los juicios en que participa como demandado, de acuerdo a información proporcionada por el servicio jurídico del Banco.

Recuperabilidad del impuesto diferido

El Banco reconoce los efectos del impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

Provisiones generales de riesgo crediticio por fallecimiento

El Banco, de acuerdo a instrucción particular del BCU que surge del expediente 2019/50/1/00858, constituye provisiones generales destinadas a hacer frente a la pérdida esperada por fallecimiento de titulares de créditos al consumo para los cuales el Banco asume la pérdida en caso de fallecimiento del titular. A los efectos de determinar el porcentaje de pérdida esperada global a aplicar sobre la cartera mencionada en el párrafo anterior, se realizó un análisis estadístico basado en el stock de préstamos de Crédito Social con atributo de cancelación por fallecimiento, considerando la edad y el sexo de los titulares de los mismos y tablas de mortalidad disponibles al momento del cálculo. Las provisiones serán utilizadas a los efectos de cancelar los saldos de capital pendientes de exigibilidad al momento de fallecimiento del titular del préstamo.



2.2 Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y errores

La comunicación 2025/057 del BCU sustituye las normas contables para la elaboración de los estados financieros introduciendo modificaciones en los Anexos 1, 3 y 4, vinculados a renegociación y reestructura de créditos, con vigencia 1º de junio de 2025.

Las mismas no han tenido efectos significativos en los estados financieros separados del Banco, por lo tanto, las políticas y estimaciones contables no difieren sustancialmente respecto al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 3 - Hechos relevantes

No se han producido hechos relevantes a revelar en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.

Nota 4 - Segmentos de negocio

La información de segmentos de negocio se presenta de acuerdo a la información interna que recibe la máxima autoridad en relación a la toma de decisiones del Banco, el Directorio, quien es el último responsable de distribuir los recursos del Banco a los diferentes segmentos y de evaluar el desempeño de cada uno de ellos. El Directorio ha definido los segmentos de negocio en función de los reportes que recibe y utiliza para el proceso de toma de decisiones.

Los principales segmentos de negocio se clasifican por un criterio de gestión asociado, en el caso de Área Corporativa y Área Persona al segmento al que pertenecen los clientes y en el tercero al tipo de operaciones financieras. Durante el período no existieron modificaciones en la estructura del Banco que implicaran un cambio en los segmentos de negocio definidos.

A continuación se exponen los resultados por segmento para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 en miles de \$:

Corporativa	Personas	Finanzas	Otros	Total
10.469.878	14.209.617	25.091.459	(31.210.229)	18.560.725

A continuación se exponen los resultados por segmento para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en miles de \$:

Corporativa	Personas	Finanzas	Otros	Total
10.090.825	15.872.332	23.364.383	(15.234.773)	34.092.767

Los resultados por segmento abarcan el margen financiero y de servicios, neto de provisiones. No se incluyen gastos de funcionamiento, impuesto a la renta, impuesto al patrimonio, resultados por valuación y otros resultados operativos, los cuales se exponen dentro de "Otros".

A continuación se exponen los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de las distintas áreas geográficas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 en miles de \$:

Metropolitana	Interior	Exterior	Total
54.165.925	8.582.048	419.984	63.167.957

A continuación se exponen los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de las distintas áreas geográficas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en miles de \$:

Metropolitana	Interior	Exterior	Total
50.647.421	8.301.537	464.510	59.413.469

Ningún deudor por sí solo, representa el 10% o más de los ingresos por intereses y reajustes de actividades ordinarias.



A continuación, se exponen los ingresos expresados en miles de pesos de las actividades ordinarias de los veinte principales deudores del Banco, sin considerar los obtenidos por operaciones con el BCU, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Cliente	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
1	740.676	1,3%	507.939	0,9%
2	457.680	1,0%	628.936	1,1%
3	531.526	0,9%	280.098	0,5%
4	131.057	0,3%	129.376	0,2%
5	221.135	0,4%	28.864	0,1%
6	139.335	0,2%	132.084	0,2%
7	187.414	0,2%	84.974	0,1%
8	133.190	0,1%	164.955	0,3%
9	91.887	0,2%	125.905	0,2%
10	119.098	0,3%	88.792	0,1%
11	113.123	0,2%	124.949	0,2%
12	180.403	0,2%	30.734	0,1%
13	137.790	0,1%	151.944	0,3%
14	125.217	0,2%	60.681	0,1%
15	79.719	0,3%	38.956	0,1%
16	139.312	0,2%	145.750	0,2%
17	109.793	0,1%	21.181	0,1%
18	88.905	0,3%	105.283	0,2%
19	51.059	0,2%	79.609	0,1%
20	146.574	0,1%	43.250	0,1%
Subtotal 20 principales deudores	3.924.893	6,8%	2.974.261	5,0%
Total ingresos por intereses y reajustes	63.167.957	100%	59.413.469	100%

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, se presentan los componentes del efectivo y equivalente de efectivo y una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total efectivo y equivalentes al final del período según estado de flujos de efectivo	212.869.159	221.719.054
1.1.1. Monedas y billetes	26.828.888	23.255.168
1.1.2. Instituciones financieras	19.247.494	19.350.042
1.1.3. Otros	181.122	112.247
1.2.1. Banco Central - Disponible	166.611.655	179.001.597
Total	212.869.159	221.719.054

Dentro del Rubro 1.1.3 – Caja y otros disponibles / Otros se encuentra el stock de oro proveniente de la operativa de compra de oro del Departamento de préstamos pignoratícios con título no inferior a 900/1000.



Por normativa legal, corresponde dejar en reserva las compras durante veinte días, siendo luego de libre disponibilidad del Banco. Al 31 de diciembre de 2025 existen 0,04 onzas de oro (0,04 onzas de oro al 31 de diciembre de 2024), equivalentes a miles de \$ 7 (equivalente a miles de \$ 4 al 31 de diciembre de 2024) en esta condición.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 se mantienen billetes por miles de US\$ 500 y miles de \$ 248.640 (miles de US\$ 6.799 y miles de \$ 251.126 al 31 de diciembre de 2024) los cuales no se encontraban en circulación por encontrarse deteriorados y/o contaminados.

Nota 6 - Instrumentos financieros

La composición de los instrumentos de deuda de la cartera a valor razonable y de la cartera a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Cartera a valor razonable con cambios en resultados	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Instrumentos de deuda	2.660.561	3.153.779
Banco Central del Uruguay	2.637.747	3.026.286
Valores públicos nacionales	22.814	127.493
Valores públicos no nacionales	-	-
Valores privados nacionales	-	-
Valores privados no nacionales	-	-
Intereses	21.002	44.117
Banco Central del Uruguay	20.970	43.280
Valores públicos nacionales	32	837
Valores públicos no nacionales	-	-
Valores privados nacionales	-	-
Valores privados no nacionales	-	-
Total	2.681.563	3.197.896
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Instrumentos de deuda	31.109.998	31.134.117
Banco Central del Uruguay	993.869	2.973.672
Valores públicos nacionales	-	-
Valores públicos no nacionales	19.000.215	21.709.085
Valores privados nacionales	-	-
Valores privados no nacionales	11.115.915	6.451.360
Intereses	307.288	162.292
Banco Central del Uruguay	5.031	1.428
Valores públicos nacionales	-	-
Valores públicos no nacionales	161.032	90.895
Valores privados nacionales	-	-
Valores privados no nacionales	141.225	69.970
Total	31.417.287	31.296.410



Cartera a costo amortizado	Valor contable al 31 de diciembre de 2025	Valor razonable al 31 de diciembre de 2025	Valor contable al 31 de diciembre de 2024	Valor razonable al 31 de diciembre de 2024
Instrumentos de deuda	376.749.312	376.295.751	405.169.708	395.141.239
Banco Central del Uruguay	38.467.436	38.534.044	33.594.329	33.555.198
Valores públicos nacionales	58.590.578	59.003.426	60.034.235	58.308.506
Valores públicos no nacionales	143.216.607	142.907.602	127.887.756	124.757.931
Valores privados nacionales	14.636.089	14.690.219	14.145.352	13.956.085
Valores privados no nacionales	121.838.601	121.160.460	169.508.035	164.563.518
Intereses	3.946.624	3.946.624	3.751.805	3.751.805
Banco Central del Uruguay	665.181	665.181	958.150	958.150
Valores públicos nacionales	670.723	670.723	573.694	573.694
Valores públicos no nacionales	1.414.701	1.414.701	860.922	860.922
Valores privados nacionales	226.627	226.627	189.266	189.266
Valores privados no nacionales	969.392	969.392	1.169.772	1.169.772
Deterioro	(766.137)	(766.137)	(850.378)	(850.378)
Banco Central del Uruguay	-	-	-	-
Valores públicos nacionales	(56.782)	(56.782)	(59.103)	(59.103)
Valores públicos no nacionales	(30.750)	(30.750)	(7.799)	(7.799)
Valores privados nacionales	(624.546)	(624.546)	(644.959)	(644.959)
Valores privados no nacionales	(54.060)	(54.060)	(138.517)	(138.517)
Total	379.929.799	379.476.238	408.071.135	398.042.666

La composición de los instrumentos financieros derivados de la cartera a valor razonable y de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 en miles de \$ es la siguiente:

Activo		
Cartera a valor razonable con cambios en resultados – Derivados de negociación	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	95.427	17.205
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	95.427	17.205
Derivados de cobertura	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	-	-
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	-	-



Pasivo		
Cartera a valor razonable con cambios en resultados – Derivados de negociación	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	42.469	142.484
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	42.469	142.484
Derivados de cobertura	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	-	-
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	-	-



La composición de la cartera a costo amortizado de créditos al sector financiero al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Créditos con el sector financiero										
	Residentes				No residentes				Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Tipo de crédito	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024		
Vigentes										
Capitales	3.800.000	-	3.800.000	1.650.000	-	15.364.682	15.364.682	7.047.339	19.164.682	8.697.339
Intereses	3.946	-	3.946	20.329	-	210.008	210.008	140.529	213.953	160.859
Deterioro	-	-	-	-	-	(14.606)	(14.606)	(8.152)	(14.606)	(8.152)
Total	3.803.946	-	3.803.946	1.670.329	-	15.560.084	15.560.084	7.179.717	19.364.029	8.850.046
Colocación vencida										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos en gestión										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos morosos										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.803.946	-	3.803.946	1.670.329	-	15.560.084	15.560.084	7.179.717	19.364.029	8.850.046



La composición de la cartera a costo amortizado de créditos al sector no financiero privado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Créditos con el sector no financiero privado										
	Residentes				No residentes					
Tipo de crédito	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Vigentes										
Capitales	182.319.509	110.942.920	293.262.429	279.587.102	61.984	11.444	73.428	83.380	293.335.857	279.670.482
Intereses	2.035.247	866.480	2.901.727	2.567.497	779	149	928	1.033	2.902.656	2.568.530
Deterioro	(9.622.674)	(3.822.364)	(13.445.038)	(12.505.394)	(2.079)	(689)	(2.767)	(3.171)	(13.447.805)	(12.508.565)
Total	174.732.082	107.987.037	282.719.119	269.649.206	60.685	10.905	71.589	81.242	282.790.708	269.730.447
Colocación vencida										
Capitales	547.326	636.819	1.184.145	977.881	799	-	799	1.501	1.184.944	979.382
Intereses	2.549	235	2.784	3.052	8	-	8	2	2.792	3.054
Deterioro	(207.267)	(138.167)	(345.434)	(310.450)	(305)	-	(305)	(560)	(345.738)	(311.009)
Total	342.608	498.888	841.496	670.484	494	-	494	943	841.990	671.427
Créditos en gestión										
Capitales	343.933	299.327	643.261	797.166	324	25	349	508	643.610	797.674
Intereses	1.787	2	1.789	2.394	5	-	5	-	1.793	2.394
Deterioro	(202.290)	(157.114)	(359.404)	(528.741)	(218)	(13)	(231)	(337)	(359.635)	(529.078)
Total	143.430	142.215	285.645	270.819	111	12	123	171	285.768	270.990
Créditos morosos										
Capitales	4.412.403	1.309.651	5.722.054	5.988.369	3.124	19	3.143	1.695	5.725.197	5.990.064
Intereses	28.380	3.298	31.679	33.237	25	-	25	6	31.704	33.244
Deterioro	(4.418.423)	(1.021.748)	(5.440.171)	(5.233.541)	(3.149)	(19)	(3.169)	(1.701)	(5.443.340)	(5.235.242)
Total	22.360	291.201	313.561	788.065	-	-	-	-	313.561	788.065
Total	175.240.480	108.919.341	284.159.821	271.378.574	61.298	10.916	72.206	82.356	284.232.035	271.460.930



La composición de la cartera a costo amortizado de créditos al sector no financiero público al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Créditos con el sector no financiero público										
	Residentes				No residentes					
Tipo de crédito	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Vigentes										
Capitales	20.230.029	1.322.632	21.552.662	21.743.522	-	-	-	-	21.552.662	21.743.522
Intereses	285.265	6.846	292.111	268.379	-	-	-	-	292.111	268.379
Deterioro	(793.295)	(9.835)	(803.130)	(526.984)	-	-	-	-	(803.130)	(526.984)
Total	19.721.999	1.319.643	21.041.642	21.484.917	-	-	-	-	21.041.642	21.484.917
Colocación vencida										
Capitales	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Total	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Créditos en gestión										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos morosos										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	19.721.999	1.319.643	21.041.642	21.484.918	-	-	-	-	21.041.642	21.484.918



La composición de los depósitos del sector financiero al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Depósitos del sector financiero										
Tipo de depósito	Sector financiero del país				Sector financiero del exterior				Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024		
A la vista	625.548	296.531	922.079	902.639	-	-	-	225.073	922.079	1.127.712
A plazo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	11	-	11	11	-	-	-	-	11	11
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	625.559	296.531	922.090	902.650	-	-	-	225.073	922.090	1.127.723

La composición de los depósitos del sector no financiero privado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Depósitos del sector no financiero privado										
Tipo de depósito	Residentes				No residentes				Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024		
Cuentas corrientes	26.873.863	36.577.936	63.451.799	64.085.078	6.768	80.978	87.746	91.387	63.539.545	64.176.465
Depósitos a la vista	4.577.151	7.889.261	12.466.412	12.513.820	2.284	61.262	63.546	83.714	12.529.957	12.597.534
Cajas de ahorro	133.353.487	390.250.307	523.603.794	551.334.529	483.082	12.525.085	13.008.167	15.478.370	536.611.961	566.812.899
Depósitos a plazo fijo	51.615.290	97.363.731	148.979.021	122.270.089	297.371	7.267.639	7.565.010	7.406.486	156.544.031	129.676.575
Otros	1.118.234	4.429.617	5.547.851	7.631.214	489	156.266	156.756	195.629	5.704.606	7.826.843
Intereses	716.427	654.072	1.370.500	1.083.244	9.564	45.931	55.495	56.874	1.425.995	1.140.118
Total	218.254.452	537.164.924	755.419.376	758.917.975	799.557	20.137.162	20.936.719	23.312.459	776.356.095	782.230.434



La composición de los depósitos del sector no financiero público al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Depósitos del sector no financiero público nacional				
Tipo de depósito	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Cuentas corrientes	28.476.756	9.848.502	38.325.257	41.975.306
Depósitos a la vista	423.366	-	423.366	472.934
Cajas de ahorro	9.559.364	5.541.532	15.100.896	17.115.627
Depósitos a plazo fijo	4.292.385	1.569.973	5.862.358	6.456.418
Otros	358.558	1.135.878	1.494.436	1.280.162
Intereses	35.551	10.220	45.771	77.173
Total	43.145.981	18.106.105	61.252.085	67.377.621

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

- En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se reconocieron resultados por deterioro de los instrumentos de deuda de la cartera a costo amortizado, en función de la metodología explicada en Nota 2.1.5, por miles de \$ 64.178 (ganancia), (por miles de \$ 70.283 (ganancia) durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024).
- No se han designado instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- No ha emitido instrumentos financieros que contengan un componente de pasivo y otro de patrimonio.
- No ha adquirido instrumentos financieros híbridos.
- No se han reclasificado activos financieros.
- Los títulos de deuda del Fideicomiso Financiero Parque Industrial Ruta 5 que el Banco posee, se encuentran garantizados por fianzas solidarias y fideicomiso en garantía cuyo patrimonio se integra por bienes muebles. Esta última, de acuerdo a instrucciones del BCU del día 16 de noviembre de 2023, se informa como colateral de préstamo no computable, y asciende a la suma de miles US\$ 9.000.
- Los siguientes instrumentos financieros se encontraban en garantía al 31 de diciembre de 2025:
 - Corporate Bond emitido por Bony registrado a Costo Amortizado por un valor nominal de miles de US\$ 2.300, de acuerdo a disposición de la Reserva Federal, administrado por la Sucursal Nueva York.
 - Saldos en el Banco Central de la República Argentina por miles de pesos argentinos 283.921, afectados a la operativa de Cámara Compensadora y otras operativas requeridas a la Sucursal Buenos Aires.
 - Depósito a plazo fijo en el BCU por miles de US\$ 460 en garantía para la compensación de la tarjeta Visa Internacional.
 - Depósitos en el corresponsal JP Morgan Chase por miles de US\$ 14.000 con sus intereses devengados por miles de US\$ 2.636 en garantía por las operaciones con Visa Internacional.
 - Depósitos en el BCU por miles de Euros 4, miles de US\$ 16 y miles de \$ 6.322 en garantía de la operativa de transferencias SPI estándares.



- Los siguientes instrumentos financieros se encontraban en garantía al 31 de diciembre de 2024:
 - Corporate Bond emitido por Bony registrado a Costo Amortizado por un valor nominal de miles de US\$ 2.300, de acuerdo a disposición de la Reserva Federal, administrado por la Sucursal Nueva York.
 - Saldos en el Banco Central de la República Argentina por miles de pesos argentinos 283.921, afectados a la operativa de Cámara Compensadora y otras operativas requeridas a la Sucursal Buenos Aires.
 - Depósito a plazo fijo en el BCU por miles de US\$ 460 en garantía para la compensación de la tarjeta Visa Internacional.
 - Depósitos en el corresponsal JP Morgan Chase por miles de US\$ 12.421 y por miles de US\$ 3.579 ambos en garantía por las operaciones con Visa Internacional.
 - Depósitos en el BCU por miles de Euros 5, miles de US\$ 17 y miles de \$ 638 en garantía de la operativa de transferencias SPI estándares.
- No se han transferido activos financieros que no se den de baja en cuentas en su totalidad.
- Debido a ventas y/o vencimientos de instrumentos financieros clasificados a Valor Razonable con cambios en otro resultado integral, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se han transferido miles de \$ 52.660 desde patrimonio a ganancias y miles de \$ 50.259 desde patrimonio a pérdidas (miles de \$ 142.028 desde patrimonio a ganancias y miles de \$ 129.093 desde patrimonio a pérdidas en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024) por concepto de bajas de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Nota 7 - Contabilidad de cobertura

El Banco no posee instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2025, ni al 31 de diciembre de 2024.

Nota 8 - Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se detallan las técnicas de valuación para activos y pasivos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, en función de lo expuesto en nota 2.1.2:

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2025 (en miles de \$):

Activos financieros a valor razonable	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3 (*)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	2.776.990	14.764	2.762.185	42
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	31.417.287	30.418.387	998.900	-
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los activos a valor razonable (**)	2.574.799	2.001.561	-	573.238
Total	36.769.076	32.434.712	3.761.085	573.279
Pasivos financieros a valor razonable				
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	42.469	-	42.469	-
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los pasivos a valor razonable	-	-	-	-
Total	42.469	-	42.469	-



- (*) Corresponde a los saldos de inversiones en instrumentos de patrimonio registradas al VPP en sustitución del valor razonable tal como establece la Comunicación 2025/057.
- (**) Lo expuesto en nivel 1, corresponde a 36.546 acciones comunes Clase C de VISA Inc convertibles en 146.184 acciones comunes Clase A, valuadas a Valor Razonable, con cambios en Otro Resultado Integral según lo explicitado en nota 2.1.5. Estas acciones fueron recibidas a costo 0 como miembros de VISA Internacional y accionistas de VISANET, según nuestra participación en el volumen de negocios y paquete accionario en el marco de la reestructuración de VISA Inc. Las mismas han sido reconocidas con cargo a Ajustes por Valoración (dentro del otro resultado integral) en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Activos financieros a valor razonable	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3 (*)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	3.215.101	123.344	3.091.722	34
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	31.296.410	28.151.885	2.975.100	169.424
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los activos a valor razonable	564.445	-	-	564.445
Total	35.075.956	28.275.229	6.066.822	733.904
Pasivos financieros a valor razonable				
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	142.484	-	142.484	-
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los pasivos a valor razonable	-	-	-	-
Total	142.484	-	142.484	-

- (*) Corresponde a los saldos de inversiones en instrumentos en patrimonio registradas al VPP en sustitución del valor razonable tal como establece la Comunicación 2025/057.

En la nota 2.1.2 se describen detalladamente a que corresponde cada nivel de jerarquía de valor razonable.

Nota 9 - Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de activos no corrientes en venta al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se compone del siguiente detalle (en miles de \$):

Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bienes desafectados del uso	37.000	-
Inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	2.485	7.286
Muebles adquiridos en recuperación de créditos	-	98
Total	39.485	7.384

El BROU cuenta con un plan de venta que lleva adelante el Departamento de Gestión Edilicia.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en el plan de venta de los activos no corrientes.

Cuando se trata de inmuebles desafectados del uso, corresponde su venta por licitación pública de acuerdo a normativa interna y cuando se trata de bienes adquiridos en recuperación de créditos se ponen a la venta una vez culminado los procesos judiciales correspondientes.



Nota 10 - Participaciones y otras partes relacionadas

a) Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El BROU posee inversiones patrimoniales en empresas que calificó como subsidiarias o negocio conjunto, de acuerdo con el grado de relación mantenida con la participada: control o influencia significativa.

Subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales el BROU tiene el control, considerando para su evaluación, el derecho a voto, la capacidad para designar y destituir los miembros clave, así como en la identificación de los rendimientos y los riesgos de las entidades relacionadas y la exposición del BROU a los mismos.

En todas se tiene una participación mayor al 50 % del capital accionario. El Directorio de las entidades que se posee el 100% del capital accionario es el mismo que el del Banco y en el caso de República AFAP S.A., el Directorio cuenta con tres integrantes, dos de los cuales son designados por el Banco.

Subsidiaria	Domicilio	% de participación
República AFAP S.A.	Avda. 18 de Julio 1883, Montevideo	51
República AFISA	25 de Mayo 552, Montevideo	100
República Microfinanzas S.A.	Avda. Libertador 1672, Montevideo	100
República Negocios Fiduciarios S.A.	25 de Mayo 552, piso 3, Montevideo	100
Fideicomisos BROU (*)	25 de Mayo 552, Montevideo	100
Fideicomiso Orestes Fiandra	25 de Mayo 552, Montevideo	85
BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA (**)	Av. Paulista, 1776 – piso 9 – San Pablo	100

(*) Fideicomisos constituidos en ejercicios anteriores mediante la transferencia de deudas correspondientes a clientes clasificados básicamente 4 y 5 aún registradas en el activo del Banco y operaciones fuera de balance (deuda castigada). Asimismo incluyen créditos adquiridos en el transcurso del ejercicio 2009 a los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario de determinadas entidades bancarias liquidadas.

(**) El Banco Central de Brasil autorizó el cese de las actividades como institución financiera de la Sucursal San Pablo del BROU, así como su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, modificando su objeto social, el cual pasa a ser “administración de bienes propios”. Con fecha 28 de diciembre de 2019 fue inscripta la sociedad “BROU - BRASIL ADMINISTRACAO DE BENS PROPRIOS LTDA” en el Catastro Nacional de Personas Jurídicas de Brasil.

Se presenta información financiera resumida al 31 de diciembre de 2025, (en miles de \$):

Estado de situación	República AFAP S.A.	República AFISA	Fideicomisos BROU	República Microfinanzas S.A.	Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra	República Negocios Fiduciarios S.A.	BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA
1 ACTIVOS	3.359.073	1.240.610	222.671	3.862.717	220.172	51.140	739.758
1.1 Caja y otros disponibles	11.303	43.375	38.380	89.329	31.679	3.802	511
1.2 Banco Central del Uruguay	531	21.144	-	1.626	-	37	-
1.3 Cartera a valor razonable con cambios en resultados	2.030.201	-	-	-	-	-	627.156
1.4 Costo amortizado	9.002	907.163	1.973	3.111.331	188.205	18.016	-
1.5 Cartera a valor razonable con cambios en ORI	337.380	-	-	509.663	-	-	-
1.6 Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
1.7 Instrumentos de patrimonio con cambios en ORI	-	-	-	-	-	-	-
1.8 Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
1.9 Activos no corrientes en venta	-	-	114.796	-	-	-	20.924
1.10 Participaciones	-	-	-	-	-	-	-
1.11 Activos por planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-
1.12 Activo material	258.909	68.547	28.324	11.376	-	-	56.463
1.13 Activo intangible	26.019	38.321	-	11.568	-	1.714	-
1.14 Activos fiscales	39.441	116.108	548	46.284	287	17.778	33.835



		República AFAP S.A.	República AFISA	Fideicomisos BROU	República Microfinanzas S.A.	Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra	República Negocios Fiduciarios S.A.	BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA
1.15	Créditos diversos	646.287	45.953	38.651	81.540	-	9.792	868
1.16	Otros activos	-	-	-	-	-	-	-
2	PASIVOS	254.440	224.603	45.917	107.315	606	25.090	40.174
	Pasivos Financieros a Costo	-	-	-	-	-	-	-
2.1	Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
2.2	Cartera a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
2.3	Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
2.4	Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
2.5	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
2.6	Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	-
2.7	Otras provisiones	72.282	45.002	15.995	-	122	20	36.932
2.8	Pasivos fiscales	27.061	104.445	57	9.563	130	18.376	362
2.9	Otros pasivos	155.098	75.156	29.865	96.695	353	6.694	2.880
2.10	Obligaciones emitidas no negociables	-	-	-	-	-	-	-
3	PATRIMONIO	3.104.633	1.016.007	176.754	3.755.402	219.566	26.050	699.584
3.1	Fondos Propios	2.906.828	993.449	68.533	3.754.995	133.063	26.050	476.048
3.2	Ajustes por valoración	197.804	22.559	108.221	407	86.504	-	223.536

		República AFAP S.A.	República AFISA	Fideicomisos BROU	República Microfinanzas S.A.	Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra	República Negocios Fiduciarios S.A.	BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA
	Estado de resultados							
	OPERACIONES CONTINUAS							
1.	Ingresos por intereses y reajustes	28.486	68.447	195	552.859	9.764	1.573	-
2.	Gastos por intereses y reajustes	-	-	-	(2.939)	-	-	-
	Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-	-	-	-	-	-
3.	Deterioro de activos financieros	-	-	126.709	(41.221)	(787)	-	-
4.	Recuperación de créditos castigados	-	-	141.923	24.499	-	-	-
5.	Comisiones ganadas	1.426.920	439.629	-	89.747	-	81.910	-
6.	Comisiones perdidas	(343)	(367)	(122.804)	(8.647)	(1.902)	-	-
7.	Resultados de entidades valoradas por el método del VPP	-	-	-	-	-	-	-
8.	Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
9.	Resultados de operaciones financieras	164.208	-	-	5.308	-	-	-
10.	Diferencias de cambio por valuación	2.227	(17.872)	-	(200.535)	(42)	(1.528)	-
11.	Diferencias de cambio por operaciones	-	-	28.801	(2.877)	-	-	-
12.	Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-	-	-	-	-
13.	Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-	-	-	-	-	-
14.	Otros	-	-	-	-	-	-	-
15.	Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	-	-	-	-	-	-
16.	Costo de ventas y costos por prestación servicios no financieros	-	-	-	-	-	-	-
17.	Otros	-	-	-	-	-	-	-
18.	Gastos de personal	(631.976)	(302.632)	-	(307.114)	-	(2.548)	-
19.	Gastos generales	(290.994)	(54.098)	(49.309)	(126.081)	(651)	(52.637)	-
20.	Otros resultados operativos	-	-	-	-	-	-	-
21.	Deterioro de activos no financieros	-	(1.467)	-	412	-	(17)	-
22.	Ganancia por combinación de negocios en términos ventajosos	-	-	-	-	-	-	-
23.	Resultados de activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	-
24.	Otros resultados	1.235	(161)	9.546	1.239	(187)	288	-
25.	Impuesto a las ganancias	(137.052)	(20.591)	-	5.208	-	(7.209)	-
26.	Resultados de operaciones continuas	562.711	110.888	135.061	(10.141)	6.195	19.832	-
	Resultado de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	58.626

En el ejercicio informado, no hubo cambios en la participación en la propiedad de las subsidiarias.

Asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el BROU tiene influencia significativa considerando para su evaluación, el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma pero no tiene el control. El Banco no posee ninguna inversión con estas características.



Negocios conjuntos son aquellas entidades sobre la cual el Banco tiene control conjunto con el otro accionista, esto es, que ninguno puede unilateralmente tomar las decisiones relevantes de las operaciones de la entidad, sin el consenso del otro.

Negocio conjunto	Domicilio	% Participación
Sistarbank S.R.L. (*)	Convención 1441, Montevideo	63,56%
Fideicomiso de Garantía para Instituciones de Microfinanzas – RNF SA (**)	25 de Mayo 552, piso 3, Montevideo	50 %
Fideicomiso de administración – Plataforma de negocios electrónicos TUAPP (***)	25 de Mayo 552, Montevideo	50%

(*) La participación accionaria de Sistarbank S.R.L. corresponde a dos socios, y si bien el Banco tiene más del 50% del capital accionario de la misma, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10º del Contrato Social, todas las decisiones relevantes deben ser tomadas bajo acuerdo unánime de los accionistas, salvo algunas decisiones que requieren el voto de los socios que tengan al menos el 75% del capital. Dado el porcentaje de cada uno de los socios, ninguno de ellos puede en solitario controlar la actividad unilateralmente, por lo que el Banco ha decidido contabilizar esta operación como una inversión en un negocio conjunto.

(**) El Banco en forma conjunta con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y República Negocios Fiduciarios S.A. como fiduciaria, suscribieron el 14 de febrero de 2014 contrato de Fideicomiso de Garantía con el objetivo de emitir garantías a favor de las entidades que financien las actividades de las Instituciones de Microfinanzas, a efectos de que las mismas otorguen créditos a microempresas a través del uso de los fondos otorgados por las Instituciones Financieras y garantizados por el Fideicomiso.

De acuerdo a la participación de cada uno de los fideicomitentes (BROU y OPP), la forma en la cual se toman las decisiones relevantes en el Comité Técnico integrado por ambos, la participación en los resultados del Fideicomiso, la Dirección del Banco entiende que el control sobre las operaciones relevantes es en conjunto con OPP y por lo tanto esta inversión se contabilizó como una inversión en un negocio conjunto.

(***) El Banco en forma conjunta con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) suscriben el 17 de agosto de 2018 un acuerdo con el objeto de crear, administrar y desarrollar conjuntamente una plataforma de negocios electrónicos y móviles denominada “tuapp”, que operaría inicialmente bajo la modalidad de una aplicación móvil que permitirá a los usuarios realizar entre otras, operaciones de pago, identificación de usuarios y otros trámites a definir.

Por Resolución de Directorio de fecha 3 de octubre de 2019, se resuelve la creación de un Fideicomiso de Administración denominado Plataforma de Negocios Electrónicos “tuapp” con la finalidad de transferir en propiedad fiduciaria la plataforma mencionada, para su administración. El 14 de noviembre de 2019, el Banco y ANTEL firman contrato con República Negocios Fiduciarios S.A., quien fue designada como fiduciaria. De acuerdo a la participación de cada uno de los fideicomitentes (BROU y ANTEL), la forma en la cual se toman las decisiones relevantes y la participación en los resultados del Fideicomiso, la Dirección del Banco entiende que el control sobre las operaciones relevantes es conjunto con ANTEL y por lo tanto esta inversión se contabilizó como una inversión en un negocio conjunto.



b) Otras partes relacionadas:

Se detalla la nómina de personal superior del Banco al 31 de diciembre de 2025:

Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
DIRECTORIO		
	Cr. Álvaro García	Presidente
	Dra. Adriana Rodríguez	Vicepresidente
	Dr. Leandro Francolino	2o. Vicepresidente
	Cr. Ignacio Fessler	Director
	Sr. Elbio Fernández	Director
PERSONAL SUPERIOR		
Gerencia General	Cra. Mariela Espino	Gerente General. Responsable por el Régimen de Información.
	Ec. Lorena Sánchez Campanella	Asesor de Análisis Económico y Sectorial
	Lic. Leonardo Castro	Gerente 1
Sucursal Nueva York	Cr. Valdo Rivoir	Gerente de Sucursal Nueva York
Secretaría General Secretaría Oficina de Secretaría General Oficina de Secretaría General	Dr. Roberto Borrelli	Secretario General
	Dr. Javier Scarabotto	Secretario
	Sr. Michel Recuero	Coordinador de Oficina de Secretaría General (*)
	Sr. Pablo Giambruno	Coordinador de Oficina de Secretaría General
Contabilidad Coordinación de Información Corporativa	Cra. Adriana Nuñez	Contador General
	Lic. Leonardo Novo	Coordinador de información Corporativa
Analítica de Datos	Cr. Alejandro Álvarez	Gerente Ejecutivo de Analítica de Datos
Coordinación General de Servicios Jurídico y Notarial	Dr. Gustavo Igarza	Coordinador General de Servicios Jurídico y Notarial
Gestión de Recursos	Sr. Pablo Mesa	Subgerente General de Gestión de Recursos
Oficina de Auditoría Interna Auditoría Operativa Auditoría Informática	Cr. Fernando Decaux	Gerente Ejecutivo de Auditoría
	Cra. Valeria Murieda	Gerente de Auditoría
	Ing. Cecilia Castillo	Gerente de Auditoría Informática
Oficina de Políticas y Control de Riesgo Riesgo de Crédito Riesgo de Mercado y Liquidez Riesgo Operacional Seguridad de la Información	Cr. Francisco Oleaga	Gerente Ejecutivo de Políticas y Control de Riesgo
	Cr. Federico Abadie	Gerente de Riesgo de Crédito
	Cra. Vivían Estomba	Gerente de Riesgo Financiero
	Cra. Verónica Demarco	Gerente de Riesgo Operacional
	Ing. Marcelo Varaldi	Gerente de Seguridad de la Información



Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
Marketing	Lic. Hugo Auzán	Gerente Ejecutivo de Marketing
Conglomerado BROU	Lic. Jimena Botejara	Gerente 1
	Lic. Daniel González	Gerente 1
Servicio Jurídico	Dr. José Recouso	Gerente Ejecutivo de Servicio Jurídico (*)
Asesoría Letrada	Dr. Ricardo Gomes	Gerente de Asesoría Letrada
Contencioso	Dr. Juan Zeni	Gerente de Contencioso
Servicio Notarial	Esc. Dr. Adalberto Mihali	Gerente Ejecutivo de Servicio Notarial (*)
	Esc. Laura Gerpe	Gerente Ejecutivo de Servicio Notarial
Escribanía	Esc. María Viviana Farías	Gerente de Escribanía
Firmas	Esc. Isabel Plata	Coordinador de Firmas
Gestión Humana	Lic. Margarita Scigliano	Gerente Ejecutivo de Gestión Humana
Relaciones Laborales	Dr. Roberto Barcia	Gerente de Relaciones Laborales
Desarrollo Organizacional	Lic. Eduardo Nieves	Gerente de Desarrollo Organizacional
Estructura Organizacional	Dr. Leonardo Coronel	Gerente de Estructura Organizacional
Capacitación	Lic. Carlos Schiaffarino	Gerente de Capacitación
Corporativa	Cra. Gabriela Fernández	Gerente Ejecutivo Corporativo
Negocios Centralizados - Grupo 1	Sr. Carlos Félix	Gerente de Negocios Centralizados
Negocios Centralizados - Grupo 2	Cra. Lic. Beatriz Bonanno	Gerente de Negocios Centralizados
Negocio Corporativo Regional I	Sr. Rómulo Amiassorho	Gerente de Negocio Regional
Negocio Corporativo Regional II	Cr. Mathías Rivas	Gerente de Negocio Regional
Negocio Corporativo Regional III	Sr. Flavio Beltrán	Gerente de Negocio Regional
Cientes Institucionales	Cra. Marta Alzáibar	Gerente de Negocios Centralizados
Crédito Corporativo	Cra. Nancy Rossano	Gerente de Crédito Corporativo
Producto Corporativo	Cra. Patricia Sánchez	Gerente de Producto Corporativo
Evaluación Notarial	Esc. Gonzalo Manzino	Coordinador de Evaluación Notarial
Personas	Cr. Gustavo Galli	Gerente Ejecutivo de Personas
Gestión Comercial Personas	Sr. Carlos Etcheverry	Gerente de Gestión Comercial
Crédito y Captación Personas	Ing. Juan José Geymonat	Gerente de Producto Personas
Recuperación Personas	Sra. Claudia Amodio	Gerente de Crédito Personas
Analítica y Visión Cliente	Cra. Ana Barreiro	Gerente de Analítica y Visión Cliente
Tarjetas y Negocios Digitales	Sr. Juan Llosa	Gerente de Producto Personas
Finanzas	Cra. Daniella Lanza	Gerente Ejecutivo de Finanzas
Productos y Clientes Financieros	Cra. Ma. del Rosario Malletti	Gerente de Productos y Clientes Financieros
Tesorería	Cra. Ma. Laura Fernández	Gerente de Tesorería
Administración de Riesgo	Lic. Nicolás Speranza	Gerente de Administración de Riesgo
Análisis y Gestión Financiera	Ec. Natalia Puig	Gerente de Análisis y Gestión Financiera
Mesa Comercial	Téc. Adm. Fabiana Cereceda	Jefe de Mesa Comercial
Mesa de Mercado	Cr. Guillermo Moratorio	Jefe de Mesa de Mercado



Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
Recuperación	Cra. Silvia García	Gerente Ejecutivo de Recuperación
Recuperación Corporativa	Sr. Miguel Bozzolasco	Gerente de Recuperación Corporativa
Contabilidad y Tributos	Cra. Carla Angelero	Gerente Ejecutivo de Contabilidad y Tributos
Análisis Contable y Fiscal	Cr. Nicolás Cardozo	Gerente de Contabilidad y Tributos
Estados Financieros	Cra. Alexandra Grando	Gerente de Contabilidad y Tributos
Planificación y Control de Gestión	Cr. José Shaban	Gerente de Planificación y Control de Gestión
Presupuesto	Cra. Lorena Sánchez Puchalvert	Gerente de Presupuesto
Tecnologías de la Información	Lic. Nelson Lema	Gerente Ejecutivo de Tecnologías de la Información
	Ing. Javier Souza	Gerente 1
Relacionamiento con el Usuario	A/S José Castillo	Gerente de Tecnologías de la Información
Relacionamiento con el Usuario	Ing. Lucía Vieira	Gerente de Tecnologías de la Información
Infraestructura Tecnológica	Ing. Fernando Olivera	Gerente de Infraestructura Tecnológica
		Responsable del Resguardo de Datos, Software y Documentación
Telecomunicaciones y Seguridad Informática	Lic. Marcel Stapff	Gerente de Tecnologías de la Información
Planificación Tecnológica	Cr. Jorge Machado	Gerente de Tecnologías de la Información (*)
	Lic. Víctor Vela	Gerente de Tecnologías de la Información
Gestión de Servicios	Lic. Ernesto Shlaman	Gerente de Tecnologías de la Información
Arquitectura Tecnológica	Ing. Salvador Tercia	Gerente de Tecnologías de la Información
Gestión de Aplicaciones	A/S María Paola Danielli	Gerente de Gestión de Aplicaciones
Procesos	Sr. Favio Calabuig	Gerente Ejecutivo de Procesos
Automatización	Lic. Gustavo Rodríguez	Gerente de Procesos
Organización del Conocimiento	Sr. Johnny Muga	Gerente de Procesos
Análisis y Transformación	Lic. Florencia Manrique	Gerente de Procesos
Operaciones	Ec. Oscar Rico	Gerente Ejecutivo de Operaciones
Operaciones de Sistemas de Pago	Sra. Jacqueline Estevan	Gerente de Operaciones
Operaciones de Negocio Personas y Canales de Atención	Sra. María Magdalena González	Gerente de Operaciones
	Ing. Manuel García	Gerente 1
Infraestructura	Dra. María Yaney Osorio	Gerente Ejecutivo de Infraestructura
Administración de Bienes y Servicios Internos	Cra. Elizabeth Pollak	Gerente de Infraestructura
Gestión Edilicia	Arq. Alejandro Grosso	Gerente de Gestión Edilicia
	Arq. Patricia Garino	Gerente 1
Abastecimientos	Ing. Jorge Durán	Gerente de Infraestructura
Contrataciones y Pagos	Dr. Nicolás Nápoli	Gerente de Infraestructura
Protección de Activos Físicos	Arq. Jean Pierre Sarthou	Gerente de Protección de Activos Físicos
Prevención de Fraude	Sr. Antonio Rodríguez	Gerente de Prevención de Fraude



Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
Red de Distribución	Sr. Walter Freiría	Gerente Ejecutivo de Red de Distribución
Sucursales Metropolitanas	Sra. Verónica Mirande	Gerente Supervisor de Sucursales
Sucursales Interior	Sr. Emilio Monge	Gerente Supervisor de Sucursales
Logística del Dinero	Ing. Héctor Pérez	Gerente de Logística del Dinero
Sucursal Buenos Aires	Sra. Alba Tatto	Gerente de Sucursal Buenos Aires
Banca Digital	Cr. Diego Neira	Gerente Ejecutivo de Banca Digital. Responsable del Régimen de Atención de Reclamos
Gestión de Sucursal Digital	Sr. Paolo Moscatelli	Gerente de Sucursal Digital

(*) Licencia pre-jubilatoria

c) Información sobre transacciones y saldos pendientes con participaciones y otras partes relacionadas

A continuación, se presentan los saldos con las partes relacionadas y con personal superior del Banco al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Al 31 de diciembre de 2025:

Parte vinculada	Créditos	Otros activos	Pasivo financiero	Otros pasivos	Resultados
Ministerio de Economía y Finanzas	7.075.207	-	3.035.254	427	537.119
República AFISA	-	-	711.704	(3)	5.283
República AFAP S.A.	8	-	432.527	51	(26.940)
Fideicomisos BROU	-	-	-	-	97.698
Fideicomisos Orestes Fiandra	-	-	-	-	5.050
Repúblicas Negocios Fiduciarios S.A.	-	-	297.996	-	7.347
República Microfinanzas S.A.	11	-	251.170	1	(59.039)
Sistarbanc S.R.L	-	117.213	1.733.548	17.733	267.859
Tuapp	-	-	-	-	-
Personas físicas	80.969	428	374.408	370	1.380

Los resultados con el Ministerio de Economía y Finanzas refieren en su mayoría a ingresos por intereses y reajustes.

Al 31 de diciembre de 2024:

Parte vinculada	Créditos	Otros activos	Pasivo financiero	Otros pasivos	Resultados
Ministerio de Economía y Finanzas	7.569.810	-	8.244.743	427	630.251
República AFISA	-	-	44.769	-	51
República AFAP S.A.	-	-	2.521	-	2.024
Fideicomisos BROU	-	16	41.540	-	672
Fideicomisos Orestes Fiandra	-	-	177.903	-	(3.441)
Repúblicas Negocios Fiduciarios S.A.	-	-	4.565	-	(8.162)
República Microfinanzas S.A.	110.367	-	39.934	-	(91.890)
Sistarbanc S.R.L	-	122.935	1.998.902	37.206	24.707
Tuapp	-	-	-	-	-
Personas físicas	96.265	491	367.295	3.079	4.111



Los resultados con el Ministerio de Economía y Finanzas refieren en su mayoría a ingresos por intereses y reajustes.

Convenio interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Con fecha 22 de noviembre de 2010 se modificó el Convenio Interinstitucional suscrito entre el BROU y el MEF de fecha 2 de marzo de 2009 (parcialmente modificado con fecha 1 de abril de 2009 y 6 de octubre de 2009), convirtiendo la totalidad de los saldos existentes a dicha fecha a unidades indexadas.

A partir de la firma del Convenio interinstitucional, el BROU acepta y asume todos los depósitos transferidos al MEF provenientes del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) en el marco de la aplicación del artículo 124 de la Ley 18.046.

En particular, el BROU acepta y recibe los depósitos judiciales comprendidos en el convenio como pasivo a título universal ya sea en pesos uruguayos, dólares USA, Unidades Indexadas (UI), Unidades Reajustables (UR) o cualquier otra moneda, a plazo fijo o a la vista.

Adicionalmente, se subroga el deudor en el Convenio BHU - BROU (de fecha 30 de diciembre de 2003) por el MEF, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral i) literal A del art. 124 de la Ley 18.046.

A efectos de compensar los costos que genera el rol de Banco agente del Gobierno, el Convenio estableció una remuneración por gestión como banco pagador del Estado. El MEF dio cumplimiento a dicha obligación hasta el mes de setiembre de 2011 inclusive.

Con fecha 26 de noviembre de 2014 se realizó una nueva modificación al Convenio Interinstitucional, mediante la cual, se acordó una forma de pago para las remuneraciones adeudadas desde octubre de 2011, reajustando el saldo en aplicación del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Asimismo, la modificación del convenio sustituyó la remuneración como banco pagador del estado por dos nuevos tipos de remuneraciones por servicios que presta el BROU, “Servicios financieros” y “Gestión de efectivo”.

Por Resolución de Directorio del 28 de diciembre de 2022 se aprueba el texto a suscribir con el MEF que introduce cambios en el régimen de remuneración. A partir del mes de marzo de 2022 se deja de recibir la remuneración establecida en el Convenio. Las cuentas del Gobierno Central y Organismos del art. 220 de la Constitución deberán abonar comisiones según el tarifario vigente, salvo las excepciones previstas en el numeral 3 del Acuerdo firmado el 3 de marzo de 2024.

El día 29 de agosto de 2024 se suscribe una nueva modificación del Convenio, en la que se acuerda el pago del saldo de capital adeudado de UI 1.219.949.980,66, en un plazo de 10 años a tasa fija, con amortizaciones semestrales en cuotas consecutivas e iguales, siendo el primer vencimiento el 28/02/2025.

A continuación, se detallan los saldos contables relacionados con el referido Convenio.

Al 31 de diciembre de 2025:

Rubro	Capital en miles UI	Intereses en miles UI	Tasa de interés	Vencimiento final	Forma de pago
Créditos vigentes por IF – sector público nacional	1.097.955	9.054	3,24%	28/08/2034	Cuotas semestrales
Cotización UI	6,4234	6,4234			
Equivalente en miles de \$	7.052.604	58.156			



Al 31 de diciembre de 2024:

Rubro	Capital en miles UI	Intereses en miles UI	Tasa de interés	Vencimiento final	Forma de pago
Créditos vigentes por IF – sector público nacional	1.219.950	13.289	3,24%	28/08/2034	Cuotas semestrales
Cotización UI	6,169	6,169			
Equivalente en miles de \$	7.525.871	81.977			

Nota 11 - Combinaciones de negocios

No se registraron combinaciones de negocios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ni en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 12 - Activos intangibles

La vida útil de los activos intangibles son las siguientes:

Concepto	Vida útil
Core Bancario	60 meses
Otras licencias de software	Según su vigencia

Los activos intangibles vinculados al CORE, según autorización del BCU son:

- Servicios de testing IBM CORE
- Servicios de implementación IBM y BT – CORE
- Licencias de Software – CORE

El resto de los intangibles corresponden a software de aplicación adquirido por la Institución y las licencias de software adquiridas.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no hubo modificaciones respecto a restricciones de titularidad ni se han afectado en garantía activos intangibles.

La evolución de los saldos de intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Al 31 de diciembre de 2025	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Saldo contable
Plusvalía	-	-	-	-
Software adquirido	1.963.115	(1.044.277)	-	918.838
Gastos de desarrollo de software	-	-	-	-
Otros activos intangibles	-	-	-	-
Total	1.963.115	(1.044.277)	-	918.838

Al 31 de diciembre de 2024	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Saldo contable
Plusvalía	-	-	-	-
Software adquirido	2.289.822	(1.419.803)	-	870.020
Gastos de desarrollo de software	-	-	-	-
Otros activos intangibles	-	-	-	-
Total	2.289.822	(1.419.803)	-	870.020



Nota 13 - Propiedad, planta y equipo

Las bases de medición, método de depreciación y vidas útiles utilizadas para determinar el importe en libros neto, se explican en Nota 2.1.8, 2.1.10 y 2.1.22.

No hubo modificaciones respecto a restricciones de titularidad ni se han afectado en garantía bienes de propiedad, planta, y equipo en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.

Para la tasación al 31 de diciembre de 2025 de los inmuebles pertenecientes al Banco situados en Uruguay se han utilizado los servicios de los tasadores profesionales que forman parte del staff del Área Infraestructura del Banco. Los inmuebles correspondientes a las sucursales del exterior han sido tasados por tasadores independientes.

El monto de la tasación al 31 de diciembre de 2025 (fecha de la última tasación) fue de miles de \$ 7.745.637. El monto de superávit por revaluación acumulado asciende al 31 de diciembre de 2025 a miles de \$ 3.503.583 (miles de \$ 3.556.309 al 31 de diciembre de 2024), siendo el importe de déficit por revaluación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de miles de \$ 52.726 (\$ 19.924 al 31 de diciembre de 2024).

Los equipos de computación y muebles y útiles que se encuentran totalmente depreciados se dan de baja mensualmente.

El costo en libros de los vehículos que al 31 de diciembre de 2025 se encuentran totalmente depreciados y siguen en uso asciende a miles de \$ 96.191.



El saldo al 31 de diciembre de 2025 se compone de la siguiente forma (en miles de \$):

Propiedad, planta y equipo	Saldo inicial	Revaluación (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo final (valor bruto)	Saldo inicial	Revaluación (*)	Depreciación	Disminuciones	Saldo final depreciación acumulada	Saldo final (valor neto)
Inmuebles	13.599.391	(14.397)	348.605	(163.557)	13.770.042	(5.778.592)	(133.449)	(125.017)	78.945	(5.958.112)	7.811.930
Obras en curso	98.649	-	167.348	(207.521)	58.475	-	-	-	-	-	58.475
Muebles y útiles	1.134.624	(235)	153.021	(63.302)	1.224.108	(488.907)	209	(111.589)	63.302	(536.986)	687.122
Instalaciones	11.578	(149)	2.060	(38)	13.452	(1.177)	56	(877)	38	(1.961)	11.491
Vehículos	102.456	-	7.838	-	110.294	(97.047)	-	(2.243)	-	(99.291)	11.003
Equipos de computación	1.570.477	(949)	173.979	(294.490)	1.449.017	(680.190)	1.737	(261.076)	294.490	(645.039)	803.978
Caja de seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejoras en inmuebles arrendados	419.678	(604)	14.591	(1.990)	431.675	(341.892)	397	(51.919)	1.990	(391.425)	40.250
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.936.853	(16.334)	867.443	(730.898)	17.057.063	(7.387.806)	(131.050)	(552.722)	438.764	(7.632.814)	9.424.249

(*) Dentro de la columna revaluación se incluyen resultados por conversión de Inmuebles propiedad de las Sucursales del Exterior.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente forma (en miles de \$):

Propiedad, planta y equipo	Saldo inicial	Revaluación (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo final (valor bruto)	Saldo inicial	Revaluación (*)	Depreciación	Disminuciones	Saldo final depreciación acumulada	Saldo final (valor neto)
Inmuebles	13.234.305	62.837	302.248	-	13.599.391	(5.644.544)	(11.400)	(122.648)	-	(5.778.592)	7.820.799
Obras en curso	72.032	-	26.617	-	98.649	-	-	-	-	-	98.649
Muebles y útiles	987.653	324	218.204	(71.557)	1.134.624	(457.054)	(286)	(102.980)	71.413	(488.907)	645.717
Instalaciones	5.854	665	5.595	(536)	11.578	(598)	(421)	(695)	536	(1.177)	10.401
Vehículos	99.815	-	5.030	(2.389)	102.456	(97.784)	-	(1.652)	2.389	(97.047)	5.409
Equipos de computación	1.269.200	2.026	413.627	(114.376)	1.570.477	(536.639)	(164)	(257.711)	114.324	(680.190)	890.286
Caja de seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejoras en inmuebles arrendados	387.353	606	31.719	-	419.678	(316.443)	(349)	(25.099)	-	(341.892)	77.786
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.056.213	66.458	1.003.040	(188.858)	16.936.853	(7.053.062)	(12.620)	(510.785)	188.662	(7.387.806)	9.549.047

(*) Dentro de la columna revaluación se incluyen resultados por conversión de Inmuebles propiedad de las Sucursales del Exterior.



Nota 14 - Propiedades de inversión

El Banco no posee propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y ni al 31 de diciembre de 2024.

Nota 15 - Impuestos corrientes e impuestos diferidos

El importe por impuesto diferido relacionado con la generación y reversión de diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por Impuesto Diferido diferencias temporarias	3.903.417	3.457.172
Activo por Impuesto Diferido créditos no utilizados	-	112.537
Pasivo por impuesto diferido	(16.804)	(20.792)
Activo neto por impuesto diferido	3.886.613	3.548.916

No se compensan activo y pasivo por impuesto diferido por tratarse de diferentes administraciones tributarias.

El gasto estimado por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 comprende lo siguiente (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto corriente	8.597.302	7.269.213
(Ganancia)/Pérdida por Impuesto diferido	(460.779)	167.526
Total	8.136.523	7.436.739

Las partidas que se incluyen en el activo neto por impuesto diferido son las siguientes:

Partida	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Propiedad, planta y equipo	3.921.540	3.789.609
Instrumentos de deuda a costo amortizado	809.062	(836.738)
Provisiones no deducibles	10.976.754	10.610.324
Otras diferencias temporarias	(160.904)	182.322
Total de diferencias temporarias	15.546.452	13.745.517
Impuesto diferido por diferencias temporarias	3.886.613	3.436.379
Créditos no utilizados	-	112.537
Total Activo Neto Impuesto diferido	3.886.613	3.548.916

A continuación, se detalla el importe por impuestos relativo a cada componente del Otro Resultado Integral, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto S/superávit por revaluación	15.061	-
Impuesto S/nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos	(26.147)	264.285
Impuesto S/diferencia de cotización de instrumentos financieros	1.435	1.221
Total	(9.651)	265.506



El reconocimiento del activo diferido, se realiza en la medida que las proyecciones sobre los resultados realizadas por el Banco permiten prever un resultado fiscal positivo, que permitirá la utilización de las diferencias temporarias deducibles.

Nota 16 - Arrendamientos

16.1 – Arrendatario

El banco mantiene contratos de arrendamiento principalmente relacionados con su operativa comercial.

El banco como arrendatario, mantiene los siguientes saldos (en miles de \$) de activos, pasivos y resultados:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por derecho de uso	245.108	246.693
Pasivo por arrendamientos	231.811	226.969

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Amortizaciones	88.548	80.508
Gastos por intereses y reajustes	15.853	10.129

A continuación se expone la evolución de dichos saldos:

	Saldo Inicial	Revaluación	Aumentos	(Disminuciones)	(Amortización)	Saldo Final
Inmuebles	246.693	-	86.963	-	88.548	245.108

Los vencimientos de los contratos por arrendamiento asociados a los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Con vencimiento en el próximo año	13.160	6.862
Con vencimiento entre uno y cinco años	133.341	154.976
Con vencimiento más de cinco años	98.607	84.856
Total	245.108	246.693

A continuación se presentan los saldos de gastos por intereses por pasivos por arrendamientos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inmuebles	15.853	10.129

Dadas las excepciones previstas por la Comunicación 2025/057 del BCU en su párrafo C) 7) en el tratamiento contable de los arrendamientos, se reconocen las siguientes pérdidas operativas (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inmuebles	12.855	11.949
Bienes muebles y equipos	9.797	9.654



16.2 - Arrendador

El Banco como arrendador mantiene en su activo al 31 de diciembre de 2025 arrendamientos financieros por miles de \$ 3.346.611 (miles de \$ 3.439.384 al 31 de diciembre de 2024).

Conciliación en miles de \$	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capital	3.346.611	3.439.384
Intereses devengados	15.499	16.463
Valor presente de los pagos mínimos a recibir	3.362.110	3.455.847
Intereses no devengados	217.936	255.060
Inversión bruta	3.580.046	3.710.907

Nota 17 - Débitos representados por valores negociables

A continuación, se presenta el detalle de instrumentos de deuda emitidos (en miles de \$):

	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Certificado de depósito sector financiero	-	-
Certificado de depósito sector no financiero	11.128.121	5.337.752
Notas de crédito hipotecarias	-	-
Obligaciones negociables	-	-
Otros débitos representados por valores negociables	-	-
Acreedores por intereses	146.634	47.269
Total	11.274.755	5.385.022

Nota 18 - Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a las provisiones para riesgos crediticios contingentes (garantías financieras, cartas de crédito y tarjetas de crédito) determinadas tal como se detalla en Nota 2.1.5.

A continuación, se presenta la evolución del saldo de los rubros 2.4.1 – “Provisiones por riesgos contingentes” y 2.4.2 – “Provisiones por compromisos contingentes” durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 (en miles de \$):

Saldo 31.12.2024	Constitución	Desafectación	Otros movimientos	Saldo 31.12.2025 (*)
912.156	1.822.036	1.858.079	(48.764)	827.349

(*) De este total, miles de \$348.259 corresponden a provisiones por riesgos contingentes y miles de \$ 479.090 corresponden a provisiones por compromisos contingentes.

Saldo 31.12.2023	Constitución	Desafectación	Otros movimientos	Saldo 31.12.2024 (*)
771.673	1.445.739	1.353.444	48.188	912.156

(*) De este total, miles de \$ 373.143 corresponden a provisiones por riesgos contingentes y miles de \$ 539.013 corresponden a provisiones por compromisos contingentes.



Nota 19 - Contingencias y compromisos contingentes

A continuación, se presenta la información referente a contingencias de pérdidas significativas y pasivos de carácter contingente no reflejados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

	Saldos al 31.12.2025	Saldos al 31.12.2024
Riesgos contingentes	5.812.880	6.582.159
Garantías financieras por avales	3.629.820	3.520.015
Otras garantías financieras	-	-
Activos afectados a obligaciones de terceros	-	-
Créditos documentarios emitidos	2.183.059	3.062.144
Créditos documentarios confirmados	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	44.329.571	46.228.388
Líneas de crédito acordadas sector financiero	-	-
Líneas de crédito acordadas sector no financiero	8.362.874	9.398.894
Créditos acordados en cuentas corrientes	2.473.671	2.589.655
Créditos acordados en cuentas vista o con preaviso	1.840.966	1.608.352
Préstamos a utilizar mediante tarjeta de crédito	31.652.059	32.631.487
Otros compromisos contingentes	-	-

El Banco ha constituido una provisión por juicios y litigios a efectos de cubrir las probables pérdidas que podría enfrentar por los juicios que participa como demandado, de acuerdo a información proporcionada por el servicio jurídico. El saldo al 31 de diciembre de 2025 ascendía a miles de \$ 73.270 y miles de US\$ 4.375 equivalentes a miles de \$ 170.804 (miles de \$ 50.649 y miles de US\$ 3.991 equivalentes a miles de \$ 175.887 al 31 de diciembre de 2024).

Nota 20 - Obligaciones subordinadas

No existen obligaciones subordinadas en el Banco al 31 de diciembre de 2025 ni al 31 de diciembre 2024.

Nota 21 - Patrimonio

Según la Carta Orgánica - Artículo 10 - El capital autorizado del Banco de la República Oriental del Uruguay será de miles de UI 10.000.000 (diez mil millones de Unidades Indexadas), que se integrará:

- Con el actual capital integrado.
- Con la capitalización del saldo de cuentas de reserva, a excepción de las fiscales al cierre del último ejercicio económico.
- Con la capitalización de los saldos de cuentas de ajustes al patrimonio derivados de la variación del poder adquisitivo de la moneda al cierre del último ejercicio económico.
- Con el 80% (ochenta por ciento) del importe remanente de las utilidades anuales del Banco, una vez cubiertas las contribuciones a que refiere el artículo siguiente, destinándose el 20% (veinte por ciento) restante al Fondo de Reserva.
- Una vez integrado el total del capital autorizado por este artículo, la totalidad de las utilidades remanentes se destinará al Fondo de Reserva, las cuales, por decisión del Directorio, con el voto favorable de tres de sus miembros, y previa autorización del Poder Ejecutivo, podrán incorporarse al capital.



- Con los recursos que se fijen por ley.

El artículo 11 del mismo cuerpo normativo establece que el Banco contribuirá a Rentas Generales en el monto que fije el Poder Ejecutivo, hasta el 50% (cincuenta por ciento) de sus utilidades netas anuales después de debitar los impuestos.

Adicionalmente, el artículo 40 establece que el Poder Ejecutivo podrá requerir contribuciones adicionales de hasta un 30% (treinta por ciento) de sus utilidades netas anuales después de debitar los impuestos, con destino a la creación de fondos, con el objetivo de apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables, que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo. Este último, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, reglamentará la forma de funcionamiento de los mismos.

Sólo podrán realizarse contribuciones a Rentas Generales cuando la responsabilidad patrimonial neta del Banco supere en más del 30% (treinta por ciento) el nivel mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Uruguay.

La limitación también aplica para la eventual contribución requerida según el artículo 40.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2025 asciende a miles de \$ 111.870.041 compuesto de: capital integrado miles de \$ 64.234.000, ajustes por valoración miles de \$3.016.675, reservas miles de \$ 17.540.360, resultados acumulados miles de \$ 8.518.281, y ganancia del período por miles de \$ 18.560.725.

Según resolución de Directorio de fecha 6 de febrero de 2025 se destina la utilidad del ejercicio 2024 que ascendió a miles de \$ 34.092.767, luego de recibir el informe favorable de los auditores externos a:

- a) Capital integrado miles de \$ 3.065.492
- b) Reservas voluntarias miles de \$ 9.420.343
- c) Resultados acumulados miles de \$ 21.606.932

Adicionalmente de acuerdo a dicha Resolución, y a efectos de completar la capitalización del 80% de la utilidad del Ejercicio 2024, luego de deducir las contribuciones previstas en los Artículos 11 y 40 de la Carta Orgánica del Banco, con fecha 31 de diciembre de 2025 se transfiere al rubro Capital Integrado con cargo a Reservas Voluntarias el importe de miles \$ 2.544.000.

El 10 de abril de 2025 el Directorio resuelve transferir al MEF miles de \$ 13.637.107 por concepto de adelanto del 80 % del importe máximo que corresponde de las utilidades del ejercicio 2024, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Nro. 18.716 (Carta Orgánica del Banco) y a la normativa vigente. De acuerdo a la solicitud del MEF, y en cumplimiento de la Resolución de Directorio mencionada, el 4 de agosto se transfiere al MEF la suma mencionada anteriormente.

El 15 de setiembre de 2025 según Resolución de Directorio del 31 de julio se transfiere al MEF miles de \$ 3.409.277 por concepto del 20 % del importe máximo que corresponde de las utilidades del ejercicio 2024, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Nro. 18.716 (Carta Orgánica del Banco) y a la normativa vigente.

El 16 de octubre de 2025 en cumplimiento de la Resolución de Directorio de fecha 25 de setiembre, se transfiere a ACAU la suma de miles de U\$S 12.000 equivalentes a miles de \$ 479.400, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 18.716.

El 5 de diciembre de 2025 en cumplimiento de la Resolución de Directorio de fecha 13 de noviembre se transfiere al MEF, con destino a obras previstas en el Proyecto Ferrocarril Central, la suma de miles de \$ 3.572.000 según lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley Nº 18.716.

El 11 de diciembre de 2025 en cumplimiento de la Resolución de Directorio de fecha 27 de noviembre se transfiere a ANDE la suma de miles de \$ 490.544, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 18.716.



Nota 22 - Ingresos de actividades ordinarias

Los principales ingresos del Banco son obtenidos por intereses y reajustes sobre créditos otorgados, intereses y reajustes de instrumentos de deuda y por comisiones por servicios financieros.

En Nota 2.1.20 se detalla el tratamiento contable aplicado a cada uno de estos conceptos.

Nota 23 - Intereses y reajustes

Se detalla a continuación los ingresos y gastos por intereses y reajustes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024:

Ingresos por intereses y reajustes	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Colocaciones Banco Central del Uruguay	8.311.971	8.460.448
Créditos sector financiero	1.545.030	1.843.689
Créditos sector no financiero	34.409.187	32.788.284
Créditos sector no financiero público	1.517.714	1.237.238
Instrumentos de deuda valor razonable	1.631.658	1.314.154
Instrumentos de deuda costo amortizado	15.716.454	13.733.959
Ganancias por reajustes de pasivo	35.944	35.696
Total	63.167.957	59.413.469

Gastos por intereses y reajustes	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obligaciones Banco Central del Uruguay	(244)	(303)
Depósitos sector financiero	(256.228)	(289.630)
Depósitos sector no financiero privado	(6.082.308)	(4.798.810)
Depósitos sector no financiero público	(350.083)	(447.808)
Débitos representados por valores negociables sector financiero	-	(400)
Débitos representados por valores negociables sector no financiero privado	(120.627)	(122.767)
Débitos representados por valores negociables sector no financiero público	(302.733)	(204.317)
Pasivos subordinados	-	-
Otros	(15.853)	(10.129)
Pérdidas por reajustes de activo	(574.270)	(553.127)
Total	(7.702.345)	(6.427.289)

El saldo de los intereses que no se han reconocido en el estado de resultados por encontrarse suspendidos al 31 de diciembre de 2025 asciende a miles de \$ 2.765.982 (miles de \$ 2.209.394 al 31 de diciembre de 2024).



Nota 24 - Rendimientos de instrumentos de capital

Se detallan a continuación los dividendos reconocidos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, (en miles de \$):

Emisores	Dividendos			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Inversiones dadas de baja	Inversiones mantenidas	Inversiones dadas de baja	Inversiones mantenidas
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Banco Latinoamericano de Exportaciones	-	15.987	-	12.532
VISA Inc	-	22.589	-	-
Participaciones				
República AFAP S.A.	-	198.006	-	468.458
República AFISA	-	144.000	-	40.000
República Negocios Fiduciarios S.A.	-	30.800	-	16.500

Nota 25 - Comisiones

Se detalla a continuación las comisiones ganadas y perdidas por servicios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Saldos al 31 de diciembre de 2025	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Comisiones ganadas			
Administración de cuentas	613.944	184.767	798.710
Negocios rurales	3	106.054	106.057
Negocios con el exterior	406	36.887	37.292
Giros, transferencias y órdenes de pago	205.592	421.108	626.700
Tarjetas de crédito	1.269.290	265.297	1.534.587
Tarjetas de débito	1.525.380	61.603	1.586.983
Administración de valores	134.242	81.769	216.012
Custodia	-	-	-
Garantías otorgadas	9.464	22.131	31.595
Cajas de seguridad	12.135	40.892	53.027
Otras	2.172.022	862.790	3.034.812
Total	5.942.478	2.083.298	8.025.776
Comisiones perdidas			
Negocios con el exterior	-	-	-
Corretajes	-	-	-
Negocios rurales	-	-	-
Otras	(2.857.350)	(1.564.839)	(4.422.188)
Total	(2.857.350)	(1.564.839)	(4.422.188)



Saldos al 31 de diciembre de 2024	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Comisiones ganadas			
Administración de cuentas	605.583	182.970	788.553
Negocios rurales	2	85.824	85.826
Negocios con el exterior	356	115.926	116.282
Giros, transferencias y órdenes de pago	162.454	385.159	547.613
Tarjetas de crédito	1.265.790	270.727	1.536.517
Tarjetas de débito	1.525.840	91.603	1.617.443
Administración de valores	125.841	72.555	198.397
Custodia	-	2	2
Garantías otorgadas	8.536	29.846	38.381
Cajas de seguridad	11.902	41.753	53.655
Otras	2.012.853	933.566	2.946.419
Total	5.719.158	2.209.929	7.929.087
Comisiones perdidas			
Negocios con el exterior	-	-	-
Corretajes	-	-	-
Negocios rurales	-	-	-
Otras	(3.074.564)	(1.377.442)	(4.452.005)
Total	(3.074.564)	(1.377.442)	(4.452.005)

En “Otras comisiones ganadas” las más significativas corresponden a Mantenimiento de cuentas de Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes, Multipagos redes y Manejo de efectivo. En “Otras comisiones perdidas” las más significativas son las Comisiones relacionadas a Medios de Pagos y Corresponsales Financieros y a otras redes.

Nota 26 - Resultado de operaciones financieras

Los resultados de operaciones financieras por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes (en miles de \$):

Resultados de operaciones financieras	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	294.150	(194.886)
Opción valor razonable	-	-
Ajuste de reclasificación	2.401	12.935
Otros	8.855	8.464
Total	305.406	(173.487)

Nota 27 - Diferencias de cambio

Los resultados por diferencia de cambio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes (en miles de \$):

Diferencias de cambio por valuación	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Activos	(79.352.926)	78.133.830
Pasivos	72.780.790	(70.318.719)
Total	(6.572.135)	7.815.111

Diferencias de cambio por operaciones	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Ganancias	30.811.859	30.157.353
Pérdidas	(26.073.258)	(25.610.553)
Total	4.738.601	4.546.800



Nota 28 - Beneficios a los empleados

El Banco otorga los siguientes beneficios de largo plazo:

- Post empleo: Complemento a la cuota mutual y Asistencia médica integral, según se describe en Nota 2.1.16.
- Premio a la trayectoria bancaria, según se describe en Nota 2.1.16.

Los movimientos que se han dado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 son (en miles de \$):

	Post empleo	Trayectoria bancaria	Total
Saldo al 31.12.2024	5.418.411	513.108	5.931.518
Costo de beneficio presente	69.361	21.242	90.603
Gastos por intereses	139.819	13.572	153.391
Nuevas mediciones del pasivo	(104.587)	83.150	(21.437)
Pagos procedentes del plan	(335.414)	(10.043)	(345.457)
Saldo al 31.12.2025	5.187.590	621.028	5.808.619

Los movimientos que se han dado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 son (en miles de \$):

	Post empleo	Trayectoria bancaria	Total
Saldo al 31.12.2023	4.467.725	535.228	5.002.953
Costo de beneficio presente	58.586	16.890	75.475
Gastos por intereses	147.613	18.411	166.023
Nuevas mediciones del pasivo	1.057.139	(57.420)	999.720
Pagos procedentes del plan	(312.652)	(1)	(312.653)
Saldo al 31.12.2024	5.418.411	513.108	5.931.518

Los supuestos actuariales significativos utilizados para determinar el valor presente de las obligaciones por Beneficios post empleo y trayectoria bancaria se explican en Nota 2.1.16.

Nota 29 - Pagos basados en acciones

No se han efectuado pagos basados en acciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ni en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.



Nota 30 - Gastos del personal y generales

Los gastos de personal y generales por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes (en miles de \$):

Gastos de personal	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Remuneraciones	(7.203.922)	(7.020.158)
Remuneraciones a directores y síndicos	(24.786)	(18.034)
Beneficios monetarios y no monetarios	(73.148)	(63.662)
Participación en ganancias	-	-
Retribuciones basadas en acciones	-	-
Aportaciones a la seguridad social	(5.830.797)	(5.509.953)
Contribuciones a planes de beneficios post empleo	(327.144)	(237.422)
Otros	(2.417.745)	(2.346.889)
Total	(15.877.542)	(15.196.118)

Gastos generales	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Depreciaciones	(1.202.332)	(1.555.091)
Seguros	(27.197)	(26.153)
Corretajes, giros, transferencias, órdenes de pago y otros gastos	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	(3.272.984)	(3.249.563)
Alquiler de bienes inmuebles	(12.855)	(11.949)
Publicidad	(324.294)	(290.754)
Honorarios profesionales	(121.362)	(123.918)
Gastos de representación	(18.702)	(22.865)
Fondo de garantía de depósitos	(1.067.403)	(1.030.451)
Pérdidas por juicios	-	(8)
Otros	(4.227.046)	(4.020.299)
Total	(10.274.174)	(10.331.051)

Nota 31 - Deterioro del valor de los activos no financieros

El Banco no ha reconocido pérdida por deterioro de sus activos no financieros por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 en la medida que no ha identificado indicios de deterioro sobre los mismos.



Nota 32 - Otros resultados

A continuación, se detallan las principales partidas incluidas en Otros resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otros resultados	(189.551)	(230.839)
Ganancias	594.372	614.185
Gastos recuperados	18.469	18.957
Interes depósito afectado en garantía	109.596	-
Extorno de provisión proveedores	120.038	20.445
Desafectación Deterioro ORO < 900	1.557	15.214
Incentivos por acuerdos comerciales	185.365	198.511
Tasaciones de inmuebles	58.741	-
Otras	100.605	361.059
Pérdidas	(783.922)	(845.024)
Constitución Provisiones Varias	(40.584)	(137.930)
Perdida Desvalorización Oro < 900	(192.354)	(145.904)
Pérdidas Diversas -Deducible y no deducible	(160.101)	(125.675)
Tasaciones de inmuebles	(254.572)	-
Otras	(136.311)	(435.515)

Nota 33 - Operaciones discontinuadas

En mayo de 2018 se comenzó a exponer los resultados de Sucursal San Pablo como Operación Discontinuada en aplicación de NIIF 5, debido a que dicha sucursal se encontraba en proceso de cierre. En diciembre de 2019, continuando con ese proceso y tal como se explica en la Nota 10 pasó a ser “BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA”. Sus resultados se exponen en el código 24 - Resultados de operaciones discontinuadas antes de impuesto y 25 – Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones discontinuadas.

A continuación se muestra la apertura de dichos conceptos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Ingresos por intereses y reajustes	85.558	60.903
Recuperación de créditos castigados	-	-
Gastos del personal	(10.784)	(9.960)
Gastos generales	(23.878)	(15.955)
Otros resultados operativos	(90)	2.302
Otros resultados	39.139	32.816
Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones discontinuadas	(31.319)	(15.720)
Resultado del ejercicio	58.626	54.387



Nota 34 - Riesgos que surgen de instrumentos financieros

El Directorio establece las principales orientaciones, criterios y lineamientos de política, que están contenidas y documentadas en su evolución en el Compendio Normativo que la Oficina de Políticas y Control de Riesgos mantiene a estos efectos. Contiene el conjunto de disposiciones vigentes que aplican en esta materia a través de un Manual General para la Administración de los Riesgos Financieros y manuales específicos, a saber: de Riesgo de Tasa de Interés; de Riesgo Tipo de Cambio; de Riesgo de Liquidez de Riesgo País y de Riesgo de Crédito con el SF, con la consabida interrelación que existe en el conjunto de los riesgos financieros incluidos los de mercado, y en éste también el de reajuste que es monitoreado en consistencia con el de tipo de cambio.

Respecto a los riesgos que surgen de los instrumentos financieros, las posiciones asumidas por el Banco cumplen con disposiciones y manuales regulatorios internos contenidos en el Compendio referido, que es revisado como mínimo anualmente y aprobado por Directorio, documentando y actualizando de ese modo lo que aplique en materia de políticas, objetivos, procedimientos, metodologías y/o prácticas, en total apego a lo dispuesto por la normativa bancocentralista y sus estándares de gestión.

Los criterios de selectividad (riesgo crediticio) en los portafolios e instrumentos financieros que los componen – por objetivo Liquidez, Inversión y Alta Calidad –, son en extremo conservadores, exigiéndose altos rangos de calificación internacional complementado con el análisis específico del emisor bajo las prácticas habituales de la industria. El riesgo país se mide a través de indicadores que lo referencian a “instrumentos libres de riesgo” y otros indicadores incluidos en las metodologías de calificación de las firmas reconocidas por la regulación para ello. Complementariamente se genera un ordenamiento o ranking de países (scoring) que permite agrupar a los distintos países por categorización interna creciente de riesgo. Se cuenta con el soporte de un sistema de información que permite mantener automáticamente y a nivel diario la actualización de las calificaciones internacionales crediticias requeridas – emisores, contrapartes y países – a nivel de los sistemas operativos, los límites que aplican y su respectivo consumo. Ello aunado a un seguimiento analítico sostenido que permite robustecer los criterios de selectividad, monitoreo y control de los distintos instrumentos financieros.

El tratamiento del riesgo crediticio se enmarca en la gestión más integral de los riesgos financieros, vinculándose al riesgo tasa de interés de la cartera de valores a nivel institucional. Además de los requisitos patrimoniales que insume, se orienta por límites que surgen del soporte específico que aportan distintas métricas, como ser el VaR (valor a riesgo) y la duración. Se monitorea cada factor de riesgo que afecta el precio de mercado de dicha cartera, como señal y proxy de desempeño crediticio. El seguimiento del riesgo tasa de interés en los instrumentos financieros, se articula con el admitido en el riesgo estructural del balance. Se monitorea y controla a partir de algoritmos que simulan escenarios con cambio de tasas y su impacto en resultados y patrimonio, en todos los plazos y monedas.

En el informe Anual de Gobierno Corporativo requerido por el artículo 477 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, que está disponible en la página web de la institución, se realiza una descripción del sistema de gestión integral de riesgos adoptado.

1) Riesgo de crédito

La cartera de créditos ha sido clasificada en base a lo dispuesto en el Anexo 1 - “Clasificación de riesgos crediticios” de la Comunicación 2025/057 del BCU.

Las provisiones fueron determinadas en forma automática atendiendo los Anexos: 2 - “Constitución de provisiones para riesgos crediticios”, 3 - “Garantías reales computables” y 4 - “Otras Garantías” de la comunicación antes mencionada, atendiendo además a lo dispuesto en la Comunicación 2020/242 del BCU.

El cálculo de las provisiones es realizado por el sistema BANTOTAL que toma la información de saldos de deuda, calificación objetiva, subjetiva y garantías computables, computándose las provisiones de acuerdo a la parametrización realizada acorde con la normativa bancocentralista y Resoluciones de Directorio del 28.06.2012 y 28.05.2013.



Créditos al Sector Financiero

La metodología utilizada para la calificación de las contrapartes financieras sigue lo estipulado por el Anexo 1 numeral 4.1 Criterios de clasificación de la Comunicación 2025/057 del BCU y el numeral 1 del artículo 160 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero:

- Las instituciones de intermediación financiera residentes se clasifican según la situación de cumplimiento en el pago de sus obligaciones.
- Las instituciones de intermediación financiera no residentes se clasifican utilizando la calificación emitida por alguna entidad calificadora de riesgo reconocida por la SEC – Securities and Exchanges Commission de los Estados Unidos de América como “Organizaciones de Clasificación Estadística Reconocidas Nacionalmente” e inscrita en el Registro del Mercado de Valores, conforme a escala internacional usada por la misma. Esta calificación es revisada por la Oficina de Políticas y Control de Riesgo: se tiene en cuenta la situación de cumplimiento de sus obligaciones y - asimismo - se apoya en las unidades que gestionan la contraparte, que proveen de información relevante de la institución en cuestión y del historial de relacionamiento.
- Si la institución financiera no residente no cuenta con la mencionada calificación internacional, se realiza a nivel de Banco la evaluación de su capacidad de pago, experiencia de pago, así como el riesgo del país en el que se domicilia la institución. Salvo que esté organizada como sucursal en cuyo caso podrá utilizarse la calificación de riesgo de su casa matriz limitada por la calificación de riesgo del país donde las mismas se encuentren instaladas.

El atraso en los pagos, es determinado en forma automática por los sistemas del Banco.

Créditos al Sector no Financiero

La metodología utilizada para la calificación de la cartera comercial es la siguiente:

Calificación subjetiva:

Monto de Riesgo		Calificación
Individual	Conjunto Económico (CE) constituidos o a constituir	
Riesgo individual menor o igual a U\$S 300.000.	No pertenece a CE. Riesgo individual menor o igual a U\$S 200.000.	Dependencia administradora utilizando la Metodología simplificada de calificación del cliente. (*)
	Riesgo del CE menor o igual a U\$S 200.000.	
	No pertenece a CE. Riesgo individual mayor a U\$S 200.000 y menor o igual a U\$S 300.000.	Dependencia administradora utilizando la Metodología simplificada de calificación del cliente, debiéndose enviar a OPyCR para su visado.
	Riesgo del CE mayor a U\$S 200.000 y menor o igual a U\$S 400.000.	
Riesgo individual mayor a U\$S 300.000.	Riesgo del CE mayor a U\$S 400.000.	Se realiza por la OPyCR en base al modelo de “Los Cuatro Pilares del Crédito”.
	Riesgo del CE: cualquier monto.	



(*) Cuando el endeudamiento individual y del conjunto económico sea menor o igual a U\$S 200.000, la Dependencia Administradora deberá enviar para su visado la calificación realizada de acuerdo a la Metodología Simplificada en los siguientes casos:

- Clientes cuyos planteos deban elevarse para su resolución a Comité Corporativo de Crédito, Comisión de Crédito o Directorio.
- Clientes que soliciten primera asistencia luego de haber cancelado sus deudas con quitas.
- Clientes que hayan cancelado en fideicomiso y retomen el vínculo comercial con el banco.
- Planteos de recompra de fideicomisos.

Por otra parte, los Proyectos que realicen clientes nuevos o existentes que no cuenten con un ejercicio completo (12 meses) o inician actividades con un proyecto de inversión, se analizan y se califican por la OPyCR en base al modelo de “Los Cuatro Pilares de Crédito”.

Calificación objetiva:

- Atraso en pagos - es determinado en forma automática por los sistemas del banco.
- Información económico-financiera - el ejecutivo de cuenta carga la fecha de la última presentada y el sistema determina el atraso en presentación de información.
- Incluidos en morosos y castigados del sistema financiero - el sistema incorpora la información remitida por el BCU ajustando la calificación en forma automática en caso de corresponder.

Provisiones Específicas – Colocaciones en el SF

Las colocaciones en el SF no residente se provisionan en forma consistente con lo dispuesto por la política contable aprobada por BCU y descripta en la Nota 2.1.15. El cálculo de provisiones se instrumenta en base a la probabilidad y cuantificación de incobrabilidad estandarizada en base a información aportada y revisada periódicamente por calificadoras internacionales.

Provisiones estadísticas

Se constituyen Provisiones Estadísticas según lo previsto en el Anexo 2 de la Comunicación 2025/057.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo asciende a miles de \$ 1.139.939 y miles de US\$ 4.989 (equivalentes a miles de \$ 194.776). Al 31 de diciembre de 2024 el saldo ascendía a miles de \$ 1.731.037 y US\$ 11.503 (equivalentes a miles de \$ 506.885).

Provisiones Generales sobre créditos

El Banco ha constituido provisiones generales sobre créditos destinadas a cubrir eventuales pérdidas asociadas a colocaciones e inversiones en el exterior, acorde a la buena práctica de identificar el riesgo país como riesgo inherente y su recomendable administración como tal, a partir del calibre del riesgo en las operaciones activas. Este calibre del riesgo de la inversión/locación por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual de una contraparte en particular, involucran la del riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Ello alcanza a todos los instrumentos emitidos por instituciones financieras del exterior, tanto a través de su Casa Matriz como de sus sucursales en el exterior, así como de Estados extranjeros y Supranacionales.

Para ello y en apego al cumplimiento de los Estándares Mínimos de Gestión de Riesgo, se adaptó para el riesgo país una metodología prudencial tomada como benchmark, que filtra los casos por un scoring de desempeño, permitiendo mantener ajustada la valoración del riesgo país en operaciones activas. Acorde a dicha metodología se aplican porcentajes que capturan la cuantía de probabilidad de default y severidad -en caso de incumplimiento- en cada caso.



El Banco, con este objetivo, reúne no sólo información completa sobre las posiciones tomadas y su ubicación a fecha dada por el antedicho scoring, sino que establece algunos escenarios prospectivos en la valoración del riesgo crediticio, a la luz de información cuantitativa y cualitativa disponible.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 de las Provisiones Generales por riesgo país asociado a colocaciones e inversiones realizadas en el exterior asciende a miles de US\$ 33.299 equivalentes a miles de \$ 1.300.026 (miles de US\$ 22.070 al 31 de diciembre de 2024 equivalentes a miles de \$ 972.537).

Provisiones generales por riesgo crediticio por fallecimiento.

A partir de junio 2019 el Banco tiene registrado un fondo destinado a cubrir pérdidas futuras por causal fallecimiento de titulares de créditos al consumo para los cuales el Banco asume la pérdida en caso de fallecimiento del titular.

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución de Directorio del 27 de mayo de 2021, se comienza a utilizar el sistema que automatiza el cálculo del porcentaje de pérdida esperada por riesgo de crédito por fallecimiento.

El importe a constituir surgirá de aplicar el porcentaje que arroja a fin de cada mes el aplicativo desarrollado, aplicando la metodología aprobada con fecha 13.12.2018, al stock de préstamos con la condición de cancelación automática por fallecimiento al cierre del mismo mes. A tal efecto se aplicará la tabla de mortandad publicada por el BCU en su comunicación 2025/200.

Según lo revelado en las notas 2.1.22 el fondo recibe el tratamiento previsto en el numeral 2 literal A del Marco Contable.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 es de miles de \$ 2.746.384 (miles de \$ 2.505.942 al 31 de diciembre de 2024).



A continuación, se presenta información acerca de la calidad crediticia de los créditos y riesgos y compromisos contingentes:

Sector no financiero (en miles de \$):

Riesgos crediticios – Sector no financiero								
Riesgos con el sector no financiero clasificados en	Créditos M/N	Créditos M/E	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgo	Deterioro		Riesgos netos de deterioro al 31.12.2025	Riesgos netos de deterioro al 31.12.2024
					%	Importe		
1A	69.655	121.613	944.147	1.135.415	0%	-	1.135.415	689.403
1C	133.428.120	29.392.381	40.415.301	203.235.801	0,5% =ó< <1,5%	(953.466)	202.282.336	201.097.609
2A	5.583.103	20.390.945	2.999.646	28.973.694	1,5% =ó< < 3%	(224.370)	28.749.323	37.057.730
2B	24.709.661	50.724.502	2.558.611	77.992.773	3% =ó< <17%	(4.127.033)	73.865.740	64.003.776
3	37.073.430	12.717.729	1.171.561	50.962.719	17% =ó< <50%	(7.070.932)	43.891.787	37.933.000
4	4.481.587	1.282.901	226.780	5.991.267	50% =ó< <100%	(999.879)	4.991.388	4.593.689
5	6.364.147	1.969.918	235.284	8.569.349	100%	(7.897.667)	671.682	1.145.825
Total	211.709.702	116.599.988	48.551.329	376.861.018		(21.273.347)	355.587.671	346.521.032

Composición de riesgos del sector no financiero al 31.12.2025								
Riesgos con el sector no financiero clasificados en	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	190.625	-	-	-	643	-	944.147	-
1C	160.400.111	(748.380)	1.086	(3)	2.419.304	(11.815)	40.415.301	(193.268)
2A	25.827.296	(199.987)	3.801	(1)	142.951	(2.095)	2.999.646	(22.287)
2B	75.420.705	(4.028.828)	9.919	(92)	3.538	(327)	2.558.611	(97.786)
3	48.794.014	(6.678.334)	992.509	(222.015)	4.636	(915)	1.171.561	(169.669)
4	5.332.704	(699.077)	379.416	(172.205)	52.367	(26.129)	226.780	(102.468)
5	2.117.831	(1.896.329)	6.203.309	(5.754.399)	12.924	(12.835)	235.284	(234.105)
Total	318.083.285	(14.250.935)	7.590.041	(6.148.714)	2.636.364	(54.116)	48.551.329	(819.583)



Composición de riesgos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2024								
Riesgos con el sector no financiero clasificados en	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	187.069	-	2	-	225	-	502.108	-
1C	156.706.614	(715.895)	802	-	2.596.997	(12.525)	42.726.452	(204.835)
2A	32.763.906	(239.874)	4.945	(55)	124.427	(1.849)	4.430.889	(24.660)
2B	64.886.824	(3.290.889)	11.856	(245)	4.864	(386)	2.539.128	(147.377)
3	42.325.812	(5.746.317)	684.881	(161.603)	5.037	(1.006)	983.403	(157.207)
4	4.882.324	(820.170)	571.810	(249.087)	61.672	(30.788)	308.676	(130.746)
5	2.498.364	(2.222.403)	6.531.520	(5.664.340)	9.411	(9.297)	245.297	(242.726)
Total	304.250.913	(13.035.549)	7.805.815	(6.075.330)	2.802.633	(55.851)	51.735.953	(907.552)

Sector financiero (en miles de \$):

Riesgos crediticios – Sector financiero									
Riesgos clasificados en	Colocaciones vista M/N	Colocaciones vista M/E	Créditos M/N	Créditos M/E	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro		Riesgos netos de deterioro al 31.12.2025	Riesgos netos de deterioro al 31.12.2024
						%	Importe		
1A	24.218.107	160.385.751	12.869.887	15.562.911	38.275	0%	-	213.074.931	210.006.677
1B	-	-	-	7.359	-	0,2% =ó< <0,5%	(15)	7.345	8.290
1C	-	-	-	17	1.552.847	0,5% =ó< < 1,5%	(7.764)	1.545.099	916.003
2A	-	-	-	-	-	1,5% =ó< < 3%	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	3% =ó< <17%	-	-	-
3	-	-	-	-	-	17% =ó< < 50%	-	-	-
4	-	-	-	29.183	-	50% =ó< <100%	(14.592)	14.592	8.135
5	-	-	-	-	-	100%	-	-	-
Total	24.218.107	160.385.751	12.869.887	15.599.471	1.591.121		(22.371)	214.641.966	210.939.106



Composición de riesgos del sector financiero al 31.12.2025						
Riesgos con el sector financiero clasificados en	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos al 31.12.2025
1A	184.603.858	28.366.891	-	65.908	38.275	213.074.931
1B	-	7.359	-	-	-	7.359
1C	-	-	-	17	1.552.847	1.552.863
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	29.183	-	-	-	29.183
5	-	-	-	-	-	-
Total	184.603.858	28.403.433	-	65.924	1.591.121	214.664.337

Composición de riesgos del sector financiero al 31.12.2024						
Riesgos con el sector financiero clasificados en	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos al 31.12.2024
1A	195.650.774	14.159.433	-	42.483	153.988	210.006.677
1B	-	8.306	-	-	-	8.306
1C	-	-	-	-	920.606	920.606
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	16.270	-	-	-	16.270
5	-	-	-	-	-	-
Total	195.650.774	14.184.010	-	42.483	1.074.594	210.951.861

A continuación, se presenta un detalle de los créditos que se han reestructurado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como el saldo final a dichas fechas (en miles de \$):

Operaciones de créditos reestructuradas				
Colocaciones reestructuradas	Cantidad de operaciones reestructuradas en el ejercicio finalizado el 31.12.2025	Cantidad de operaciones reestructuradas en el ejercicio finalizado el 31.12.2024	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Créditos vigentes	15.604	26.854	16.969.176	18.933.150
Créditos vencidos	3.648	4.532	2.193.662	2.311.516
Total	19.252	31.386	19.162.838	21.244.665



A continuación, se presenta un detalle de los colaterales de préstamos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Colaterales de préstamos						
Colaterales	Computable al 31.12.2025	No computable al 31.12.2025	Computable al 31.12.2024	No computable al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Prenda de depósitos de dinero en efectivo	1.970.988	547.029	1.463.572	674.768	2.518.017	2.138.340
Prenda de depósitos de valores públicos nacionales	224.213	1.351.097	531.452	17.962.247	1.575.311	18.493.698
Prenda de derechos crediticios por venta de bienes o servicios al Estado	-	2.070	-	2.070	2.070	2.070
Prenda de depósitos de valores públicos no nacionales	-	-	-	-	-	-
Prenda de depósitos de valores privados	-	1.858.647	-	1.849.337	1.858.647	1.849.337
Prenda con desplazamiento de mercaderías de fácil realización	-	16.473	69.223	46.738	16.473	115.961
Prenda de vehículo de carga y de vehículos habilitados para transporte de pasajeros	1.485.796	825.041	1.570.212	1.055.408	2.310.838	2.625.620
Prenda de ovinos, bovinos, equinos y porcinos	7.500.593	6.872.245	7.569.296	7.814.002	14.372.838	15.383.298
Prenda de bosques con destino a la producción de madera o celulosa	1.499	933.642	1.705	1.286.395	935.142	1.288.100
Prenda sobre maquinaria agrícola	1.440.180	766.057	1.409.446	962.086	2.206.237	2.371.533
Otras prendas	3.857.164	15.233.045	714.321	14.338.594	19.090.209	15.052.915
Hipoteca sobre inmuebles	50.526.253	42.540.084	50.515.396	47.453.315	93.066.337	97.968.711
Fideicomiso de garantía constituidos en el país a los que sean transferidos los bienes antes detallados (1)	590.994	1.858.520	784.424	2.417.938	2.449.513	3.202.362
Maquinaria agrícola, vehículos de carga y vehículos habilitados para transporte de pasajeros otorgados en arrendamiento financiero	1.180.204	2.573.848	1.059.400	2.746.162	3.754.053	3.805.562
Cesiones en garantía sobre depósitos de dinero en efectivo y valores	-	-	-	-	-	-
Fianzas solidarias, cartas de crédito standby y garantías independientes a primera demanda otorgadas por bancos del exterior	228.519	205.734	252.979	246.201	434.253	499.180
Cesiones de créditos documentarios irrevocable y letras de cambio avaladas por bancos del exterior	132.252	35.310	41.107	105.830	167.562	146.937
Créditos amparados por fondos de garantía	3.268.825	224.368	4.345.701	398.044	3.493.192	4.743.744
Otras garantías	15.150.982	404.422.285	16.381.671	400.630.682	419.573.267	417.012.353
Total	87.558.463	480.265.495	86.709.904	499.989.816	567.823.958	586.699.721

(1) Incluye como no computable, fideicomiso en garantía de “Instrumentos de deuda”, según instrucciones del BCU.



A continuación, se presenta información correspondiente a la composición y evolución de las provisiones por riesgo de crédito durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Provisiones por riesgo de crédito por el ejercicio finalizado el 31.12.2025						
Deterioro	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	8.152	58.800	49.323	-	(3.022)	14.606
Créditos vigentes al sector no financiero	13.035.549	26.303.453	23.639.844	-	(1.448.223)	14.250.935
Créditos diversos	55.851	583.501	549.401	-	(35.835)	54.116
				-		
Colocación vencida al sector financiero	-	-	-	-	-	-
Colocación vencida al sector no financiero	311.010	1.576.430	678.833	-	(862.870)	345.738
				-		
Créditos en gestión	529.078	1.232.075	385.983	-	(1.015.534)	359.635
Créditos morosos	5.235.242	2.794.181	2.199.624	2.889.479	2.503.020	5.443.340
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	912.156	1.822.036	1.858.079	-	(48.764)	827.349
Provisiones generales	3.478.479	2.377.543	128.826	-	(1.680.785)	4.046.410
Provisiones estadísticas	2.237.922	815.546	1.664.247	-	(54.505)	1.334.715
Total	25.803.439	37.563.563	31.154.160	2.889.479	(2.646.519)	26.676.845



Provisiones por riesgo de crédito correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2024						
Deterioro	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	9.704	29.308	29.264	-	(1.597)	8.152
Créditos vigentes al sector no financiero	11.956.317	25.567.011	24.168.652	-	(319.127)	13.035.549
Créditos diversos	33.764	738.723	604.584	-	(112.052)	55.851
Colocación vencida al sector financiero	-	-	-	-	-	-
Colocación vencida al sector no financiero	250.164	1.341.922	567.013	-	(714.063)	311.010
Créditos en gestión	451.314	1.229.294	607.175	-	(544.354)	529.078
Créditos morosos	5.362.850	2.992.539	2.850.673	2.486.270	2.216.796	5.235.242
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	771.673	1.445.739	1.353.444	-	48.188	912.156
Provisiones generales	4.502.899	1.699.030	1.562.048	-	(1.161.402)	3.478.479
Provisiones estadísticas	2.015.378	1.386.963	1.241.830	-	77.410	2.237.922
Total	25.354.063	36.430.529	32.984.681	2.486.270	(510.201)	25.803.439

A continuación, se presenta información acerca de la concentración de riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Concentración de riesgos crediticios asumidos con el sector no financiero al 31 de diciembre de 2025								
	Montos netos de intereses en suspenso y antes de deterioro							
	Vigente	%	Vencidos	%	Riesgos y compromisos contingentes	%	Total	%
10 mayores riesgos	50.901.539	16%	-	0%	5.335.465	11%	56.237.003	15%
50 mayores riesgos	97.110.960	31%	3	0%	8.236.221	17%	105.347.184	28%
100 mayores riesgos	113.368.039	36%	230.778	3%	9.226.494	19%	122.825.311	33%
Total de la cartera	318.083.285	100%	7.590.041	100%	48.551.329	100%	374.224.655	100%



Concentración de riesgos crediticios asumidos con el sector no financiero al 31 de diciembre de 2024								
	Montos netos de intereses en suspenso y antes de deterioro							
	Vigente	%	Vencidos	%	Riesgos y compromisos contingentes	%	Total	%
10 mayores riesgos	43.835.720	14%	-	0%	8.124.953	16%	51.960.674	14%
50 mayores riesgos	92.849.084	31%	5	0%	10.148.091	20%	102.997.180	28%
100 mayores riesgos	108.940.208	36%	673.312	9%	11.389.351	22%	121.002.871	33%
Total de la cartera	304.250.913	100%	7.805.815	100%	51.735.953	100%	363.792.681	100%

Concentración de riesgos crediticios con el sector no financiero por destino del crédito (*)						
	Monto antes de deterioro					
	Vigentes	Vencidos	Diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Sector público	21.844.773	-	1.095	2.633.307	24.479.175	24.739.856
Agropecuario	60.989.110	1.209.028	1.676	3.804.917	66.004.731	70.514.496
Industria manufacturera	26.082.424	680.826	2.257	856.735	27.622.242	29.799.897
Construcción	24.307.939	119.814	403	5.648.706	30.076.862	27.919.105
Comercio	10.452.756	261.457	774	1.355.556	12.070.543	12.641.560
Hoteles y restaurantes	749.551	13.961	114	13.320	776.946	1.146.469
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.845.479	181.071	1.282	424.628	7.452.460	8.093.886
Servicios financieros	4.572.309	2.284	1.737.441	269.473	6.581.506	5.930.993
Otros servicios	7.687.591	70.398	68.087	274.235	8.100.310	6.819.618
Familias	139.907.519	4.802.728	151.274	33.014.472	177.875.993	166.072.347
Otros	14.643.834	248.474	671.960	255.982	15.820.250	12.917.088
Total	318.083.285	7.590.041	2.636.364	48.551.329	376.861.018	366.595.314

(*) Para la confección de este cuadro se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Las restantes categorías son informadas en la categoría "Otros"



Concentración de créditos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2025					
	Capitales e ingresos financieros netos de intereses en suspenso				
Concepto	Colocaciones Vista	Otros créditos SF	Créditos SNF	Diversos	Total
Estados Unidos	16.290.957	5.279.801	9.360	712.560	22.292.678
Canadá	-	7.764.813	37	7	7.764.857
Francia	-	2.390.941	-	-	2.390.941
Alemania	740.495	-	-	-	740.495
Luxemburgo	462.752	-	-	-	462.752
España	427.144	21	7.394	1	434.560
Argentina	69.541	29.183	16.599	637	115.960
Brasil	-	-	16.887	67	16.954
Suiza	11.154	-	27	-	11.181
Otros	225	109.931	28.382	244	138.781
TOTAL	18.002.268	15.574.690	78.685	713.517	34.369.160

Concentración de créditos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2024					
	Capitales e ingresos financieros netos de intereses en suspenso				
Concepto	Colocaciones Vista	Otros créditos SF	Créditos SNF	Diversos	Total
Estados Unidos	14.472.438	5.353.385	6.994	778.089	20.610.906
Canadá	-	1.583.157	16	2	1.583.174
Alemania	1.168.871	-	-	-	1.168.871
Luxemburgo	533.696	-	-	-	533.696
España	374.018	23	4.653	26	378.721
Argentina	98.287	16.270	33.793	1.985	150.336
Francia	-	75.579	-	-	75.579
Brasil	-	-	14.883	117	15.000
Suiza	9.389	-	14	-	9.403
Otros	208	159.454	27.772	108	187.541
TOTAL	16.656.907	7.187.868	88.125	780.326	24.713.227

2) Riesgo de liquidez

El Compendio Normativo contiene al Manual de Administración Específico del Riesgo de Liquidez, que orienta la actividad a través de principios, lineamientos, límites, metodologías de valoración, métricas específicas, así como el requerimiento continuo de monitoreo y ajuste de un plan de contingencia corporativo. En apoyo a la gestión y control del riesgo de liquidez, la Oficina de Políticas y Control de Riesgo (OPyCR) dispone de una amplia base de información y emite reportes sistemáticos de gaps consolidados y por moneda, ratios relevantes y su evolución. Entre los antedichos, están los indicadores de Basilea, denominados Ratio de Cobertura de Liquidez y el Ratio de Fondeo Neto Estable (LCR y NSFR respectivamente, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, el riesgo de liquidez es identificado, medido y controlado con el soporte tecnológico dado por el ambiente OFSA y el Risk Manager (respectivos manuales documentados, revisados y vigentes). En apoyo a la gestión y control de dicho riesgo, la Oficina de Políticas y Control de Riesgo (OPyCR) dispone de una amplia base de información y emite reportes sistemáticos de Gaps de liquidez agregados y por moneda, ratios relevantes (Activos líquidos sobre activos totales, Activos sobre pasivos a 30 y 90 días a plazos residuales y a plazos contractuales, nivel de dependencia de depósitos de No Residentes) y su evolución.

Más allá de mantener apego a las disposiciones regulatorias, y a los criterios de reporte de los flujos de liquidez en los distintos plazos al BCU, se realiza por parte de la OPyCR –Unidad Riesgo de Mercado y Liquidez-, la modelización de los saldos estructurales del rubro “depósitos a la vista” (Cuentas Corrientes, Cuentas a la vista y Cajas de Ahorro) y se asignan a bandas temporales donde, con cierta probabilidad de ocurrencia, son pasibles de ser exigidos por sus titulares. Se realiza la modelización de los saldos consolidados mensuales de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista en pesos uruguayos y dólares estadounidenses y de los sectores público y privado por separado.



La modelización interna actual se describe a través de algunos rasgos característicos:

i. Sector Privado

Se estudian los saldos consolidados mensuales de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista del sector privado por largos períodos. Se aplican aproximaciones mediante modelos ARIMA para la transformación logarítmica de los saldos referidos tanto en pesos uruguayos como en dólares americanos. Se emplea un modelo dinámico para la estimación mensual de los saldos y de la volatilidad de los mismos, utilizando intervalos de confianza asimétricos (unilaterales) al 95%.

La adjudicación a las diferentes bandas se lleva a cabo con el supuesto de la baja de los saldos en una magnitud igual al extremo del intervalo correspondiente. Para las dos primeras bandas, de amplitudes menores a un mes, se aplica el supuesto de decaimiento lineal de los depósitos.

ii. Sector Público

Se aborda la modelización (en forma disgregada del sector privado) de los saldos consolidados mensuales de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista del sector público con las mismas características especificadas para el sector privado.

Los saldos en pesos uruguayos de las cuentas a la vista del Gobierno Central y BPS se adjudican a la banda 1 (menor a 7 días), debido a su condición temporal fundada en su importante volatilidad.

Se reporta la resultancia de las métricas definidas, y se informa eventualmente de la existencia de elementos que sugieran un apartamiento de un escenario de normalidad, cuestión que no ha aplicado por mantenerse de continuo en el año, en escenario denominado “verde”. Eso incluye información relativa a cuentas de contingencia y seguimiento de la liquidez sistémica, como ser velocidad de circulación del dinero, agregados monetarios y evolución de depósitos del mercado.

Se analizan los gaps de liquidez realizados bajo un enfoque dinámico. Además, se generan análisis con escenarios específicos de simulación dinámica, ante distintos eventos y cadencias de renovación, ante acciones negociales sobre los que se requiera calibrar impacto previo a impulsirlas, así como otros de tensión a los flujos. A saber:

- i) alteración de los vectores de estructuralidad de los depósitos sin plazo contractual,
- ii) sensibilidad del Banco frente a la concentración de depósitos a la vista por parte de algunos clientes y
- iii) sensibilidad del Banco frente a los depósitos de no residentes.

En dichas pruebas se incorpora la evaluación de los límites especificados, según aplique lo dispuesto en la declaración integral sobre el Apetito de Riesgo Institucional, y /o Manual de Administración Específico del Riesgo de Liquidez. Asimismo, se cuenta con Plan de Contingencia de Liquidez, el que abarca tanto situaciones de tensión de liquidez institucional como de crisis sistémica.

En cuanto a las fuentes de fondeo de largo plazo, las alternativas con las que cuenta el Banco son las siguientes:

- Programa Financiero para el Desarrollo Productivo (Préstamo BID)
- Ejecución de la emisión local de Certificado de Depósito
- Programa de Reallojo del Asentamiento Kennedy (Préstamo CAF)



A continuación, se presenta el detalle de vencimientos de créditos y obligaciones al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025				
Concepto	Operaciones que vencen en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	28.403.433	-	-	28.403.433
Créditos vigentes SNF	97.553.520	130.233.915	90.295.850	318.083.285
Total	125.956.954	130.233.915	90.295.850	346.486.719
Pasivos financieros a costo amortizado SF	(2.061.593)	(587.870)	(3.200.809)	(5.850.272)
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	(839.624.689)	(4.745.430)	(4.884.868)	(849.254.987)
Total	(841.686.282)	(5.333.300)	(8.085.677)	(855.105.259)

Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024				
Concepto	Operaciones que vencen en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	14.184.010	-	-	14.184.010
Créditos vigentes SNF	98.288.540	127.458.769	78.503.604	304.250.913
Total	112.472.549	127.458.769	78.503.604	318.434.923
Pasivos financieros a costo amortizado SF	(2.029.659)	(582.721)	(3.948.267)	(6.560.647)
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	(848.039.734)	(5.178.659)	(2.154.839)	(855.373.231)
Total	(850.069.393)	(5.761.379)	(6.103.106)	(861.933.878)

Financiamiento de largo plazo:

Préstamo Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

El BROU y el BID firmaron el 21 de julio 2015 el Acuerdo de Otorgamiento de línea de crédito Condicional UR-X-1011 y el Contrato de Préstamo N° 3396/OC-UR, habiendo firmado por su parte el BID y el MEF el contrato de garantía correspondiente.

Es así que, en el marco del “Programa Financiero para el Desarrollo Productivo”, el BROU accedió a financiamiento por hasta miles de US\$ 125.000 para poder financiar a mediano y largo plazo proyectos de inversión en plantas de generación eléctrica a partir de energías renovables e inversiones agropecuarias en proyectos de riego y de reconversión en el sector cítrico. El 21 de enero de 2020, fecha máxima de utilización, su saldo era miles de US\$ 113.900.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no se recibieron nuevos desembolsos, siendo el saldo del pasivo miles de US\$ 82.576 , y miles de US\$ 88.271 al 31 de diciembre de 2024.



A continuación, se presenta información acerca de la concentración de depósitos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Concentración de depósitos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2025				
	Total de depósitos en moneda nacional y moneda extranjera (incluye intereses)			
	Residentes	%	No residentes	%
10 mayores depositantes	29.821.673	4%	-	0%
50 mayores depositantes	61.116.392	7%	-	0%
100 mayores depositantes	72.974.731	9%	-	0%
Total	816.671.461	100%	20.936.719	100%

Concentración de depósitos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2024				
	Total de depósitos en moneda nacional y moneda extranjera (incluye intereses)			
	Residentes	%	No residentes	%
10 mayores depositantes	37.939.321	5%	-	0%
50 mayores depositantes	72.784.261	9%	-	0%
100 mayores depositantes	84.126.887	10%	169.397	1%
Total	826.295.595	100%	23.312.459	100%

Concentración de pasivos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2025			
	Capitales e intereses		
	Depósitos SF	Depósitos SNF	Total
Argentina	-	14.333.151	14.333.151
Brasil	-	2.109.024	2.109.024
Estados Unidos	-	1.094.096	1.094.096
España	-	944.970	944.970
Alemania	-	300.945	300.945
Italia	-	188.701	188.701
México	-	162.216	162.216
Francia	-	130.833	130.833
Países Bajos	-	128.914	128.914
Rusia	-	127.029	127.029
Chile	-	120.387	120.387
Canadá	-	108.743	108.743
Venezuela	-	50.169	50.169
Otros	-	1.137.541	1.137.541
Total	-	20.936.719	20.936.719

Concentración de pasivos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2024			
	Capitales e intereses		
	Depósitos SF	Depósitos SNF	Total
Argentina	-	16.871.729	16.871.729
Brasil	-	2.241.069	2.241.069
Estados Unidos	225.073	1.026.946	1.252.019
España	-	837.278	837.278
Alemania	-	310.577	310.577
Italia	-	195.284	195.284
Francia	-	146.052	146.052
Chile	-	129.496	129.496
Canadá	-	121.170	121.170
Rusia	-	117.487	117.487
México	-	116.164	116.164
Países Bajos	-	105.034	105.034
Venezuela	-	44.785	44.785
Otros	-	1.049.390	1.049.390
Total	225.073	23.312.459	23.537.533



3) Riesgo de mercado

Las principales orientaciones, criterios y lineamientos para la gestión del riesgo de mercado, se mantienen documentados en el Compendio normativo interno antes mencionado y por cada tipo de riesgo, manuales específicos, a saber: de Riesgo de Tasa de Interés y de Riesgo de Tipo de Cambio. Por ser una administración integral que interrelaciona el conjunto de riesgos financieros, se mantiene consistencia con lo dispuesto en otros dos manuales elaborados por el Banco: Manual de Administración Específico del Riesgo de Liquidez y Manual Específico de Riesgo País, así como el monitoreo simultáneo del riesgo de reajuste como riesgo de mercado acorde a Estándares Mínimos de Gestión.

En relación al riesgo de tasa de interés, existen disposiciones que dan contexto a todo lo relativo a la gestión de dicho riesgo en términos de la cartera de valores, pero también del riesgo de todo el balance, lo que involucra al riesgo de tasa de interés estructural.

Tasa de Interés

Cartera de Valores: El soporte analítico para administrar su riesgo y establecer límites, se lleva a cabo mediante metodología de práctica en la industria, apelando a la duración y al Valor a Riesgo (VAR). Adicionalmente, se mantiene el cálculo de la duración (duración modificada del portafolio de activos sobre el que aplica) y pruebas de backtesting que son realizadas en la plataforma Bloomberg utilizando la comparación entre VaR ex ante (Monte Carlo) y VaR ex post de la cartera de títulos extranjeros, valuada a valor de mercado. Por VaR ex post se entiende la pérdida máxima esperada de la cartera utilizando la distribución natural de los rendimientos diarios durante el plazo establecido.

Durante el ejercicio 2024 se mantuvo el proceso de cálculo de métricas tradicionales acorde a la naturaleza de cada cartera y negocio. Dado que su principal objetivo es el de cobranza de los flujos en su maduración, como modelo de negocios definido en su base, está mayormente registrada la cartera de valores a costo amortizado. Tanto para valores de Casa Matriz, Sucursales del Exterior y Subsidiarias, como por el conjunto del conglomerado, se mantuvo seguimiento de análogas métricas y riesgos. Entre las mismas se hallan el VaR, el C-Var, la Duración y variantes de modelización conocidas en la industria por Ganancias en Riesgo (EaR) acorde al caso. Cada una de ellas se determina y aplica en base a la perspectiva de análisis que se requiera.

Riesgo de tasa de interés estructural: se da cumplimiento a lo dispuesto en regulación bancocentralista, en cuanto a reportar el riesgo tasa de interés estructural desde las perspectivas económica y contable, base analítica de la identificación, medición y control de este riesgo en el balance. Esto se acompaña de simulación de impactos en escenarios alternativos y sus métricas correspondientes, entre los que se incluye la variación estándar de modificación de 100 pbs de las tasas de mercado (perspectiva económica) y de 100 pbs de las tasas pactadas (perspectiva contable), más allá de generar otros escenarios con mayor probabilidad de ocurrencia, aplicando variaciones distintas a las del corrimiento paralelo de las curvas. A efectos de la gestión del riesgo de tasa de interés estructural se fijan límites máximos para la variación potencial del patrimonio y resultado financiero como consecuencia de un ajuste en las tasas de 100 pbs.

Los datos generados a partir de información del ambiente OFSA (Oracle) tanto para cumplimiento como para escenarios alternativos que el Banco mantiene complementariamente para su propio análisis y diseño de políticas, incluyen la distribución de activos y pasivos a bandas temporales determinadas en función del plazo remanente de éstos y de la asignación propuesta por las normas vigentes. Se generan ejercicio de estática comparativa y de prospección, para análisis de sensibilidad en cualquier escenario que se desee simular. Estas pruebas y sus variantes, son asimismo la base de control de los límites aprobados por Directorio en esta materia. Se expone complementariamente al método de maduración, el de duración de todo el balance.



Tipo de cambio

Se consideran diversas fuentes materiales de este riesgo para gestionarlo, como ser volatilidad de los tipos de cambio, posiciones expuestas tanto en operativas spot como en forward, aspectos idiosincráticos del mercado, entre otros. La generación de métricas y estimaciones se sostienen acorde a lo indicado por mejores prácticas de la industria (como la métrica ya referida del Valor a Riesgo (VaR), sin desmedro de monitorear disposiciones regulatorias como ser lo que aplica en la administración de la posición general en moneda extranjera, y el consumo del capital consecuente, velando por asegurar en forma continua el ratio de capital.

Para el cálculo del VaR se consideran variantes en su estimación: Var Normal RiskMetrics, Var Agregado RiskMetrics, Var Histórico y Var Riesgo de Mercado (RM). El VaR RM (finalmente utilizado por su bondad de ajuste), constituye una variante interna de estimación que utiliza los supuestos y la metodología de RiskMetrics para estimar la matriz de varianzas y covarianzas de los rendimientos. Mediante la generación de números aleatorios y efectuando operaciones con las estimaciones realizadas, se genera una alta cantidad de posibles escenarios para la realización de un histograma a partir del cual se calcula el VaR al nivel deseado. La modificación de este método respecto al VaR Normal de RiskMetrics consiste esencialmente en agregar cierto grado de aleatoriedad a la fórmula original.

Estos cuatro procedimientos son aplicados para dos monedas tomadas como base: el peso uruguayo y el dólar americano, obteniendo de este modo ocho salidas para la medición del riesgo asumido.

Asimismo, se mantienen pruebas de backtesting que avalan la robustez de los modelos VaR RM aplicados. Se realizan pruebas bajo condiciones de estrés, de forma que, al establecerse límites, se fijen asegurando que los niveles de riesgo asumidos son consistentes con el apetito definido en distintos escenarios, lo que permite delimitar acciones para mantener la exposición a riesgo acorde a los niveles admitidos para cada escenario y riesgo.

Se realizan también pruebas bajo condiciones de estrés, de forma que, al establecerse límites, se asegure que los niveles de riesgo asumidos, sean consistentes con las políticas y apetito al riesgo institucionales, acorde a la probabilidad de ocurrencia e impacto de distintos escenarios posibles, y en base a pruebas analíticas específicas. Es clave el seguimiento de la normativa regulatoria y sus fundamentos teóricos y diseño vigente, dando fundamento a que los límites y criterios establecidos en torno a la gestión de la Posición General en Moneda Extranjera (PGME) se establezcan considerando un rango de variación definido para apetito /tolerancia, a efectos de que la gestión de dicha PGME mantenga a buen resguardo el ratio de capital ante oscilaciones del tipo de cambio, además de contemplar los objetivos negociales propios de la actividad del Banco. Para la gestión de las posiciones en moneda extranjera y control del riesgo tipo de cambio se mantiene la segmentación de la PGME en Posición Estructural (PE) y Posición de Negociación (PN). Mientras que la PE se corresponde con la operativa estructural del Banco, la posición negocial se vincula a operativas vinculadas entre otras al trading diario y la valuación de esa misma posición. Para la gestión, se establecen límites que son aprobados el Directorio.

En los reportes mensuales sobre la evolución de los riesgos financieros que se gestionan, se provee de análisis de los factores de riesgo, y seguimiento de las tendencias en Uruguay, en la región y a nivel internacional. En los reportes semestrales se provee del análisis de pruebas de tensión relacionadas a los riesgos financieros. Es un foco de interés continuo los determinantes específicos locales relativos a política monetaria, cambiaria, fiscal, y otras que aplicaran o tuvieran impacto a nivel país, como las medidas que se toman a nivel internacional con impacto en los mercados globales.

Riesgo de reajuste

En términos del riesgo de mercado, el Banco mantiene vigilancia sobre el riesgo de reajuste que es el riesgo de que su patrimonio pudiera verse adversamente afectado por movimientos en los tipos de cambio de las unidades de cuenta en moneda nacional en un horizonte de largo plazo. En el caso del Banco, este riesgo se asocia principalmente con el mantenimiento de una posición en Unidades Indexadas, y si bien no es un riesgo de tipo de cambio propiamente dicho, se reporta junto a este riesgo a los efectos de la vigilancia integral de las interrelaciones entre todos los riesgos financieros y en particular de mercado.



Otras consideraciones de interés

Como fue mencionado, el modelo de duración es utilizado entre otras métricas por el Banco, para evaluar la exposición del balance al riesgo tasa de interés. En base al modelo de negocio y acorde a NIIF 9, la modalidad de registración que predomina en instrumentos de deuda, es la de “costo amortizado”.

En relación a la cartera mantenida a “valor razonable”, de menor significación en el balance, el detalle de los instrumentos de deuda por moneda y duración al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es:

Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldo contable	Duración promedio (años)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados		
Pesos	2.658.759	0,31
Unidades indexadas	8.040	4,17
Dólares	14.764	14,21
Total	2.681.563	
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Pesos	998.900	0,01
Dólares	30.418.387	2,08
Pesos Argentinos	-	-
Total	31.417.287	

Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldo contable	Duración promedio (años)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados		
Pesos	3.069.601	0,38
Unidades indexadas	4.951	0,84
Dólares	123.344	12,16
Total	3.197.896	
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Pesos	2.975.100	0,04
Dólares	28.151.885	0,94
Pesos argentinos	169.424	0,75
Total	31.296.410	

A continuación, se presenta información acerca de la exposición al riesgo de tasa de interés de los créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31.12.2025				
Concepto	Operaciones cuya tasa de interés se revisa en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	-	-	-	-
Créditos vigentes SNF	40.030.003	-	-	40.030.003
Total	40.030.003	-	-	40.030.003
Pasivos financieros a costo amortizado SF	3.975.663	-	-	3.975.663
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	-	-	-	-
Total	3.975.663	-	-	3.975.663



Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31.12.2024				
Concepto	Operaciones cuya tasa de interés se revisa en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	-	-	-	-
Créditos vigentes SNF	42.930.987	-	-	42.930.987
Total	42.930.987	-	-	42.930.987
Pasivos financieros a costo amortizado SF	4.738.326	-	-	4.738.326
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	-	-	-	-
Total	4.738.326	-	-	4.738.326

A continuación, se presenta información acerca de la exposición al riesgo de tipo de cambio y reajuste al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de cada moneda):

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2025

Monedas extranjeras	Activos en M/E	Pasivos en M/E	Posición neta en M/E	Posición arbitrada a dólares estadounidenses
Dólares estadounidenses	16.422.085	(14.990.656)	1.431.429	1.431.429
Peso argentino	7.588.498	(1.621.151)	5.967.346	4.111
Real	98.843	(3)	98.840	18.003
Euro	76.530	(76.467)	62	73
Otras				88.502
Total				1.542.118

Monedas reajustables	Activos en moneda reajutable	Pasivos en moneda reajutable	Posición neta en moneda reajutable	Posición en moneda reajutable valuada a pesos
UI	21.645.518	(5.023.479)	16.622.039	106.770.003
UR	-	-	-	-
Total				106.770.003

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2024

Monedas extranjeras	Activos en M/E	Pasivos en M/E	Posición neta en M/E	Posición arbitrada a dólares estadounidenses
Dólares estadounidenses	15.351.279	(13.922.267)	1.429.012	1.429.012
Peso argentino	7.044.128	(1.491.962)	5.552.167	5.389
Real	90.438	(3)	90.435	14.630
Euro	64.854	(67.101)	(2.247)	(2.338)
Otras				52.913
Total				1.499.606

Monedas reajustables	Activos en moneda reajutable	Pasivos en moneda reajutable	Posición neta en moneda reajutable	Posición en moneda reajutable valuada a pesos
UI	20.075.659	(4.815.609)	15.260.050	94.139.247
UR	-	-	-	-
Total				94.139.247



Nota 35 - Fideicomisos financieros administrados

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco no administra Fideicomisos Financieros.

Nota 36 - Hechos posteriores

Los presentes estados financieros separados han sido autorizados para su emisión y presentación ante el Banco Central del Uruguay con fecha 26 de marzo de 2026.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Banco.



Dr. Roberto Borrelli Marchi
Secretario General



Cr. Álvaro García
Presidente



Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Señores

Directores del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Banco de la República Oriental del Uruguay ("el Banco"), que incluyen el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados separados de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada del Banco de la República Oriental del Uruguay al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo separados por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay y las instrucciones específicas dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 de los estados financieros separados.

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) aplicables a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público junto con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a que tal como se describe en la Nota 2.1.1 las normas y criterios aplicados en la preparación de los estados financieros separados constituyen las normas contables legales vigentes en la República Oriental del Uruguay para la presentación de los estados financieros separados de las empresas de intermediación financiera reguladas por el Banco Central Uruguay. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados financieros separados y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

- **Deterioro de los riesgos crediticios con el sector no financiero a costo amortizado**

Tal como se describe en la Nota 34 a los estados financieros separados, los riesgos crediticios por intermediación financiera a costo amortizado con el sector no financiero ascienden a miles de \$ 376.861.018, y la provisión por deterioro asciende a miles de \$ 21.273.347.

De acuerdo a lo detallado en la Nota 2.1.5 a los estados financieros separados, el Banco constituye provisiones por deterioro de acuerdo las normas contables establecidas por el Banco Central del Uruguay, que implican determinar la categoría de riesgo de cada deudor de acuerdo al Anexo 1 de la Comunicación 2025/057, considerar las garantías computables de acuerdo a los Anexos 3 y 4 de dicha Comunicación y los porcentajes de provisiones aplicables según lo que surge del Anexo 2 de la misma.

Tal como surge de la Nota 34.1 a los estados financieros separados, se aplican diferentes criterios a efectos de determinar la categoría de riesgo crediticio correspondiente. En general, se aplican los criterios objetivos y subjetivos establecidos por la normativa del Banco Central del Uruguay, y en algunos casos, dependiendo del monto de endeudamiento, se aplican criterios de evaluación simplificados.

Dada la importancia cuantitativa de la provisión por deterioro, la aplicación de criterios subjetivos y que se trata de una cifra muy significativa para la evaluación del desempeño financiero y de la gestión del riesgo de crédito, consideramos que se trata de un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos efectuados fueron los siguientes:

- Evaluación de las políticas y procedimientos de evaluación de riesgo crediticio aplicadas por el Banco, analizando que las mismas se encuentren alineadas con los requerimientos del Banco Central del Uruguay.
- Evaluación del proceso de determinación de calificaciones subjetivas y la existencia de criterios de aprobación de las mismas por parte de los diferentes niveles de autoridad del Banco, en aquellos casos aplicables, considerando el endeudamiento de los clientes.
- Evaluación del diseño y la implementación de los controles internos asociados a este proceso (determinación objetiva de la categoría de riesgo en función del atraso en las operaciones, el cálculo automático de provisiones, la determinación de la categoría subjetiva de los deudores), tanto manuales como automáticos, y en los casos que consideramos necesario, hemos probado la efectividad operativa de los mismos.
- Siguiendo con los lineamientos establecidos por el Banco Central del Uruguay, hemos determinado una muestra selectiva de clientes, para los cuales hemos realizado procedimientos de auditoría tendientes a analizar que la categoría de riesgo asignada, el riesgo crediticio, las garantías computables y la provisión por deterioro determinado por el Banco, fueran adecuadas de acuerdo a la normativa del Banco Central del Uruguay aplicable.
- Evaluación de la razonabilidad de las revelaciones relacionadas con este asunto en los estados financieros, de acuerdo a lo establecido por el marco contable definido por el Banco Central del Uruguay.



- **Ambiente general de Tecnología de la Información (“TI”)**

Las operaciones del Banco son altamente dependientes del ambiente general de TI, y la Dirección del Banco confía en su estructura de tecnología para procesar sus operaciones y preparar sus estados financieros, por lo que la evaluación del ambiente general de TI y de los controles generales sobre dicho ambiente constituye un aspecto fundamental del enfoque de auditoría del Banco. Identificamos los sistemas operativos, las aplicaciones y el ambiente de TI en donde operan los primeros, que son relevantes para el procesamiento y mantenimiento de transacciones relevantes para el proceso de reporte financiero.

Adicionalmente, para aquellos procesos de negocio relevantes en nuestra auditoría, se identifican controles automáticos que son claves para nuestra auditoría los cuales también dependen altamente de los controles generales sobre el ambiente de TI en el que se encuentren establecidos.

El funcionamiento del ambiente de TI es crítico para la operación diaria del Banco y en particular, para el correcto desempeño de los controles que soportan la exactitud e integridad de la información financiera, y, por lo tanto, para la preparación de los estados financieros, por lo que lo determinamos un asunto clave para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos efectuados fueron los siguientes:

Como es habitual, abordamos este asunto clave con la asistencia de nuestro equipo de especialistas de TI. Nuestros procedimientos de auditoría comprendieron básicamente, lo siguiente:

- Evaluación del ambiente de control de TI asociado a las aplicaciones y sistemas de información relevantes para la auditoría. Para ello se ha evaluado la organización y procedimientos de las áreas de Tecnología de la información y Seguridad de la información.
- Evaluación de los controles generales sobre el ambiente de TI. Dichos controles generales comprenden los relacionados con: gestión de accesos, gestión de cambios, gestión de operaciones y gestión de la red para las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos relevantes para nuestro enfoque de auditoría.
- Para aquellos procesos de negocio relevantes en nuestra auditoría, probamos la efectividad operativa de determinados controles automáticos que son relevantes para nuestros propósitos.
- En caso de identificarse deficiencias en algunos de los controles testeados, se analizó la existencia de controles alternativos (manuales o automáticos), o bien se realizaron otros procedimientos mitigantes sobre las transacciones o saldos afectados por la deficiencia, de forma de mitigar la posibilidad de existencia de un error material asociado a la misma.

Otra información

La Dirección del Banco de la República Oriental del Uruguay es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen el Informe Anual de Gobierno Corporativo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 requerido por el artículo 477 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el cual hemos obtenido previo a la fecha de este informe de auditoría y la Memoria Anual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la cual esperamos que sea puesta a nuestra disposición después de la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando está disponible, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros separados o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.



Si, basados en el trabajo que realizamos sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo que recibimos previamente a la fecha de este informe, concluimos que existe una inconsistencia material en dicho informe, tenemos la obligación de informarlo. En ese sentido no tenemos nada que informar.

Cuando posteriormente leamos la Memoria Anual por el ejercicio 2025, si concluimos que existe un error material, debemos comunicarlo a los órganos de Dirección del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Responsabilidades de la Dirección por los estados financieros

La Dirección del Banco de la República Oriental del Uruguay es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay y las instrucciones específicas dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 de los estados financieros separados, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad del Banco de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar el Banco, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno del Banco de la República Oriental del Uruguay.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.



- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Banco de la República Oriental del Uruguay para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que el del Banco de la República Oriental del Uruguay deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

Asimismo, declaramos a la Dirección que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes relacionados a la independencia, y comunicado todas nuestras relaciones y otros asuntos que razonablemente podrían afectar nuestra independencia, y si aplicara, las salvaguardas correspondientes.

Entre los asuntos que han sido comunicados a la Dirección, hemos determinado aquellos que resultaron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y, por lo tanto, son asuntos claves de auditoría. Describimos dichos asuntos en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que el asunto no debe ser incluido en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo, podrían, razonablemente, superar los beneficios de interés público de su revelación.

26 de marzo de 2026



Daniel Re
Socio, Deloitte S.C.
CJPPU N° 72.113



Sección II - Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 e informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Contenido

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado del resultado integral consolidado

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidados

Notas a los estados financieros consolidados

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente



Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024
1 ACTIVOS	994.894.932	1.002.049.715
1.1 Caja y otros disponibles	46.270.304	42.728.035
1.1.1 Monedas y billetes	26.829.562	23.255.777
1.1.2 Instituciones financieras	19.259.620	19.360.010
1.1.3 Otros	181.122	112.247
1.2 Banco Central del Uruguay	175.659.791	184.354.729
1.2.1 Disponible	166.618.075	179.004.461
1.2.2 Plazo	9.041.716	5.350.268
1.3 Cartera a valor razonable con cambios en resultados	5.434.347	5.650.696
1.3.1 Instrumentos de deuda	5.338.910	5.633.480
1.3.2 Créditos	-	-
1.3.3 Instrumentos de patrimonio	11	11
1.3.4 Derivados de negociación	95.427	17.205
1.3.5 Otros	-	-
1.3.6 Prestados o en garantía	-	-
1.4 Costo amortizado	708.665.842	714.668.664
1.4.1 Créditos por intermediación financiera sector financiero	19.373.031	8.861.048
1.4.2 Créditos por intermediación financiera sector no financiero privado	287.396.191	275.278.340
1.4.3 Créditos por intermediación financiera sector no financiero público	21.041.642	21.484.918
1.4.4 Instrumentos de deuda	380.854.978	409.044.357
1.4.5 Prestados o en garantía	-	-
1.5 Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	32.264.329	31.647.538
1.5.1 Instrumentos de deuda	32.264.329	31.647.538
1.5.2 Créditos	-	-
1.5.3 Otros	-	-
1.5.4 Prestados o en garantía	-	-
1.6 Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-
1.6.1 Instrumentos de deuda	-	-
1.6.2 Créditos	-	-
1.6.3 Otros	-	-
1.6.4 Prestados o en garantía	-	-
1.7 Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	2.574.799	564.445
1.7.1 Instrumentos de patrimonio	2.574.799	564.445
1.7.2 Prestados o en garantía	-	-
1.8 Derivados de cobertura	-	-
1.9 Activos no corrientes en venta	175.205	98.301
1.10 Participaciones	239.233	202.046
1.10.1 Asociadas	-	-
1.10.2 Negocios conjuntos	239.233	202.046
1.10.3 Subsidiarias	-	-
1.11 Activos por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	-	-
1.12 Activo material	13.206.405	12.398.586
1.12.1 Propiedad, planta y equipo	9.818.498	9.914.566
1.12.2 Otros	3.387.906	2.484.020
1.13 Activo intangible	996.460	924.588
1.13.1 Plusvalía	-	-
1.13.2 Otros activos intangibles	996.460	924.588
1.14 Activos fiscales	5.892.978	5.108.038
1.14.1 Corrientes	1.937.262	1.494.022
1.14.2 Diferidos	3.955.716	3.614.016
1.15 Créditos diversos	3.515.134	3.703.930
1.16 Otros activos	106	119

Las Notas 1 a 36 acompañan a estos estados financieros separados y forman parte integral de los mismos.



Banco de la República Oriental del Uruguay

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024
2 PASIVOS	881.470.686	888.128.227
2.1 Pasivos financieros a costo amortizado	854.763.990	861.625.304
2.1.1 Banco Central del Uruguay	892.881	621.610
2.1.2 Depósitos sector financiero	922.090	1.127.723
2.1.3 Depósitos sector no financiero privado	776.013.161	781.919.200
2.1.4 Depósitos sector no financiero público	61.252.085	67.377.621
2.1.5 Débitos representados por valores negociables	11.274.755	5.385.022
2.1.6 Otros	4.409.018	5.194.128
2.2 Cartera a valor razonable con cambios en resultados	42.469	142.484
2.2.1 Débitos representados por valores negociables	-	-
2.2.2 Depósitos	-	-
2.2.3 Derivados de negociación	42.469	142.484
2.2.4 Posición corta en valores	-	-
2.2.5 Otros	-	-
2.3 Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-
2.3.1 Depósitos	-	-
2.3.2 Débitos representados por valores negociables	-	-
2.3.3 Otros	-	-
2.4 Otros pasivos financieros	827.402	912.156
2.4.1 Provisiones por riesgos contingentes	348.259	373.143
2.4.2 Provisiones por compromisos contingentes	479.090	539.013
2.4.3 Otros	53	-
2.5 Derivados de cobertura	-	-
2.6 Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	-	-
2.7 Otras provisiones	14.451.209	14.726.930
2.7.1 Déficit por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	5.895.175	6.010.616
2.7.2 Para impuestos	33.299	140.057
2.7.3 Provisiones estadísticas y generales	5.381.126	5.716.401
2.7.4 Otras	3.141.609	2.859.856
2.8 Pasivos fiscales	2.071.005	1.103.952
2.8.1 Corrientes	2.052.880	1.083.095
2.8.2 Diferidos	18.125	20.857
2.9 Otros pasivos	9.314.612	9.617.402
2.10 Obligaciones emitidas no negociables	-	-
2.10.1 Pasivos subordinados	-	-
2.10.2 Acciones preferidas	-	-
2.10.3 Capital reembolsable a la vista	-	-
3 PATRIMONIO	113.424.246	113.921.488
3.1 Fondos Propios	108.853.366	111.880.968
3.1.1 Capital integrado	64.234.000	58.624.508
3.1.2 Aportes a capitalizar	-	-
3.1.3 Primas de emisión	-	-
3.1.4 Otros instrumentos de capital	-	-
3.1.5 (Valores propios)	-	-
3.1.6 Reservas	17.540.360	10.664.016
3.1.7 Resultados acumulados	8.518.281	8.499.677
3.1.8 Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-
3.1.9 Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	18.560.725	34.092.767
3.1.10 (Anticipos de resultados)	-	-
3.2 Ajustes por valoración	3.016.675	582.273
3.2.1 Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	2.178.043	170.586
3.2.2 Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
3.2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
3.2.4 Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	318.803	256.764
3.2.5 Entidades valoradas por el método de la participación	(43.281)	(43.281)
3.2.6 Superávit por revaluación	3.701.880	3.740.705
3.2.7 Diferencia de cotización de instrumentos financieros	269.419	(39.375)
3.2.8 Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	(3.412.621)	(3.517.207)
3.2.9 Otros	4.431	14.082
3.3 Participación no controladora	1.554.205	1.458.247

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros consolidados forman parte integral de los mismos.



Estado de resultados consolidado
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024
OPERACIONES CONTINUAS		
1. Ingresos por intereses y reajustes	63.822.211	60.066.438
2. Gastos por intereses y reajustes	(7.698.213)	(6.425.547)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
Margen financiero bruto	56.123.997	53.640.890
4. Deterioro de activos financieros	(6.271.585)	(3.078.528)
5. Recuperación de créditos castigados	1.339.279	1.143.017
Margen financiero	51.191.692	51.705.379
6. Comisiones ganadas	9.815.795	9.702.705
7. Comisiones perdidas	(4.364.715)	(4.362.602)
Margen por servicios	5.451.080	5.340.103
8. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	49.624	91.878
9. Rendimiento de instrumentos de capital	38.576	33.010
10. Resultados de operaciones financieras	474.922	41.908
11. Diferencias de cambio por valuación	(6.789.886)	8.059.479
12. Diferencias de cambio por operaciones	4.764.525	4.534.182
Otros ingresos	-	-
13. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-
14. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-
15. Otros	-	-
Otros gastos	-	-
16. Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	-
17. Costo de ventas y costos por prestación servicios no financieros	-	-
18. Otros	-	-
Resultado Bruto	55.180.533	69.805.939
16. Gastos de personal	(17.121.811)	(16.406.071)
17. Gastos generales	(10.791.292)	(10.812.534)
18. Otros resultados operativos	(34.422)	(50.676)
Resultado Operativo	27.233.008	42.536.658
19. Deterioro de otras partidas	871	(228.726)
20. Ganancia por combinación de negocios en términos ventajosos	-	-
21. Resultados de activos no corrientes en venta	18.636	20.159
22. Otros resultados	(177.591)	(249.390)
Resultados de operaciones continuas antes de impuestos	27.074.923	42.078.701
23. Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones continuas	(8.296.167)	(7.719.807)
Resultados de operaciones continuas después de impuestos	18.778.756	34.358.894
OPERACIONES DISCONTINUADAS	-	-
24. Resultados de operaciones discontinuadas antes de impuestos	89.945	70.106
25. Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones discontinuadas	(31.319)	(15.720)
Resultados de operaciones discontinuadas después de impuestos	58.626	54.387
Resultado del ejercicio	18.837.383	34.413.281
Resultados después de impuestos atribuible al grupo	18.560.725	34.092.767
De operaciones continuas	18.502.099	34.038.381
De operaciones discontinuadas	58.626	54.387
Resultados después de impuestos atribuible a la participación no controladora	276.658	320.514
De operaciones continuas	276.658	320.514
De operaciones discontinuadas	-	-
Ganancias por acción (en unidades monetarias)	-	-
Básicas y diluidas	-	-

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros consolidados forman parte integral de los mismos.



Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	18.837.383	34.413.281
B) OTRO RESULTADO INTEGRAL	2.448.211	(439.904)
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	2.075.489	(654.374)
(Déficit) / Superávit por revaluación	(25.470)	24.625
Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	104.587	(1.057.139)
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	2.007.457	121.214
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasificarán	(11.085)	256.927
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	372.722	214.470
Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	62.039	85.821
Diferencia de cotización de instrumentos financieros	309.248	127.427
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas	1.435	1.221
C) RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	21.285.594	33.973.377
Resultados después de impuestos atribuible al grupo	20.995.127	33.657.657
Resultados después de impuestos atribuible a la participación no controladora	290.467	315.720

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros consolidados forman parte integral de los mismos.



Estado de cambios en el patrimonio consolidado
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	Fondos propios					Ajuste por valoración								Total patrimonio atribuido a la entidad dominante	Participación no controladora	Total patrimonio neto
	Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Total fondos propios	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	Entidades valoradas por el método de la participación	Superávit por revaluación	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	Otros	Total de ajustes por valoración			
1. Saldo al 1 de enero de 2025	58.624.508	10.664.016	8.499.677	34.092.767	111.880.968	170.586	256.764	(43.281)	3.740.705	(39.375)	(3.517.207)	14.082	582.273	112.463.242	1.458.247	113.921.488
1.1 Ajustes por cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	58.624.508	10.664.016	8.499.677	34.092.767	111.880.968	170.586	256.764	(43.281)	3.740.705	(39.375)	(3.517.207)	14.082	582.273	112.463.242	1.458.247	113.921.488
3. Resultado Integral Total	-	-	-	18.560.725	18.560.725	2.007.457	62.039	-	(38.825)	308.794	104.587	(9.651)	2.434.402	20.995.127	290.467	21.285.594
3.1 Resultado del ejercicio	-	-	-	18.560.725	18.560.725	-	-	-	-	-	-	-	-	18.560.725	276.658	18.837.383
3.2 Otro resultado integral	-	-	-	-	-	2.007.457	62.039	-	(38.825)	308.794	104.587	(9.651)	2.434.402	2.434.402	13.809	2.448.211
4. Otras variaciones del patrimonio neto	5.609.492	6.876.343	18.605	(34.092.767)	(21.588.327)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.588.327)	(194.509)	(21.782.836)
4.1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7 Distribución de dividendos	3.065.492	9.420.343	18.605	(34.092.767)	(21.588.327)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.588.327)	(190.241)	(21.778.568)
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9 Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10 Otros traspasos entre partidas de patrimonio neto	2.544.000	(2.544.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.268)	(4.268)
5. Saldo al 31 de diciembre de 2025	64.234.000	17.540.360	8.518.281	18.560.725	108.853.366	2.178.043	318.803	(43.281)	3.701.880	269.419	(3.412.621)	4.431	3.016.675	111.870.041	1.554.205	113.424.246

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros consolidados forman parte integral de los mismos.



Estado de cambios en el patrimonio consolidado
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en miles de pesos)

	Fondos propios					Ajuste por valoración								Total patrimonio atribuido a la entidad dominante	Participación no controladora	Total patrimonio neto
	Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Total fondos propios	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	Entidades valoradas por el método de la participación	Superávit por revaluación	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	Otros	Total de ajustes por valoración			
1. Saldo al 1 de enero de 2024	53.950.308	9.495.466	8.527.901	23.653.974	95.627.650	49.372	170.943	(43.281)	3.716.080	(171.596)	(2.460.068)	(244.067)	1.017.383	96.645.033	1.588.491	98.233.524
1.1 Ajustes por cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	53.950.308	9.495.466	8.527.901	23.653.974	95.627.650	49.372	170.943	(43.281)	3.716.080	(171.596)	(2.460.068)	(244.067)	1.017.383	96.645.033	1.588.491	98.233.524
3. Resultado Integral Total	-	-	-	34.092.767	34.092.767	121.214	85.821	-	24.625	132.221	(1.057.139)	258.148	(435.110)	33.657.657	315.720	33.973.377
3.1 Resultado del ejercicio	-	-	-	34.092.767	34.092.767	-	-	-	-	-	-	-	-	34.092.767	320.514	34.413.281
3.2 Otro resultado integral	-	-	-	-	-	121.214	85.821	-	24.625	132.221	(1.057.139)	258.148	(435.110)	(435.110)	(4.794)	(439.904)
4. Otras variaciones del patrimonio neto	4.674.200	1.168.550	(28.224)	(23.653.974)	(17.839.448)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.839.448)	(445.964)	(18.285.413)
4.1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7 Distribución de dividendos	4.651.621	1.162.905	-	(23.653.974)	(17.839.448)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.839.448)	(450.087)	(18.289.536)
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9 Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10 Otros traspasos entre partidas de patrimonio neto	22.579	5.645	(28.224)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.123	4.123
5. Saldo al 31 de diciembre de 2024	58.624.508	10.664.016	8.499.677	34.092.767	111.880.968	170.586	256.764	(43.281)	3.740.705	(39.375)	(3.517.207)	14.082	582.273	112.463.242	1.458.247	113.921.488

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros consolidados forman parte integral de los mismos.



Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	8.901.637	(8.453.966)
1. Resultado del ejercicio	18.837.383	34.413.281
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación	11.220.496	(5.252.912)
2.1. Depreciación	1.230.402	1.582.881
2.2. Diferencias de cambio	6.789.886	(8.059.479)
2.3. Impuesto a las ganancias	8.327.486	7.735.526
2.4. Deterioro de activos financieros	6.271.585	3.078.528
2.5. (Revaluación) / Deterioro de otras partidas	(871)	228.726
2.6. Intereses de instrumentos de deuda a costo amortizado	(14.707.802)	(12.506.915)
2.7. Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	(33.904)	-
2.8. Otros ajustes	3.343.715	2.687.821
3. (Aumento) disminución neto de los activos de operación	(49.498.084)	(40.955.745)
3.1. Cartera a valor razonable con cambios en resultados	272.386	(1.082.099)
3.2. Costo amortizado (excepto instrumentos de deuda)	(40.059.064)	(30.506.421)
3.3. Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(4.847.534)	(6.624.447)
3.4. Opción valor razonable	-	-
3.5. Otros activos de operación	(4.863.872)	(2.742.778)
4. Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación	35.431.172	10.298.450
4.1. Pasivos financieros a costo amortizado ¹	43.930.579	16.514.057
4.2. Cartera a valor razonable con cambios en resultados	(100.015)	134.453
4.3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
4.4. Otros pasivos de operación	(8.399.392)	(6.350.060)
5. Cobros/pagos por Impuesto a las ganancias	(7.089.329)	(6.957.040)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.312.475	11.250.951
6. Pagos	(227.270.818)	(169.752.045)
6.1. Activos materiales	(792.614)	(1.044.099)
6.2. Activos intangibles	(638.488)	(533.589)
6.3. Participaciones	-	-
6.4. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(44.804)	-
6.5. Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	(225.758.532)	(168.174.358)
6.6. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	(36.380)	-
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	229.583.293	181.002.996
7.1. Activos materiales	65.019	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	-	-
7.4. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	1.319
7.5. Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	229.479.699	180.975.321
7.6. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	38.576	26.356
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(190.241)	(450.087)
8. Pagos	(190.241)	(450.087)
8.1. Dividendos	(190.241)	(450.087)
8.2. Pasivos subordinados	-	-
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	-	-
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Integración de capital	-	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(19.867.989)	19.626.051
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(8.844.117)	21.972.948
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO²	221.732.496	199.759.548
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO²	212.888.379	221.732.496
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Caja	26.829.562	23.255.777
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	166.618.075	179.004.461
Otros activos financieros	19.440.742	19.472.258
(Sobregiros reintegrables a la vista)	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del ejercicio	212.888.379	221.732.496
Efectivo y equivalentes que no esta disponible para ser utilizado por el grupo	10.551	30.668

¹ Excepto Pasivos subordinados² 1.1. Caja y otros disponibles + 1.2.1 BCU Disponible

Las Notas 1 a 36 que acompañan a estos estados financieros consolidados forman parte integral de los mismos.



Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)

Notas a los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Nota 1 - Información básica de la Institución

El Banco de la República Oriental del Uruguay (“el Banco” o “BROU”) es una Institución Financiera estatal creada por Ley del 4 de agosto de 1896. En su carácter de Ente Autónomo, se rige jurídicamente por las disposiciones de las Secciones XI, XIII y XIV de la Constitución de la República y por la Ley N° 18.716 (Carta Orgánica). Como empresa de intermediación financiera actúa bajo el régimen legal establecido por el decreto ley N° 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores. El Banco tiene domicilio legal en Cerrito 351, Montevideo, Uruguay.

El gobierno y la administración del Banco están a cargo de un Directorio, compuesto de un Presidente y cuatro Directores designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, la que es otorgada sobre propuesta del Poder Ejecutivo.

Al 31 de diciembre de 2025 se encontraban en sus cargos el Presidente, Vicepresidente, 2° Vicepresidente y dos directores, tal como se detalla en la Nota 10.

El Banco brinda servicios financieros accesibles a la población, estimula el ahorro y fomenta la producción de bienes y servicios, contribuyendo al desarrollo productivo, económico y social del país. El Banco cuenta con 124 dependencias en el país y dos sucursales en el exterior.

Adicionalmente, el Banco consolida con las siguientes Subsidiarias y Fideicomisos (en adelante “el Grupo”)

Subsidiaria	Domicilio	% de participación
República AFAP S.A.	Avda. 18 de Julio 1883, Montevideo	51
República AFISA	25 de Mayo 552, Montevideo	100
República Microfinanzas S.A.	Avda. Libertador 1672, Montevideo	100
República Negocios Fiduciarios S.A.	25 de Mayo 552, piso 3, Montevideo	100
Fideicomisos BROU (*)	25 de Mayo 552, Montevideo	100
Fideicomiso Orestes Fiandra	25 de Mayo 552, Montevideo	85
BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA (**)	Av. Paulista, 1776 – piso 9 – San Pablo	100

(*) Fideicomisos constituidos en ejercicios anteriores mediante la transferencia de deudas correspondientes a clientes clasificados básicamente 4 y 5 aún registradas en el activo del Banco y operaciones fuera de balance (deuda castigada). Asimismo, incluyen créditos adquiridos en el transcurso del ejercicio 2009 a los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario de determinadas entidades bancarias liquidadas.

(**) El Banco Central de Brasil autorizó el cese de las actividades como institución financiera de la Sucursal San Pablo del BROU, así como su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, modificando su objeto social, el cual pasa a ser “administración de bienes propios”.

Con fecha 28 de diciembre de 2019 fue inscripta la sociedad “BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA” en el Catastro Nacional de Personas Jurídicas de Brasil.



Nota 2 - Principales criterios contables utilizados

2.1 Bases de preparación

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados han sido formulados de acuerdo con las normas contables para la elaboración de los estados financieros definidas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, establecidas en la Comunicación 2025/057, en relación a criterios de valuación y clasificación, así como las instrucciones particulares impartidas al Grupo por el regulador.

En el apartado A) de la Comunicación 2025/057 se establecen los criterios contables que deberán aplicar las instituciones financieras sobre los siguientes aspectos:

- Clasificación de riesgos crediticios – detallado en el Anexo 1
- Provisiones para riesgos crediticios – detallado en el Anexo 2
- Garantías computables a los efectos de la determinación de las provisiones para riesgos crediticios – detallado en los Anexos 3 y 4
- Reconocimiento de ganancia por intereses de créditos – detallado en el Anexo 5
- Pagos a cuenta de créditos – detallado en el Anexo 6
- Medición del costo amortizado
- Plusvalía
- Inversiones en acciones de entidades no consideradas subsidiarias, asociadas ni negocios conjuntos.

Adicionalmente:

- El Grupo aplica la instrucción particular del Banco Central del Uruguay, relacionada con el tratamiento contable del fondo constituido para hacer frente a la pérdida esperada por causal fallecimiento asociada a las deudas de crédito social, según surge del expediente 2019/50/1/00858.
- A partir del cese de la Sucursal San Pablo como Institución Financiera, en diciembre de 2019, y dada su transformación en una Sociedad Administradora de Bienes, el Grupo aplica la instrucción particular del Banco Central del Uruguay, de contabilizar la inversión en la misma como Subsidiaria en los estados financieros individuales y considerarla para la confección de los estados financieros consolidados del Grupo, a partir de diciembre de 2019.

En todo aquello que no sea tratado por los criterios antes detallados, son de aplicación las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) enumeradas en el apartado B), teniendo en consideración las limitaciones respecto de la aplicación de dichas Normas Internacionales de Información Financiera, las que se detallan en el apartado C), de la referida Comunicación.

Asimismo, será de aplicación en lo pertinente, el Marco Conceptual para la Información Financiera adoptado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Con respecto a las revelaciones que acompañan a los presentes estados financieros consolidados, las mismas han sido elaboradas en cumplimiento con las disposiciones de la Comunicación 2019/282, la que establece el orden y contenido de las mismas.



2.1.2 Criterios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos contables del Banco de la República Oriental del Uruguay (“el Banco”) y sus subsidiarias. Las subsidiarias son aquellas sociedades en las que el Banco ejerce su poder en virtud de los derechos existentes. El poder significa la capacidad de dirigir las actividades que influyen significativamente en la rentabilidad de una empresa. El control sólo se considerará que existe en la medida en que el Banco está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables a partir de su participación en una empresa y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la misma para afectar el importe de los rendimientos de esa compañía. La capacidad de controlar otra empresa se deriva generalmente de la propiedad directa o indirecta del Banco de la mayoría de los derechos de voto.

Para la preparación de los estados financieros consolidados se agregan línea a línea los estados financieros de las entidades mencionadas en la nota 1, eliminando:

- La inversión del Banco en las subsidiarias y fideicomisos.
- Los resultados por inversión en subsidiarias y fideicomisos registrados por el Banco.
- Todos los saldos y transacciones significativas entre dichas subsidiarias y fideicomisos.

2.1.3 Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los activos y pasivos en moneda extranjera, activos y pasivos con cláusula de reajuste, activos financieros a valor razonable, derivados de negociación e inmuebles, instrumentos de patrimonio valuados según el método de participación, los pasivos por beneficio post empleo, los cuales se valúan según los criterios expresados en las políticas contables detalladas más adelante. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera definen el valor razonable como el importe que se puede obtener por vender un activo o el que se pagaría por transferir un pasivo.

En particular, la NIIF 13 - “Medición del valor razonable” se aplica cuando otra NIIF lo permite o requiere que haga la medición de acuerdo a su valor razonable o que se hagan revelaciones sobre la medición por valor razonable. La norma requiere, con algunas excepciones, que la entidad clasifique en una jerarquía de valor razonable basada en la naturaleza de los datos de entrada utilizados en la medición:

- **Nivel 1** - precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - distintos de los precios cotizados, que sean observables para los activos o pasivos, sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - datos de entrada que no son observables para el activo o pasivo.

En la Nota 8 se presenta un detalle de los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

Las políticas contables significativas se presentan a continuación:

2.1.4 Moneda funcional

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos uruguayos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo, tal como se define en las normas contables de la Superintendencia de Servicios Financieros.



2.1.5 Moneda distinta a la funcional

Las transacciones en moneda distinta a la funcional son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la funcional son convertidos a pesos uruguayos al arbitraje o la cotización vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Los reajustes y las diferencias de cambio resultantes se presentan en el estado de resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas distintas a la funcional operadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
Dólar estadounidense	39,041	44,066
Peso argentino	0,027	0,043
Real	7,111	7,129
Euro	45,8693	45,8463
UI	6,4234	6,169

2.1.6 Activos financieros

La clasificación de los activos financieros de la institución se realiza en base a los requerimientos de la NIIF 9 - “Instrumentos Financieros”. Dependiendo del modelo de negocio definido para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales asociados, los activos financieros se clasificarán a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se detallan las políticas contables relacionadas con los activos financieros mantenidos por el Grupo:

a) Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen con las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Cartera a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen con las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los créditos por intermediación financiera con el sector financiero y no financiero se valúan a su costo amortizado dado que:

- Se gestionan en el marco de un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales.
- Presentan flujos de efectivo contractuales que provienen exclusivamente de pagos de capital e intereses sobre el capital.



Las únicas excepciones están dadas por las limitaciones establecidas por la Superintendencia de Servicios Financieros detalladas a continuación:

- Los costos de transacción y cualquier otro gasto que el Banco incurra en relación a los créditos otorgados, son imputados a pérdida en el momento en que se concreta la operación.
- Los créditos otorgados a plazos menores o iguales a un año están exceptuados de la aplicación del método de interés efectivo. Los ingresos financieros asociados se reconocen según la tasa contractual y las comisiones al momento de ser liquidadas.

c) Cartera a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (según lo previsto en los párrafos precedentes).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no se realizaron cambios en los modelos de negocio definidos para los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, con las excepciones detalladas en la Nota 2.1.5 b) y lo mencionado en la Nota 2.1.20.

Reconocimiento de instrumentos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros es la compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, contabilizando a la fecha de liquidación.

Clasificación contable de las operaciones de crédito

El Grupo realiza la clasificación contable de sus operaciones de crédito de acuerdo a lo establecido por el Anexo 1 de la Comunicación 2025/057, la cual establece lo siguiente:

- i) En función del destinatario:** El Banco contabiliza las operaciones de crédito en función del destinatario, de acuerdo a la siguiente definición:
- Sector financiero: Comprende las colocaciones a la vista, los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes asumidos con instituciones de intermediación financiera públicas o privadas y con los bancos multilaterales de desarrollo.
 - Sector no financiero: Comprende el resto de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes. En los créditos al sector no financiero se distinguen las siguientes modalidades:

Consumo

Se consideran créditos al consumo los otorgados a personas físicas cuyo objetivo sea financiar la adquisición de bienes para consumo o el pago de servicios para fines no productivos.



Vivienda

Se consideran créditos para la vivienda, los otorgados para:

- La adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia.
- Cancelar créditos otorgados para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, no pudiendo superar el importe del crédito que cancela.

Estos créditos deben encontrarse amparados con garantía hipotecaria del inmueble objeto de la adquisición, construcción, reparación, remodelación o mejora y haber sido otorgados al usuario final del inmueble.

Comercial

Se considerará créditos comerciales, directos y contingentes, los que no sean otorgados para el consumo o vivienda.

- ii) **En función del vencimiento:** El Grupo clasifica su cartera de créditos al último día de cada mes en función de la fecha de vencimiento de las operaciones. A continuación, se exponen los criterios de exposición:

	Créditos vigentes	Colocación vencida	Créditos en gestión	Créditos morosos
Créditos al consumo	Préstamos vigentes y con menos de 60 días de atraso.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 90 días. En el caso de sobregiros transitorios, se incluirán aquellos que presenten atrasos mayores al plazo previsto en el artículo 220 de la RNRCFS y menores a 90 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 90 días y menores a 120 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 120 días y menores o iguales a 2 años o al plazo establecido para el cómputo de las garantías cuando éste sea mayor.
Créditos para la vivienda		Préstamos con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 180 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 180 días y menores a 240 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 240 días y menores o iguales a 2 años o al plazo establecido para el cómputo de las garantías cuando éste sea mayor.
Créditos comerciales		Préstamos con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 120 días. En el caso de sobregiros transitorios, se incluirán aquellos que presenten atrasos mayores al plazo previsto en el artículo 220 de la RNRCFS y menores a 120 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 120 días y menores a 180 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 180 días y menores o iguales a 2 años o al plazo establecido para el cómputo de las garantías cuando éste sea mayor.
Sector financiero	Préstamos vigentes.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 1 día y menores a 120 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 120 días y menores a 180 días.	Préstamos con atrasos mayores o iguales a 180 días y menores o iguales a 2 años.



Deterioro de activos financieros

En el caso de créditos otorgados al sector financiero y al sector no financiero se constituyen provisiones específicas para riesgos crediticios de acuerdo con los lineamientos del Anexo 2 de la Comunicación del BCU 2025/057, los cuales se resumen a continuación:

- Se deben categorizar todas las operaciones de crédito dentro de las categorías de riesgo definidas en el Anexo 1 de la señalada Comunicación y siguiendo los parámetros allí detallados. Se trata de 8 categorías de riesgo para deudores del sector financiero y 7 para deudores del sector no financiero, las cuales van desde el 1A al 5, siendo 1A la categoría de menor riesgo asociado y 5 la correspondiente a deudores irrecuperables.
- Para cada categoría de riesgo se define un rango de porcentaje de provisión a ser utilizado.
- Dicho porcentaje se aplica sobre el monto total del crédito otorgado (directo y contingente), deducidas las garantías definidas como “Garantías reales computables” y “Otras garantías”, definidas en los Anexos 3 y 4 de la referida Comunicación; así como en la Comunicación del BCU 2020/242.

A continuación, se resumen las señaladas categorías de riesgo, conjuntamente con su rango de porcentajes de provisión asociados:

Sector Financiero		
Categoría	Descripción	% de Provisión
1A	Deudores residentes vigentes o no residentes BBB+ o superior	0
1B	Deudores no residentes con capacidad de pago muy fuerte	Mayor o igual a 0,2 y menor a 0,5
1C	Deudores no residentes con capacidad de pago fuerte	Mayor o igual a 0,5 y menor a 1,5
2A	Deudores no residentes con capacidad de pago adecuada	Mayor o igual a 1,5 y menor a 3
2B	Deudores no residentes con capacidad de pago con problemas potenciales	Mayor o igual a 3 y menor a 17
3	Deudores no residentes con capacidad de pago comprometida	Mayor o igual a 17 y menor a 50
4	Deudores no residentes con capacidad de pago muy comprometida	Mayor o igual a 50 y menor a 100
5	Deudores irrecuperables	100

Sector No Financiero		
Categoría	Descripción	% de Provisión
1A	Operaciones con garantías autoliquidables admitidas	0
1C	Deudores con capacidad de pago fuerte	Mayor o igual a 0,5 y menor a 1,5
2A	Deudores con capacidad de pago adecuada	Mayor o igual a 1,5 y menor a 3
2B	Deudores con capacidad de pago con problemas potenciales	Mayor o igual a 3 y menor a 17
3	Deudores con capacidad de pago comprometida	Mayor o igual a 17 y menor a 50
4	Deudores con capacidad de pago muy comprometida	Mayor o igual a 50 y menor a 100
5	Deudores irrecuperables	100



Durante el ejercicio 2012, el Directorio dispuso el incremento del porcentaje para la constitución de provisiones específicas del sector no financiero para neutralizar los riesgos crediticios a los que refiere el Anexo 1 de la Comunicación 2025/057 para los clientes categorizados 2B y 3 más allá del mínimo fijado por la normativa detallado en el cuadro anterior, manteniendo para el resto de las categorías el mínimo previsto en el cuadro anterior.

En el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, el Directorio dispuso una excepción para el porcentaje de 35% aplicado a los clientes de crédito calificados 3 por aplicación de la “norma de arrastre”. Aplicando para dichos clientes el porcentaje mínimo de provisiones.

El Banco Central del Uruguay en la comunicación 2025/057 establece que, para la norma de arrastre la información proporcionada por la Superintendencia de Servicios Financieros mediante MOCASIST, y elaborada en función de la información de Central de Riesgos correspondiente al mes anterior, incluirá para el caso de los créditos al consumo y para la vivienda, los “créditos morosos” y “créditos castigados por atraso” por un importe acumulado que supere el equivalente a UI 5.000 (cinco mil unidades indexadas).

Al 31 de diciembre de 2025 los porcentajes aplicados para riesgos del sector no financiero son:

Clientes categorizados	% aplicado	Rango vigente según Anexo 2 de la Comunicación 2025/057
2B	10	$3 \leq \% < 17$
3	35	$17 \leq \% < 50$
3 por “norma de arrastre”	17	

Las provisiones por riesgo crediticio sólo pueden desahortarse, en la cuota parte correspondiente, por pagos en efectivo, constitución de nuevas garantías computables y por cambios en la clasificación que impliquen el pasaje a una categoría de menor riesgo.

Por otra parte la provisión estadística para riesgos crediticios corresponde a un fondo que se determina en función del stock de créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero correspondiente a las categorías de riesgo crediticio 1C, 2A y 2B

Cuando el mencionado stock al mes t-1 no haya disminuido respecto al mes t-13, el fondo:

- Se incrementará, con cargo a los resultados del mes t, por la diferencia entre la pérdida por incobrabilidad estadística determinada en ese mes y el resultado neto por incobrabilidad de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero una vez constituidas las provisiones específicas del mes t, en caso que sea positiva, previo ajuste a un parámetro “k” que tomará en cuenta la diferencia entre el porcentaje máximo del fondo de provisiones estadísticas y porcentaje observado del fondo en el mes anterior.
- Se disminuirá, en la medida que exista saldo disponible, con cargo a los resultados del mes t, por la diferencia entre la pérdida por incobrabilidad estadística determinada en ese mes y el resultado neto por incobrabilidad de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero una vez constituidas las provisiones específicas del mes t, en caso que sea negativo, previo ajuste por parámetro “k” antes referido.

Cuando el mencionado stock al mes t-1 haya disminuido respecto al mes t-13, el fondo se disminuirá, en la medida que exista saldo disponible, por el resultado neto por incobrabilidad de los créditos directos y riesgos y compromisos contingentes del sector no financiero una vez constituidas las provisiones específicas del mes t, siempre que dicho resultado sea positivo.

Adicionalmente, se determina la estimación y análisis prospectivo del “deterioro” requerido por el regulador para cada nivel de cada instrumento financiero medido al costo amortizado.



El “apetito” al riesgo en materia de activos financieros que no representan créditos directos a entidades financieras, ha sido definida por el Banco en forma documentada, siguiendo las recomendaciones contenidas en los estándares mínimos de gestión (BCU, 2017) a tales efectos. Las posiciones a riesgo son gestionadas a la luz continua de la estimación de las pérdidas esperadas de cada portafolio en su horizonte de inversión, acorde al modelo de negocio que está en su base. Para aquellos activos diferentes a los que están contabilizados a valor razonable, el Banco considera y evalúa tres etapas o “Fases” en el análisis y reconocimiento del consiguiente deterioro y valor. A saber: 1) dada la calidad crediticia de los activos, no debe darse deterioro significativo desde el reconocimiento inicial; 2) se produce un deterioro significativo de la calidad crediticia, pero sin que exista evidencia objetiva de deterioro; 3) debe tenerse evidencia de caída de activos –deterioro- a la fecha en que se realiza el análisis.

Para aquellos instrumentos financieros registrados en la cartera de valores a costo amortizado clasificados dentro de la Fase 1, se realiza la estimación de deterioro específica por cada valor en los próximos 12 meses, mientras que para los instrumentos a costo amortizado pertenecientes a la Fase 2 se realiza la estimación de pérdida esperada durante toda la vida del instrumento. Complementariamente se mantienen escenarios de riesgo e impacto alternativos, de forma de asegurar vigilancia ante un cambio en los determinantes de desempeño, que evidenciara deterioro en la calidad crediticia de un activo (dado por caída por debajo del grado de inversión internacional mínimo o eventos que implique un alto riesgo de que ello ocurra). Con emisores que se mantienen en muy alto grado de inversión, el ajuste por deterioro no ha supuesto recurrir a valorarlos en escenarios de riesgo alternativo de “Fase 3”. El caso de instrumentos emitidos localmente por sector público en moneda extranjera, se ha mantenido con igual tratamiento y escenario de estimación que los del exterior, valorados en Fase 1 en el grado de inversión internacional mínimo requerido.

Para evaluar la exposición a riesgo de crédito de la cartera de inversiones financieras con no residentes, el Banco realiza un análisis de su exposición a pérdida crediticia también a la luz del riesgo país. Las emisiones en Uruguay del soberano o la autoridad monetaria, o la requerida por mantener sucursales del propio Banco en países con menor rating crediticio, son excepciones a una política de selectividad de países en extremo conservadora (A- rating internacional mínimo como regla general, y expresamente admitidas por el perfil inversor y administradas por cupos específicos).

El apetito al riesgo en torno a los activos financieros así definidos, supone para el Banco que la pérdida esperada en los próximos 12 meses e inclusive durante la vida del activo, se mantenga alineada con el riesgo crediticio de la contraparte en la inversión inicial. Esto debido a que se calibra también su perspectiva de calificación en el plazo de maduración de la inversión y su estabilidad en dicho plazo. Estos activos financieros del exterior, al ser de emisores gobiernos, instituciones financieras y supranacionales con muy alto grado de inversión, se analizan en su riesgo prospectivamente y en atención a la perspectiva de calificación específica que se le asigna, así como considerando el de la jurisdicción respectiva como “techo”. Asimismo, se analiza el desempeño de un conjunto de variables relevantes integradas a un scoring, que posiciona cada caso en el grupo de riesgo país de que se trate, al que le corresponden también límites específicos.

Como se explicita en lo previo y en la nota 34, estas posiciones en activos financieros son debidamente calibradas a la luz del riesgo país al ser operaciones activas que deben ser evaluadas por este factor en base a los estándares de gestión de riesgo establecidos por las normas.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo reconoce una baja de un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

En el caso particular de los créditos, el Grupo reconoce la baja del estado de situación financiera e informa como “Créditos castigados”, cuando:

- Hayan transcurrido los plazos para ser considerados créditos morosos (según definición del Anexo 1 de la Comunicación 2025/057).
- Se hayan otorgado quitas o transado con el deudor en forma documentada el desistimiento de las acciones para recuperar el crédito.



- Hayan prescripto.

Pagos a cuenta de créditos

Es de aplicación el Anexo 6 de la Comunicación 2025/057, el cual señala que los pagos a cuenta de créditos recibidos por el Grupo se destinan en primer lugar a abatir los saldos de deuda correspondientes a intereses devengados reconocidos como ganancias según normas bancocentralistas vigentes. Agotados los mismos, los pagos subsiguientes se afectan a la cancelación de los intereses devengados y suspendidos.

2.1.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos.

El Grupo mantiene inversiones en acciones de entidades no consideradas subsidiarias, asociadas ni negocios conjuntos dentro de esta categoría. Estas inversiones se miden al valor razonable con cambios en el resultado integral. De acuerdo a lo establecido en la Comunicación 2025/057, en el caso que no existan dentro del año anterior al período sobre el que se informa transacciones ordenadas en relación a estas acciones, las mismas son valuadas de acuerdo con el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no ha emitido instrumentos de patrimonio.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

El Grupo clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto por los instrumentos financieros derivados con saldo pasivo, los cuales se valúan de acuerdo a lo detallado en la Nota 2.1.8.

Los depósitos constituidos a plazos menores o iguales a un año están exceptuados de la aplicación del método de interés efectivo. Los gastos financieros asociados se reconocen según la tasa contractual y las comisiones al momento de ser liquidadas.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a las provisiones para riesgos crediticios contingentes (garantías financieras, cartas de crédito y tarjetas de crédito) determinadas de acuerdo a lo referido en el apartado correspondiente a deterioro de activos financieros de la Nota 2.1.6.

2.1.8 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados utilizados por el Grupo son compras, ventas y arbitrajes de moneda extranjera a futuro. El objetivo del uso de dichos instrumentos es cumplir con encargos de clientes, así como cubrir riesgos originados en estos encargos u otros riesgos que mantiene el Grupo.

Los derivados se clasifican como Cartera a valor razonable con cambios en resultados. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.



Imputación por moneda

En los casos en que un derivado involucra distintas monedas, la imputación del mismo a una de ellas se realiza en base a los siguientes criterios:

- En aquellas operaciones pactadas bajo la modalidad de liquidación contra entrega (“delivery”), si el valor razonable del instrumento al presentar la información es activo, se imputa en la moneda que se recibirá, en tanto si es pasivo, se imputará en la moneda que se entregará.
- En aquellas operaciones que se liquidan por diferencias a su vencimiento, el valor razonable del instrumento (activo o pasivo) se imputa en la moneda de liquidación establecida contractualmente.

Compensación de un activo financiero y un pasivo financiero

Los activos y pasivos financieros se compensan, y su importe se presenta por el neto en el estado de situación financiera cuando el Grupo:

- a) tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos.
- b) tiene la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Riesgos que surgen de los instrumentos financieros

Tal como surge de la Nota 34, los instrumentos financieros que posee el Grupo están expuestos a riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. En dicha nota se revelan los objetivos, políticas y procesos definidos por el Grupo para la gestión de cada riesgo.

2.1.9 Activo material

El activo material incluye el importe de los inmuebles, mobiliario, vehículos, mejoras en inmuebles arrendados, equipos de computación y otras instalaciones propiedad del Grupo o activos que representen un derecho al uso de otro activo que es sujeto de un arrendamiento, excluyendo los activos no corrientes en venta.

Los mismos son presentados inicialmente en el estado de situación financiera al costo.

Para la medición posterior, se utiliza el modelo de revaluación para los inmuebles pertenecientes a la propiedad, planta y equipo.

Al momento de revaluar, se ajusta tanto el valor bruto del inmueble como su depreciación acumulada, de forma tal que el neto iguale el nuevo valor razonable del activo.

Las tasaciones son efectuadas con suficiente regularidad como para que los valores contables no difieran sustancialmente del valor razonable al cierre de cada ejercicio.

Cualquier incremento del valor como consecuencia de las tasaciones es reconocido dentro del capítulo “3.2.6 - Superávit por revaluación” excepto que se trate de una reversión de pérdidas reconocidas previamente, en ese caso reconoce una ganancia en el resultado del ejercicio hasta el monto reconocido previamente como pérdida.

Cualquier reducción en el valor como consecuencia de las tasaciones es reconocida como una pérdida dentro del resultado del ejercicio, una vez que se haya reducido dentro del capítulo “Superávit por revaluación” los resultados por tasaciones realizadas con anterioridad.

El gasto por depreciación de los inmuebles (mejoras) tasados es reconocido dentro del resultado del ejercicio. En caso de venta posterior o retiro del uso, el excedente atribuible a la tasación de los mismos es transferido en forma directa a resultados acumulados.

Para el resto de los activos materiales, se aplica el modelo del costo.



La depreciación de los activos materiales se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Los terrenos y las propiedades en construcción no se deprecian.

La depreciación es reconocida con el objetivo de reducir el valor contable menos cualquier valor residual a lo largo de la vida útil del activo utilizando el método lineal. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en dichas estimaciones registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Inmuebles (*)	10 a 95
Cajas de seguridad y tesoro	50
Muebles y útiles e instalaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación	5
Mejoras en inmuebles arrendados	Se ajustan al plazo del contrato

(*) Para la categoría de inmuebles, el último ajuste por tasación se realizó en diciembre de 2025, fecha en la cual se le asignó a estos bienes, la vida útil estimada remanente en cada tasación, la cual varía entre 10 y 95 años.

2.1.10 Activo intangible

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro.

La amortización se reconoce en base al método lineal sobre una vida útil estimada de 5 años para el Core bancario y la vida útil individual de cada intangible para otras licencias.

El efecto de cualquier cambio en su estimación y el método de amortización se reconoce sobre una base prospectiva.

2.1.11 Deterioro del valor de los activos materiales y activos intangibles

El Grupo evalúa el valor contable de sus activos materiales e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existen indicios de deterioro, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valuaciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo calculado es menor que su valor contable, el valor contable del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor contable del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor contable incrementado no exceda el valor contable que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.



2.1.12 Activos no corrientes en venta

Se incluyen los bienes muebles e inmuebles propiedad del Grupo que se encuentran desafectados del uso, bienes adquiridos en recuperación de créditos y otros activos, cuyo valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. Se valúan al menor entre el costo y el valor razonable menos los costos de venta y no se amortizan.

2.1.13 Inversión en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se miden posteriormente según el método de la participación mediante el cual el valor contable se ajusta subsecuentemente por la participación del Grupo en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada.

2.1.14 Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es una entidad sobre la cual el Grupo tiene control conjunto con el otro accionista, esto es, que ninguno puede unilateralmente tomar las decisiones relevantes de las operaciones de la entidad, sin el consenso del otro.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se miden posteriormente según el método de la participación mediante el cual el valor contable se ajusta subsecuentemente por la participación del Grupo en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto.

2.1.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor contable representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

2.1.16 Provisión por beneficio a los empleados

Beneficios de corto plazo:

Se reconocen como gastos del ejercicio a medida que se devengan, en función de los servicios prestados por los funcionarios del Grupo.

Se reconoce un pasivo sin descontar, por el monto que se espera pagar a corto plazo en la medida que el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, y puede ser estimada con fiabilidad.



Beneficios de largo plazo:

Dentro del pasivo se incluye la estimación correspondiente al beneficio a los empleados de largo plazo correspondiente a:

- Complemento a la cuota mutual y la asistencia médica integral:

Estos beneficios corresponden a una partida monetaria mensual destinada a la cobertura de salud de los funcionarios del Banco República y sus familias, desde el momento en que se jubilan hasta su fallecimiento.

Dicha partida alcanza a funcionarios, cónyuges, concubinos registrados en el “Registro Nacional de Actos Personales – Sección Uniones Concubinarias” (Ley N° 18.246, de 27 de diciembre de 2007), hijos menores de 18 años, hijos mayores discapacitados, menores a cargo, padre y madre, siempre y cuando perciban ingresos menores a 1 BPC, tanto de funcionarios actuales como de los jubilados.

- Premio a la trayectoria bancaria:

Este beneficio corresponde a un reconocimiento del avance de la carrera en la institución de los funcionarios del Banco.

A cada funcionario se le otorgan tres partidas salariales, equivalentes a un sueldo mensual, al cumplir 20, 25 y 30 años de trayectoria bancaria en la institución.

Principales supuestos y limitaciones en los cálculos realizados:

- Para todos los beneficios se realizaron cálculos estadístico-actuariales con simulación Monte Carlo a efectos de la proyección de flujos.
- Se aplicaron tablas dinámicas de mortalidad ubicados al 31/12/2025.
- El devengamiento, en el caso del beneficio postempleo, se realizó sobre el total de la plantilla, considerando la antigüedad promedio y asumiendo para aquellos funcionarios que tienen edad mayor a la mínima requerida para su jubilación, acorde a la Ley N° 20.208, un devengamiento del 100%.
- El devengamiento del premio a la trayectoria bancaria se determina considerando la antigüedad de cada funcionario y los beneficios pendientes de cobro.
- Se descontaron los beneficios futuros a valor presente, utilizando a esos efectos la Curva Uruguay en Unidades Indexadas (CUI) de BEVSA al 30 de diciembre de 2025 para cada plazo del flujo.
- Beneficio por retiro a los 65 años de República AFAP.

Esta provisión se creó el 31 de diciembre de 2015 por Resolución del Directorio de República AFAP, contemplando los futuros jubilados de la misma.

Se calcula de acuerdo a los lineamientos de la NIC 19, utilizando cálculos basados en supuestos actuariales. Al cierre de cada ejercicio, se actualiza en función de la evolución del Índice Medio de Salarios, y se realiza el alta de los nuevos funcionarios y la baja de los egresos.

- Provisión gratificación por carrera funcional e incentivo por retiro de República AFISA

Estas provisiones se crearon como beneficio de los empleados de República AFISA. Se realiza cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa en unidades indexadas (CUI) de BEVSA y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.



2.1.17 Impuestos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

b) Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Los saldos activos y pasivos por impuesto corriente a las ganancias e impuesto al patrimonio se muestran neteados, en cumplimiento del párrafo 42 de la NIC 32, cuando están vinculados a una misma autoridad fiscal.

c) Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en períodos futuros relacionadas con: las diferencias que existen entre el valor contable de un activo o un pasivo, y el valor fiscal de los mismos, la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible y los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que se cuente con ganancias fiscales futuras contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, las pérdidas de períodos anteriores o los créditos de períodos anteriores no utilizados. Tales pasivos y activos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

El valor contable de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión a la fecha de cada balance y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando hay un derecho legal aplicable que permita que se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos, y cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Banco pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

d) Impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio se calcula sobre el patrimonio fiscal al cierre del ejercicio. El patrimonio fiscal difiere del patrimonio contable del estado de situación financiera, debido a que los criterios de valuación y reconocimiento fiscales difieren en algunos casos de los contables, y que deben deducirse ciertas partidas del activo y pasivo.



En el caso de los activos se deducen todos aquellos en el exterior, y los que la reglamentación define como exentos; ambos pueden ser considerados gravados o no para el pasivo.

Los activos exentos y en el exterior que no son considerados gravados para el pasivo, deben deducirse del pasivo fiscal. Por lo tanto, del pasivo, además de aquellos no admitidos, se deducen aquellos del exterior y exentos que no se consideran gravados a efectos del pasivo.

El pasivo por impuesto al patrimonio es pasivo no admitido a efectos del cálculo del impuesto.

2.1.18 Obligaciones subordinadas

Corresponden a obligaciones subordinadas a los demás pasivos, previamente autorizados por parte del Banco Central del Uruguay, de acuerdo con los lineamientos del artículo 63 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existen obligaciones subordinadas en el Grupo.

2.1.19 Arrendamientos

El Grupo aplica la NIIF 16 con las limitaciones establecidas en el apartado C de la Comunicación 2025/057.

La norma prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan con la definición de contratos de arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado. El contrato transmite el derecho del control del uso si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado explícita o implícitamente.
- Tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y
- Tiene derecho a dirigir el uso del activo.

El Grupo como arrendador

El Grupo actúa como arrendador en arrendamientos financieros. Los montos adeudados por los arrendatarios son reconocidos como un crédito por arrendamiento financiero. El ingreso por arrendamiento financiero es determinado en base a la tasa de interés efectiva pactada en el acuerdo del arrendamiento, como ingreso por intereses.

El Grupo como arrendatario

Se reconocen como un gasto, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, siempre que:

- a) El plazo del arrendamiento no supere un año.
- b) Si el plazo del arrendamiento es mayor al año, el activo arrendado valuado como nuevo al inicio del arrendamiento, no supera el equivalente a US\$ 10.000.

Para aquellos contratos que no cumplen con los criterios anteriores el Grupo reconoce un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados a la tasa incremental por préstamos en la fecha de la aplicación inicial y un activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento más los pagos anticipados realizados.

El activo por derecho de uso se mide por el modelo del costo, y se deprecia utilizando el método lineal desde la fecha de inicio al menor plazo entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso y el final del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, aplicando la tasa incremental por préstamos utilizada.



2.1.20 Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos del Grupo son obtenidos por intereses y reajustes sobre créditos otorgados, por intereses y reajustes de instrumentos de deuda y por comisiones por servicios financieros.

A continuación, se detalla el tratamiento contable aplicado a cada uno de estos conceptos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, por aplicación del método de interés efectivo (excepto las excepciones señaladas en las Nota 2.1.6.b).

Tal como se detalla en el Anexo 5 de la Comunicación 2025/057, para aquellos créditos clasificados en categorías 3, 4 y 5 de acuerdo con los lineamientos de la Nota 2.1.6, no se reconocen como ganancias los ingresos por intereses, excepto que se perciban en efectivo. Dichos intereses se registran en el activo con crédito a intereses en suspenso. No se consideran como percibidos en efectivo los que se originen en nuevas financiaciones del Grupo o en garantías que éste haya asumido frente a terceros.

Cuando de acuerdo con las normas vigentes deba clasificarse una operación en las categorías de riesgo antes mencionadas, los intereses devengados reconocidos como ganancia durante el ejercicio y no percibidos, se extornan con crédito a intereses en suspenso.

Los ingresos y gastos por reajustes de créditos y depósitos corresponden a la ganancia o pérdida por variación en la cotización de la Unidad Indexada, para aquellos créditos y depósitos que están nominados en dicha moneda.

Intereses y reajustes de instrumentos de deuda

Los ingresos por intereses de instrumentos de deuda se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, por el método de interés efectivo si corresponden a la cartera de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los ingresos por reajustes de instrumentos de deuda corresponden a la ganancia por variación en la cotización de la Unidad Indexada, para aquellos títulos que están nominados en dicha moneda.

Comisiones

Los ingresos y gastos por concepto de comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, según sea su naturaleza:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

2.1.21 Estado de flujo de efectivo

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y otros disponibles, los depósitos disponibles en otras instituciones financieras y en el Banco Central del Uruguay (rubros “1.1 – Caja y otros disponibles” y “1.2.1 Banco Central del Uruguay - Disponible” del estado de Situación Financiera).

2.1.22 Adopción de juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Dirección debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los valores contables de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.



Las estimaciones y presunciones se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación se presentan juicios esenciales que incluyen las estimaciones hechas por la Dirección durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados .

Provisiones para riesgos crediticios

El Grupo revisa periódicamente su cartera de préstamos y cuentas por cobrar para evaluar la existencia de pérdida por valor recuperable en sus operaciones.

Tal como se menciona en la Nota 2.1.6, los detalles sobre la metodología y premisas utilizadas por el Grupo son consistentes con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Servicios Financieros. Para algunos clientes de la cartera comercial, dichas normas requieren la aplicación de criterios subjetivos para determinar la categoría de riesgo crediticio de cada cliente, y en consecuencia para la cuantificación de la provisión por incobrabilidad a constituir en dichos casos.

Evaluación de modelos de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del test de flujos de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio (Nota 2.1.6). El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los distintos portafolios de activos financieros se gestionan para lograr un objetivo comercial en particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el desempeño de los activos y se mide su desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo se gestionan estos y cómo se compensa al personal que gestiona los mismos. El Grupo monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales que se dan de baja antes de su vencimiento para comprender la razón de su enajenación y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual se mantuvo el activo. El monitoreo es parte de la evaluación continua del Grupo de si el modelo de negocio para el cual se mantienen los activos financieros restantes sigue siendo apropiado y si no es apropiado considerar si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de los mismos. No se requirieron tales cambios durante los periodos presentados.

Valor razonable de determinados activos y pasivos financieros

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado o en su ausencia, el mercado más ventajoso al cual el Grupo tiene acceso a la fecha del reconocimiento.

El Grupo valúa los instrumentos a valor razonable utilizando cotizaciones de mercado cuando se encuentran disponibles (Nivel 1 de valuación). Cuando estas cotizaciones no se encuentran disponibles, el Grupo maximiza el uso de datos observables dentro de modelos de valuación, cuando los datos significativos son observables (Nivel 2 de valuación). Las valuaciones que requieren el uso significativo de datos no observables son consideradas Nivel 3.

Propiedad, planta y equipo

Los inmuebles son medidos al valor razonable. Para determinar el valor razonable el Grupo recurre a tasadores del Área Infraestructura del Banco dado que no existe un mercado activo para los mismos. Los mismos utilizan un enfoque de mercado, de costos y/o de ingresos según sea la situación particular de cada inmueble. Las revaluaciones se realizan con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance.



Deterioro estimado de activos materiales

El Grupo revisa anualmente si la propiedad, planta y equipo se han deteriorado, de acuerdo con las políticas contables mencionadas en la Nota 2.1.11.

Beneficios a los empleados

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2.1.17, el Grupo ha utilizado estimaciones a efectos del cálculo actuarial de los pasivos de largo plazo por beneficios a los empleados.

Provisiones por juicios y litigios

El Grupo es sujeto de varios reclamos y juicios en el curso normal de sus negocios. Si bien estas demandas están siendo contestadas, el resultado final de las mismas no es predecible con seguridad.

El Grupo constituye provisiones por juicios y litigios a efectos de cubrir las probables pérdidas que podría enfrentar por los juicios en que participa como demandado, de acuerdo a información proporcionada por el servicio jurídico del propio Grupo.

Recuperabilidad del impuesto diferido

El Grupo reconoce los efectos del impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

Provisiones generales de riesgo crediticio por fallecimiento

El Grupo, de acuerdo a instrucción particular del BCU que surge del expediente 2019/50/1/00858, constituye provisiones generales destinadas a hacer frente a la pérdida esperada por fallecimiento de titulares de créditos al consumo para los cuales el Banco asume la pérdida en caso de fallecimiento del titular. A los efectos de determinar el porcentaje de pérdida esperada global a aplicar sobre la cartera mencionada en el párrafo anterior, se realizó un análisis estadístico basado en el stock de préstamos de Crédito Social con atributo de cancelación por fallecimiento, considerando la edad y el sexo de los titulares de los mismos y tablas de mortalidad disponibles al momento del cálculo. Las provisiones serán utilizadas a los efectos de cancelar los saldos de capital pendientes de exigibilidad al momento de fallecimiento del titular del préstamo.

2.2 Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y errores

La comunicación 2025/057 del BCU sustituye las normas contables para la elaboración de los estados financieros introduciendo modificaciones en los Anexos 1, 3 y 4, vinculados a renegociación y reestructura de créditos, con vigencia 1º de junio de 2025.

Las mismas no han tenido efectos significativos en los estados financieros consolidados del Banco, por lo tanto, las políticas y estimaciones contables no difieren sustancialmente respecto al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 3 - Hechos relevantes

No se han producido hechos relevantes a revelar en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.



Nota 4 - Segmentos de negocio

La información de segmentos de negocio se presenta de acuerdo a la información interna que recibe la máxima autoridad en relación a la toma de decisiones del Grupo, el Directorio, quien es el último responsable de distribuir los recursos del Grupo a los diferentes segmentos y de evaluar el desempeño de cada uno de ellos. El Directorio ha definido los segmentos de negocio en función de los reportes que recibe y utiliza para el proceso de toma de decisiones.

Los principales segmentos de negocio se clasifican por un criterio de gestión asociado, en el caso de Banca Corporativa y Banca Persona al segmento al que pertenecen los clientes y en el tercero al tipo de operaciones financieras. Durante el ejercicio, no existieron modificaciones en la estructura del Grupo que implicaran un cambio en los segmentos de negocio definidos.

A continuación, se exponen los resultados por segmento atribuible al grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 en miles de \$:

Corporativa	Personas	Finanzas	Otros	Total
10.469.878	14.209.617	25.091.459	(31.210.229)	18.560.725

A continuación, se exponen los resultados por segmento atribuible al grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en miles de \$:

Corporativa	Personas	Finanzas	Otros	Total
10.090.825	15.872.332	23.364.383	(15.234.773)	34.092.767

Los resultados por segmento abarcan el margen financiero y de servicios, neto de provisiones. No se incluyen gastos de funcionamiento, impuesto a la renta, impuesto al patrimonio, resultados por valuación y otros resultados operativos, los cuales se exponen dentro de “Otros”.

A continuación, se exponen los ingresos consolidados de las actividades ordinarias procedentes de las distintas áreas geográficas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 en miles de \$:

Metropolitana	Interior	Exterior	Total
54.820.179	8.582.048	419.984	63.822.211

A continuación, se exponen los ingresos consolidados de las actividades ordinarias procedentes de las distintas áreas geográficas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en miles de \$:

Metropolitana	Interior	Exterior	Total
51.300.390	8.301.537	464.510	60.066.438

Ningún deudor por sí solo representa el 10% o más de los ingresos por intereses y reajustes de actividades ordinarias.



A continuación, se exponen los ingresos expresados en miles de pesos de las actividades ordinarias de los veinte principales deudores del Grupo, sin considerar los obtenidos por operaciones con el BCU, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Cliente	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
1	740.676	1,3%	507.939	0,8%
2	457.680	1,0%	628.936	1,0%
3	531.526	0,9%	280.098	0,5%
4	131.057	0,3%	129.376	0,2%
5	221.135	0,4%	28.864	0,1%
6	139.335	0,2%	132.084	0,2%
7	187.414	0,2%	84.974	0,1%
8	133.190	0,1%	164.955	0,3%
9	91.887	0,2%	125.905	0,2%
10	119.098	0,3%	88.792	0,1%
11	113.123	0,2%	124.949	0,2%
12	180.403	0,2%	30.734	0,1%
13	137.790	0,1%	151.944	0,3%
14	125.217	0,2%	60.681	0,1%
15	79.719	0,3%	38.956	0,1%
16	139.312	0,2%	145.750	0,2%
17	109.793	0,1%	21.181	0,1%
18	88.905	0,3%	105.283	0,2%
19	51.059	0,2%	79.609	0,1%
20	146.574	0,1%	43.250	0,1%
Subtotal 20 principales deudores	3.924.893	6,8%	2.974.261	4,8%
Total ingresos por intereses y reajustes	63.822.211	100%	60.066.438	100%

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, se presentan los componentes del efectivo y equivalente de efectivo y una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (cifras en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total efectivo y equivalentes al final del ejercicio según estado de flujos de efectivo	212.888.379	221.732.496
1.1.1. Monedas y Billetes	26.829.562	23.255.777
1.1.2. Instituciones financieras	19.259.620	19.360.010
1.1.3. Otros	181.122	112.247
1.2.1. Banco Central - Disponible	166.618.075	179.004.461
Total	212.888.379	221.732.496

Dentro del Rubro 1.1.3 – Caja y otros disponibles / Otros se encuentra el stock de oro proveniente de la operativa de compra de oro del Departamento de préstamos pignoraticios con título no inferior a 900/1000.

Por normativa legal, corresponde dejar en reserva las compras durante veinte días, siendo luego de libre disponibilidad del Banco. Al 31 de diciembre de 2025 existen 0,04 onzas de oro (0,04 onzas de oro al 31 de diciembre de 2024), equivalentes a miles de \$ 7 (equivalente a miles de \$ 4 al 31 de diciembre de 2024) en esta condición.



Dentro del Rubro 1.2.1 – Banco Central del Uruguay / Disponible se encontraban los depósitos constituidos en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, por miles de US\$ 433 al 31 de diciembre de 2025 y por miles U\$S 205 y UI 2.500 al 31 de diciembre de 2024, por concepto de garantía por las emisiones de fideicomisos financieros en los cuales República AFISA actúa como Agente Fiduciario.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 se mantienen billetes por miles de US\$ 500 y miles de \$ 248.640 (miles de US\$ 6.799 y miles de \$ 251.156 al 31 de diciembre de 2024) los cuales no se encontraban en circulación por encontrarse deteriorados y/o contaminados.

Nota 6 - Instrumentos financieros

La composición de los instrumentos de deuda de la cartera a valor razonable y de la cartera a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Cartera a valor razonable con cambios en resultados	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Instrumentos de deuda	5.317.908	5.589.364
Banco Central del Uruguay	2.637.747	3.026.286
Valores públicos nacionales	22.814	127.493
Valores públicos no nacionales	-	-
Valores privados nacionales	2.030.201	1.865.993
Valores privados no nacionales	627.145	569.591
Intereses	21.002	44.117
Banco Central del Uruguay	20.970	43.280
Valores públicos nacionales	32	837
Valores públicos no nacionales	-	-
Valores privados nacionales	-	-
Valores privados no nacionales	-	-
Total	5.338.910	5.633.480
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Instrumentos de deuda	31.953.437	31.485.246
Banco Central del Uruguay	1.817.816	3.300.631
Valores públicos nacionales	-	-
Valores públicos no nacionales	19.019.706	21.733.255
Valores privados nacionales	-	-
Valores privados no nacionales	11.115.915	6.451.360
Intereses	310.892	162.292
Banco Central del Uruguay	8.635	1.428
Valores públicos nacionales	-	-
Valores públicos no nacionales	161.032	90.895
Valores privados nacionales	-	-
Valores privados no nacionales	141.225	69.970
Total	32.264.329	31.647.538



Cartera a costo amortizado	Valor contable al 31.12.2025	Valor razonable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024	Valor razonable al 31.12.2024
Instrumentos de deuda	377.674.491	377.216.144	406.142.930	396.112.178
Banco Central del Uruguay	39.283.803	39.347.198	34.436.656	34.397.315
Valores públicos nacionales	58.699.391	59.110.664	60.165.130	58.437.329
Valores públicos no nacionales	143.216.607	142.907.602	127.887.756	124.757.931
Valores privados nacionales	14.636.089	14.690.219	14.145.352	13.956.085
Valores privados no nacionales	121.838.601	121.160.460	169.508.035	164.563.518
Intereses	3.946.624	3.946.624	3.751.805	3.751.805
Banco Central del Uruguay	665.181	665.181	958.150	958.150
Valores públicos nacionales	670.723	670.723	573.694	573.694
Valores públicos no nacionales	1.414.701	1.414.701	860.922	860.922
Valores privados nacionales	226.627	226.627	189.266	189.266
Valores privados no nacionales	969.392	969.392	1.169.772	1.169.772
Deterioro	(766.137)	(766.137)	(850.378)	(850.378)
Banco Central del Uruguay	-	-	-	-
Valores públicos nacionales	(56.782)	(56.782)	(59.103)	(59.103)
Valores públicos no nacionales	(30.750)	(30.750)	(7.799)	(7.799)
Valores privados nacionales	(624.546)	(624.546)	(644.959)	(644.959)
Valores privados no nacionales	(54.060)	(54.060)	(138.517)	(138.517)
Total	380.854.978	380.396.631	409.044.357	399.013.605



La composición de los instrumentos financieros derivados de la cartera a valor razonable y de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Activo		
Cartera a valor razonable con cambios en resultados – Derivados de negociación	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	95.427	17.205
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	95.427	17.205
Derivados de cobertura	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	-	-
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	-	-
Pasivo		
Cartera a valor razonable con cambios en resultados – Derivados de negociación	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	42.469	142.484
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	42.469	142.484
Derivados de cobertura	Valor contable al 31.12.2025	Valor contable al 31.12.2024
Forwards	-	-
Futuros	-	-
Swaps	-	-
Opciones	-	-
Otros productos	-	-
Total	-	-



La composición de la cartera a costo amortizado de créditos al sector financiero al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Créditos con el sector financiero										
Tipo de crédito	Residentes				No residentes				Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024		
Vigentes										
Capitales	3.809.000	-	3.809.000	1.661.000	-	15.364.682	15.364.682	7.047.339	19.173.682	8.708.339
Intereses	3.947	-	3.947	20.332	-	210.008	210.008	140.529	213.955	160.861
Deterioro	-	-	-	-	-	(14.606)	(14.606)	(8.152)	(14.606)	(8.152)
Total	3.812.947	-	3.812.947	1.681.332	-	15.560.084	15.560.084	7.179.717	19.373.031	8.861.048
Colocación vencida										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos en gestión										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos morosos										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-							
Total	3.812.947	-	3.812.947	1.681.332	-	15.560.084	15.560.084	7.179.717	19.373.031	8.861.048



La composición de la cartera a costo amortizado de créditos al sector no financiero privado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Créditos con el sector no financiero privado										
	Residentes				No residentes					
Tipo de crédito	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Vigentes										
Capitales	184.279.390	112.172.854	296.452.244	283.462.960	61.984	11.444	73.428	83.380	296.525.672	283.546.339
Intereses	2.050.317	874.244	2.924.562	2.590.175	779	149	928	1.033	2.925.490	2.591.208
Deterioro	(9.639.793)	(3.888.439)	(13.528.232)	(12.615.284)	(2.079)	(689)	(2.767)	(3.171)	(13.530.999)	(12.618.456)
Total	176.689.914	109.158.660	285.848.574	273.437.850	60.685	10.905	71.589	81.242	285.920.163	273.519.092
Colocación vencida										
Capitales	567.508	641.016	1.208.524	996.881	799	-	799	1.501	1.209.323	998.382
Intereses	2.704	2.058	4.762	4.890	8	-	8	2	4.770	4.892
Deterioro	(211.421)	(139.503)	(350.924)	(314.508)	(305)	-	(305)	(560)	(351.228)	(315.067)
Total	358.791	503.571	862.362	687.264	502	-	502	943	862.864	688.207
Créditos en gestión					-					
Capitales	359.013	314.451	673.464	823.178	324	25	349	508	673.813	823.687
Intereses	1.892	5	1.897	2.585	5	-	5	-	1.901	2.585
Deterioro	(210.931)	(164.950)	(375.881)	(542.959)	(218)	(13)	(231)	(337)	(376.112)	(543.296)
Total	149.974	149.506	299.480	282.805	111	12	123	171	299.602	282.976
Créditos morosos					-					
Capitales	4.486.451	1.966.816	6.453.267	6.850.363	3.124	19	3.143	1.695	6.456.410	6.852.058
Intereses	28.768	3.382	32.150	33.724	25	-	25	6	32.175	33.730
Deterioro	(4.492.859)	(1.678.996)	(6.171.856)	(6.096.022)	(3.149)	(19)	(3.169)	(1.701)	(6.175.024)	(6.097.723)
Total	22.360	291.201	313.561	788.065	-	-	-	-	313.561	788.065
Total	177.221.039	110.102.938	287.323.977	275.195.984	61.298	10.916	72.214	82.356	287.396.191	275.278.340



La composición de la cartera a costo amortizado de créditos al sector no financiero público al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Créditos con el sector no financiero público										
	Residentes				No residentes					
Tipo de crédito	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Vigentes										
Capitales	20.230.029	1.322.632	21.552.662	21.743.522	-	-	-	-	21.552.662	21.743.522
Intereses	285.265	6.846	292.111	268.379	-	-	-	-	292.111	268.379
Deterioro	(793.295)	(9.835)	(803.130)	(526.984)	-	-	-	-	(803.130)	(526.984)
Total	19.721.999	1.319.643	21.041.642	21.484.917	-	-	-	-	21.041.642	21.484.917
Colocación vencida										
Capitales	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Total	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Créditos en gestión										
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos morosos										-
Capitales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	19.721.999	1.319.643	21.041.642	21.484.918	-	-	-	-	21.041.642	21.484.918



La composición de los depósitos del sector financiero al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Depósitos del sector financiero										
Tipo de depósito	Sector financiero del país				Sector financiero del exterior				Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024		
A la vista	625.548	296.531	922.079	902.639	-	-	-	225.073	922.079	1.127.712
A plazo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	11	-	11	11	-	-	-	-	11	11
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	625.559	296.531	922.090	902.650	-	-	-	225.073	922.090	1.127.723

La composición de los depósitos del sector no financiero privado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Depósitos del sector no financiero privado										
Tipo de depósito	Residentes				No residentes				Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024		
Cuentas corrientes	26.807.484	36.439.257	63.246.741	63.775.119	6.768	80.978	87.746	91.387	63.334.487	63.866.506
Depósitos a la vista	4.577.151	7.889.260	12.466.411	12.513.809	2.284	61.262	63.546	83.714	12.529.957	12.597.523
Cajas de Ahorro	133.353.487	390.249.785	523.603.272	551.333.266	483.082	12.525.085	13.008.167	15.478.370	536.611.439	566.811.635
Depósitos a plazo fijo	51.615.290	97.227.088	148.842.377	122.270.089	297.371	7.267.639	7.565.010	7.406.486	156.407.387	129.676.575
Otros	1.118.234	4.429.617	5.547.851	7.631.214	489	156.266	156.756	195.629	5.704.606	7.826.843
Intereses	716.427	653.362	1.369.790	1.083.244	9.564	45.931	55.495	56.874	1.425.285	1.140.118
Total	218.188.073	536.888.369	755.076.442	758.606.741	799.557	20.137.162	20.936.719	23.312.459	776.013.161	781.919.200



La composición de los depósitos del sector no financiero público al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (en miles de \$):

Depósitos del sector no financiero público nacional				
Tipo de depósito	M/N	M/E	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
Cuentas corrientes	28.476.756	9.848.502	38.325.257	41.975.306
Depósitos a la vista	423.366	-	423.366	472.934
Cajas de ahorro	9.559.364	5.541.532	15.100.896	17.115.627
Depósitos a plazo fijo	4.292.385	1.569.973	5.862.358	6.456.418
Otros	358.558	1.135.878	1.494.436	1.280.162
Intereses	35.551	10.220	45.771	77.173
Total	43.145.981	18.106.105	61.252.085	67.377.621

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

- En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se reconocieron resultados por deterioro de los instrumentos de deuda por miles de \$ 64.178 (ganancia), (por miles \$ 70.283 (ganancia) durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024).
- No se han designado instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- No ha emitido instrumentos financieros que contengan un componente de pasivo y otro de patrimonio.
- No ha adquirido instrumentos financieros híbridos.
- No se han reclasificado activos financieros.
- Los títulos de deuda del Fideicomiso Financiero Parque Industrial Ruta 5 que el Banco posee, se encuentran garantizados por fianzas solidarias y fideicomiso en garantía cuyo patrimonio se integra por bienes muebles. Ésta última, de acuerdo a instrucciones del BCU del día 16 de noviembre de 2023, se informa como colateral de préstamo no computable, y asciende a la suma de miles US\$ 9.000.
- Los siguientes instrumentos financieros se encontraban en garantía al 31 de diciembre de 2025:
 - Corporate Bond emitido por Bony registrado a Costo Amortizado por un valor nominal de miles de US\$ 2.300, de acuerdo a disposición de la Reserva Federal, administrado por la Sucursal Nueva York.
 - Saldos en el Banco Central de la República Argentina por miles de pesos argentinos 283.921, afectados a la operativa de Cámara Compensadora y otras operativas requeridas a la Sucursal Buenos Aires.
 - Depósito a plazo fijo en el BCU por miles de US\$ 460 en garantía para la compensación de la tarjeta Visa Internacional.
 - Depósitos en el corresponsal JP Morgan Chase por miles de US\$ 14.000 con sus intereses devengados por miles de US\$ 2.636 en garantía por las operaciones con Visa Internacional.
 - Depósitos en el BCU por miles de Eur 4, miles de US\$ 16 y miles de \$ 6.322 en garantía de la operativa de transferencias SPI.
 - Bonos del Tesoro por valor nominal miles de US\$ 2.190 por las emisiones de Fideicomisos financieros en los cuales República AFISA actúa como Agente Fiduciario.



- Notas BCU por un valor nominal de miles de \$ 225.000 y miles de UI 73.800 por concepto de garantía por las emisiones de fideicomisos financieros en los cuales República AFISA actúa como Agente Fiduciario, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.
- Depósitos en BCU constituidos en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, miles de US\$ 433, por concepto de garantías de las emisiones en UI por parte de los fideicomisos de oferta pública administrados por República AFISA.
- Saldos por la Reserva Especial afectada según las disposiciones legales vigentes al Fondo de Ahorro Previsional del cual República AFAP es administradora por miles de \$ 2.030.201.
- Los siguientes instrumentos financieros que se encontraban en garantía al 31 de diciembre de 2024:
 - Corporate Bond emitido por Bony registrado a Costo Amortizado por un valor nominal de miles de US\$ 2.300, de acuerdo a disposición de la Reserva Federal, administrado por la Sucursal Nueva York.
 - Saldos en el Banco Central de la República Argentina por miles de pesos argentinos 230.261, afectados a la operativa de Cámara Compensadora y otras operativas requeridas a la Sucursal Buenos Aires.
 - Depósito a plazo fijo en el BCU por miles de US\$ 460 en garantía para la compensación de la tarjeta Visa Internacional.
 - Depósitos en el corresponsal JP Morgan Chase por miles de US\$ 12.421 y por miles de US\$ 3.579 ambos en garantía por las operaciones con Visa Internacional.
 - Depósitos en el BCU por miles de Eur 5, miles de US\$ 17 y miles de \$ 638 en garantía de la operativa de transferencias SPI.
 - Bonos del Tesoro por valor nominal miles de US\$ 2.300 por las emisiones de Fideicomisos financieros en los cuales República AFISA actúa como Agente Fiduciario.
 - Letras de Regulación Monetaria por un valor nominal de miles de \$ 20.000 y Notas BCU por un valor nominal de miles de \$ 170.000 y miles de UI 85.500 por concepto de garantía por las emisiones de fideicomisos financieros en los cuales República AFISA actúa como Agente Fiduciario, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.
 - Depósitos en BCU constituidos en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, por miles de UI 2.500 y miles de US\$ 205, por concepto de garantías de las emisiones en UI por parte de los fideicomisos de oferta pública administrados por República AFISA.
 - Saldos por la Reserva Especial afectada según las disposiciones legales vigentes al Fondo de Ahorro Previsional del cual República AFAP es administradora por miles de \$ 1.865.993.
- No se han transferido activos financieros que no se den de baja en cuentas en su totalidad.
- Debido a ventas y/o vencimientos de instrumentos financieros clasificados a Valor Razonable con cambios en otro resultado integral, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se han transferido miles de \$ 52.660 de patrimonio a ganancia y miles de \$ 50.259 de patrimonio a pérdidas (miles de \$ 142.028 de patrimonio a ganancia y miles de \$ 129.093 de patrimonio a pérdidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024) por concepto de bajas de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.



Nota 7 - Contabilidad de cobertura

El Grupo no posee instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2025, ni al 31 de diciembre de 2024.

Nota 8 - Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se detallan las técnicas de valuación para activos y pasivos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, en función de lo expuesto en nota 2.1.2:

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2025 (en miles de \$):

Activos financieros a valor razonable	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3 (*)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	5.434.347	14.764	2.762.185	2.657.399
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	32.264.329	30.418.387	1.508.563	337.380
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los activos a valor razonable (**)	2.574.799	2.001.561	-	573.238
Total	40.273.476	32.434.712	4.270.748	3.568.016
Pasivos financieros a valor razonable				
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	42.469	-	42.469	-
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los pasivos a valor razonable	-	-	-	-
Total	42.469	-	42.469	-

(*) Corresponde principalmente a las cuotapartes del subfondo de acumulación que mantiene República AFAP y a los saldos de inversiones en instrumentos de patrimonio del Grupo registradas al VPP en sustitución del valor razonable tal como establece la Comunicación 2025/057.

(**) Lo expuesto en nivel 1, corresponde a 36.546 acciones comunes Clase C de VISA Inc convertibles en 146.184 acciones comunes Clase A, valuadas a Valor Razonable, con cambios en Otro Resultado Integral según lo explicitado en nota 2.1.6. Estas acciones fueron recibidas a costo 0 como miembros de VISA Internacional y accionistas de VISANET, según nuestra participación en el volumen de negocios y paquete accionario en el marco de la reestructuración de VISA Inc. Las mismas han sido reconocidas con cargo a Ajustes por Valoración (dentro del otro resultado integral) en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Activos financieros a valor razonable	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3 (*)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	5.650.696	123.344	3.091.722	2.435.630
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	31.647.538	28.151.885	2.975.100	520.553
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los activos a valor razonable	564.445	-	-	564.445
Total	37.862.680	28.275.229	6.066.822	3.520.628
Pasivos financieros a valor razonable	142.484	-	142.484	-
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Resto de los pasivos a valor razonable	142.484	-	142.484	-
Total	142.484	-	142.484	-



- (*) Corresponde principalmente a las cuotapartes del subfondo de acumulación que mantiene República AFAP y a los saldos de inversiones en instrumentos de patrimonio del Grupo registradas al VPP en sustitución del valor razonable tal como establece la Comunicación 2025/057.

En la Nota 2.1.3 se describen detalladamente a que corresponde cada nivel de jerarquía de valor razonable.

Nota 9 - Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de activos no corrientes en venta al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se compone del siguiente detalle (en miles de \$):

Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bienes desafectados del uso	37.000	-
Inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	128.544	88.646
Muebles adquiridos en recuperación de créditos	1.174	98
Otros	8.488	9.556
Total	175.205	98.301

El BROU cuenta con un plan de venta que lleva adelante el Departamento de Gestión Edilicia.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en el plan de venta de los activos no corrientes.

Cuando se trata de inmuebles desafectados del uso, corresponde su venta por licitación pública de acuerdo a normativa interna y cuando se trata de bienes adquiridos en recuperación de créditos se ponen a la venta una vez culminado los procesos judiciales correspondientes.

Nota 10 - Participaciones y otras partes relacionadas

a) Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Grupo no posee ninguna inversión en asociadas. Asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tendría influencia significativa considerando para su evaluación, el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma, pero sin tener el control.

El Grupo posee inversiones patrimoniales en empresas que calificó como negocios conjuntos.

Negocios conjuntos son aquellas entidades sobre la cual el Grupo tiene control conjunto con el otro accionista, esto es, que ninguno puede unilateralmente tomar las decisiones relevantes de las operaciones de la entidad, sin el consenso del otro.

Negocio conjunto	Domicilio	% Participación
Sistarbank S.R.L. (*)	Convención 1441, Montevideo	63,56%
Fideicomiso de Garantía para Instituciones de Microfinanzas – RNF SA (**)	25 de Mayo 552, piso 3, Montevideo	50 %
Fideicomiso de administración – Plataforma de negocios electrónicos TUAPP (***)	25 de Mayo 552, Montevideo	50%

- (*) La participación accionaria de Sistarbank S.R.L. corresponde a dos socios, y si bien el Banco tiene más del 50% del capital accionario de la misma, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10º del Contrato Social, todas las decisiones relevantes deben ser tomadas bajo acuerdo unánime de los accionistas, salvo algunas decisiones que requieren el voto de los socios que tengan al menos el 75% del capital. Dado el porcentaje de cada uno de los socios, ninguno de ellos puede en solitario controlar la actividad unilateralmente, por lo que el Grupo ha decidido contabilizar esta operación como una inversión en un negocio conjunto.



- (**) El Banco en forma conjunta con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y República Negocios Fiduciarios S.A. como fiduciaria, suscribieron el 14 de febrero de 2014 contrato de Fideicomiso de Garantía con el objetivo de emitir garantías a favor de las entidades que financien las actividades de las Instituciones de Microfinanzas, a efectos de que las mismas otorguen créditos a microempresas a través del uso de los fondos otorgados por las Instituciones Financiadoras y garantizados por el Fideicomiso.

De acuerdo a la participación de cada uno de los fideicomitentes (BROU y OPP), la forma en la cual se toman las decisiones relevantes en el Comité Técnico integrado por ambos, la participación en los resultados del Fideicomiso, la Dirección del Banco entiende que el control sobre las operaciones relevantes es en conjunto con OPP y por lo tanto esta inversión se contabilizó como una inversión en un negocio conjunto.

- (***) El Banco en forma conjunta con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) suscriben el 17 de agosto de 2018 un acuerdo con el objeto de crear, administrar y desarrollar conjuntamente una plataforma de negocios electrónicos y móviles denominada “tuapp”, que operaría inicialmente bajo la modalidad de una aplicación móvil que permitirá a los usuarios realizar entre otras, operaciones de pago, identificación de usuarios y otros trámites a definir.

Por Resolución de Directorio de fecha 3 de octubre de 2019, se resuelve la creación de un Fideicomiso de Administración denominado Plataforma de Negocios Electrónicos “tuapp” con la finalidad de transferir en propiedad fiduciaria la plataforma mencionada, para su administración. El 14 de noviembre de 2019, el Banco y ANTEL firman contrato con República Negocios Fiduciarios S.A., quien fue designada como fiduciaria. De acuerdo a la participación de cada uno de los fideicomitentes (BROU y ANTEL), la forma en la cual se toman las decisiones relevantes y la participación en los resultados del Fideicomiso, la Dirección del Banco entiende que el control sobre las operaciones relevantes es conjunto con ANTEL y por lo tanto esta inversión se contabilizó como una inversión en un negocio conjunto.

b) Otras partes relacionadas:

Se detalla la nómina de personal superior del Banco al 31 de diciembre de 2025:

Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
DIRECTORIO		
	Cr. Álvaro García	Presidente
	Dra. Adriana Rodríguez	Vicepresidente
	Dr. Leandro Francolino	2o. Vicepresidente
	Cr. Ignacio Fessler	Director
	Sr. Elbio Fernández	Director
PERSONAL SUPERIOR		
Gerencia General	Cra. Mariela Espino	Gerente General. Responsable por el Régimen de Información.
	Ec. Lorena Sánchez Campanella	Asesor de Análisis Económico y Sectorial
	Lic. Leonardo Castro	Gerente 1
Sucursal Nueva York	Cr. Valdo Rivoir	Gerente de Sucursal Nueva York



Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
Secretaría General	Dr. Roberto Borrelli	Secretario General
Secretaría	Dr. Javier Scarabotto	Secretario
Oficina de Secretaría General	Sr. Michel Recuero	Coordinador de Oficina de Secretaría General (*)
Oficina de Secretaría General	Sr. Pablo Giambruno	Coordinador de Oficina de Secretaría General
Contabilidad	Cra. Adriana Nuñez	Contador General
Coordinación de Información Corporativa	Lic. Leonardo Novo	Coordinador de información Corporativa
Analítica de Datos	Cr. Alejandro Álvarez	Gerente Ejecutivo de Analítica de Datos
Coordinación General de Servicios Jurídico y Notarial	Dr. Gustavo Igarza	Coordinador General de Servicios Jurídico y Notarial
Gestión de Recursos	Sr. Pablo Mesa	Subgerente General de Gestión de Recursos
Oficina de Auditoría Interna	Cr. Fernando Decaux	Gerente Ejecutivo de Auditoría
Auditoría Operativa	Cra. Valeria Murieda	Gerente de Auditoría
Auditoría Informática	Ing. Cecilia Castillo	Gerente de Auditoría Informática
Oficina de Políticas y Control de Riesgo	Cr. Francisco Oleaga	Gerente Ejecutivo de Políticas y Control de Riesgo
Riesgo de Crédito	Cr. Federico Abadie	Gerente de Riesgo de Crédito
Riesgo de Mercado y Liquidez	Cra. Vivián Estomba	Gerente de Riesgo Financiero
Riesgo Operacional	Cra. Verónica Demarco	Gerente de Riesgo Operacional
Seguridad de la Información	Ing. Marcelo Varaldi	Gerente de Seguridad de la Información
Marketing	Lic. Hugo Auzán	Gerente Ejecutivo de Marketing
Conglomerado BROU	Lic. Jimena Botejara	Gerente 1
	Lic. Daniel González	Gerente 1
Servicio Jurídico	Dr. José Recouso	Gerente Ejecutivo de Servicio Jurídico (*)
Asesoría Letrada	Dr. Ricardo Gomes	Gerente de Asesoría Letrada
Contencioso	Dr. Juan Zeni	Gerente de Contencioso
Servicio Notarial	Esc. Dr. Adalberto Mihali	Gerente Ejecutivo de Servicio Notarial (*)
	Esc. Laura Gerpe	Gerente Ejecutivo de Servicio Notarial
Escribanía	Esc. María Viviana Farías	Gerente de Escribanía
Firmas	Esc. Isabel Plata	Coordinador de Firmas
Gestión Humana	Lic. Margarita Scigliano	Gerente Ejecutivo de Gestión Humana
Relaciones Laborales	Dr. Roberto Barcia	Gerente de Relaciones Laborales
Desarrollo Organizacional	Lic. Eduardo Nieves	Gerente de Desarrollo Organizacional
Estructura Organizacional	Dr. Leonardo Coronel	Gerente de Estructura Organizacional
Capacitación	Lic. Carlos Schiaffarino	Gerente de Capacitación



Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
Corporativa	Cra. Gabriela Fernández	Gerente Ejecutivo Corporativo
Negocios Centralizados - Grupo 1	Sr. Carlos Félix	Gerente de Negocios Centralizados
Negocios Centralizados - Grupo 2	Cra. Lic. Beatriz Bonanno	Gerente de Negocios Centralizados
Negocio Corporativo Regional I	Sr. Rómulo Amiasorho	Gerente de Negocio Regional
Negocio Corporativo Regional II	Cr. Mathías Rivas	Gerente de Negocio Regional
Negocio Corporativo Regional III	Sr. Flavio Beltrán	Gerente de Negocio Regional
Cientes Institucionales	Cra. Marta Alzáibar	Gerente de Negocios Centralizados
Crédito Corporativo	Cra. Nancy Rossano	Gerente de Crédito Corporativo
Producto Corporativo	Cra. Patricia Sánchez	Gerente de Producto Corporativo
Evaluación Notarial	Esc. Gonzalo Manzino	Coordinador de Evaluación Notarial
Personas	Cr. Gustavo Galli	Gerente Ejecutivo de Personas
Gestión Comercial Personas	Sr. Carlos Etcheverry	Gerente de Gestión Comercial
Crédito y Captación Personas	Ing. Juan José Geymonat	Gerente de Producto Personas
Recuperación Personas	Sra. Claudia Amodio	Gerente de Crédito Personas
Analítica y Visión Cliente	Cra. Ana Barreiro	Gerente de Analítica y Visión Cliente
Tarjetas y Negocios Digitales	Sr. Juan Llosa	Gerente de Producto Personas
Finanzas	Cra. Daniella Lanza	Gerente Ejecutivo de Finanzas
Productos y Clientes Financieros	Cra. Ma. del Rosario Malletti	Gerente de Productos y Clientes Financieros
Tesorería	Cra. Ma. Laura Fernández	Gerente de Tesorería
Administración de Riesgo	Lic. Nicolás Speranza	Gerente de Administración de Riesgo
Análisis y Gestión Financiera	Ec. Natalia Puig	Gerente de Análisis y Gestión Financiera
Mesa Comercial	Téc. Adm. Fabiana Cereceda	Jefe de Mesa Comercial
Mesa de Mercado	Cr. Guillermo Moratorio	Jefe de Mesa de Mercado
Recuperación	Cra. Silvia García	Gerente Ejecutivo de Recuperación
Recuperación Corporativa	Sr. Miguel Bozzolasco	Gerente de Recuperación Corporativa
Contabilidad y Tributos	Cra. Carla Angelero	Gerente Ejecutivo de Contabilidad y Tributos
Análisis Contable y Fiscal	Cr. Nicolás Cardozo	Gerente de Contabilidad y Tributos
Estados Financieros	Cra. Alexandra Grando	Gerente de Contabilidad y Tributos
Planificación y Control de Gestión	Cr. José Shaban	Gerente de Planificación y Control de Gestión
Presupuesto	Cra. Lorena Sánchez Puchalvert	Gerente de Presupuesto
Tecnologías de la Información	Lic. Nelson Lema	Gerente Ejecutivo de Tecnologías de la Información
	Ing. Javier Souza	Gerente 1
Relacionamiento con el Usuario	A/S José Castillo	Gerente de Tecnologías de la Información
Relacionamiento con el Usuario	Ing. Lucía Vieira	Gerente de Tecnologías de la Información
Infraestructura Tecnológica	Ing. Fernando Olivera	Gerente de Infraestructura Tecnológica
		Responsable del Resguardo de Datos, Software y Documentación
Telecomunicaciones y Seguridad Informática	Lic. Marcel Stapff	Gerente de Tecnologías de la Información



Área / Departamento / Unidad	Funcionario	Cargo
Planificación Tecnológica	Cr. Jorge Machado	Gerente de Tecnologías de la Información (*)
	Lic. Víctor Vela	Gerente de Tecnologías de la Información
Gestión de Servicios	Lic. Ernesto Shlaman	Gerente de Tecnologías de la Información
Arquitectura Tecnológica	Ing. Salvador Tercia	Gerente de Tecnologías de la Información
Gestión de Aplicaciones	A/S María Paola Danielli	Gerente de Gestión de Aplicaciones
Procesos		
	Sr. Favio Calabuig	Gerente Ejecutivo de Procesos
Automatización	Lic. Gustavo Rodríguez	Gerente de Procesos
Organización del Conocimiento	Sr. Johnny Muga	Gerente de Procesos
Análisis y Transformación	Lic. Florencia Manrique	Gerente de Procesos
Operaciones		
	Ec. Oscar Rico	Gerente Ejecutivo de Operaciones
Operaciones de Sistemas de Pago	Sra. Jacqueline Estevan	Gerente de Operaciones
Operaciones de Negocio Personas y Canales de Atención	Sra. María Magdalena González	Gerente de Operaciones
	Ing. Manuel García	Gerente 1
Infraestructura		
	Dra. María Yaney Osorio	Gerente Ejecutivo de Infraestructura
Administración de Bienes y Servicios Internos	Cra. Elizabeth Pollak	Gerente de Infraestructura
Gestión Edilicia	Arq. Alejandro Grosso	Gerente de Gestión Edilicia
	Arq. Patricia Garino	Gerente1
Abastecimientos	Ing. Jorge Durán	Gerente de Infraestructura
Contrataciones y Pagos	Dr. Nicolás Nápoli	Gerente de Infraestructura
Protección de Activos Físicos	Arq. Jean Pierre Sarthou	Gerente de Protección de Activos Físicos
Prevención de Fraude	Sr. Antonio Rodríguez	Gerente de Prevención de Fraude
Red de Distribución		
	Sr. Walter Freiría	Gerente Ejecutivo de Red de Distribución
Sucursales Metropolitanas	Sra. Verónica Mirande	Gerente Supervisor de Sucursales
Sucursales Interior	Sr. Emilio Monge	Gerente Supervisor de Sucursales
Logística del Dinero	Ing. Héctor Pérez	Gerente de Logística del Dinero
Sucursal Buenos Aires	Sra. Alba Tatto	Gerente de Sucursal Buenos Aires
Banca Digital		
	Cr. Diego Neira	Gerente Ejecutivo de Banca Digital. Responsable del Régimen de Atención de Reclamos
Gestión de Sucursal Digital	Sr. Paolo Moscatelli	Gerente de Sucursal Digital

(*) Licencia pre-jubilatoria



c) Información sobre transacciones y saldos pendientes con participaciones y otras partes relacionadas

A continuación, se presentan los saldos con las partes relacionadas y con personal superior del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Al 31 de diciembre de 2025:

Parte vinculada	Créditos	Otros activos	Pasivo financiero	Otros pasivos	Resultados
Ministerio de Economía y Finanzas	7.075.207	-	3.035.254	427	537.119
Sistarbank S.R.L	-	117.213	1.733.548	17.733	267.859
Personas físicas	80.969	428	374.408	370	1.380

Los resultados con el Ministerio de Economía y Finanzas refieren en su mayoría a ingresos por intereses y reajustes.

Al 31 de diciembre de 2024:

Parte vinculada	Créditos	Otros activos	Pasivo financiero	Otros pasivos	Resultados
Ministerio de Economía y Finanzas	7.569.810	-	8.244.743	427	630.251
Sistarbank S.R.L	-	122.935	1.998.902	37.206	24.707
Personas físicas	96.265	491	367.295	3.079	4.111

Los resultados con el Ministerio de Economía y Finanzas refieren en su mayoría a ingresos por intereses y reajustes.

Convenio interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Con fecha 22 de noviembre de 2010 se modificó el Convenio Interinstitucional suscrito entre el BROU y el MEF de fecha 2 de marzo de 2009 (parcialmente modificado con fecha 1 de abril de 2009 y 6 de octubre de 2009), convirtiendo la totalidad de los saldos existentes a dicha fecha a unidades indexadas.

A partir de la firma del Convenio interinstitucional, el BROU acepta y asume todos los depósitos transferidos al MEF provenientes del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) en el marco de la aplicación del artículo 124 de la Ley 18.046.

En particular, el BROU acepta y recibe los depósitos judiciales comprendidos en el convenio como pasivo a título universal ya sea en pesos uruguayos, dólares USA, Unidades Indexadas (UI), Unidades Reajustables (UR) o cualquier otra moneda, a plazo fijo o a la vista.

Adicionalmente, se subroga el deudor en el Convenio BHU - BROU (de fecha 30 de diciembre de 2003) por el MEF, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral i) literal A del art. 124 de la Ley 18.046.

A efectos de compensar los costos que genera el rol de Banco agente del Gobierno, el Convenio estableció una remuneración por gestión como banco pagador del Estado. El MEF dio cumplimiento a dicha obligación hasta el mes de setiembre de 2011 inclusive.

Con fecha 26 de noviembre de 2014 se realizó una nueva modificación al Convenio Interinstitucional, mediante la cual, se acordó una forma de pago para las remuneraciones adeudadas desde octubre de 2011, reajustando el saldo en aplicación del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Asimismo, la modificación del convenio sustituyó la remuneración como banco pagador del estado por dos nuevos tipos de remuneraciones por servicios que presta el BROU, "Servicios financieros" y "Gestión de efectivo".



Por Resolución de Directorio del 28 de diciembre de 2022 se aprueba el texto a suscribir con el MEF que introduce cambios en el régimen de remuneración. A partir del mes de marzo de 2022 se deja de recibir la remuneración establecida en el Convenio, Las cuentas del Gobierno Central y Organismos del art. 220 de la Constitución deberán abonar comisiones según el tarifario vigente, salvo las excepciones previstas en el numeral 3 del Acuerdo firmado el 3 de marzo de 2024.

El día 29 de agosto de 2024 se suscribe una nueva modificación del Convenio, en la que se acuerda el pago del saldo de capital adeudado de UI 1.219.949.980,66, en un plazo de 10 años a tasa fija, con amortizaciones semestrales en cuotas consecutivas e iguales, siendo el primer vencimiento el 28/02/2025

A continuación, se detallan los saldos contables relacionados con el referido Convenio.

Al 31 de diciembre de 2025:

Rubro	Capital en miles UI	Intereses en miles UI	Tasa de interés	Vencimiento final	Forma de pago
Créditos vigentes por IF – sector público nacional	1.097.955	9.054	3,24%	28/08/2034	Cuotas semestrales
Cotización UI	6,4234	6,4234			
Equivalente en miles de \$	7.052.604	58.156			

Al 31 de diciembre de 2024:

Rubro	Capital en miles UI	Intereses en miles UI	Tasa de interés	Vencimiento final	Forma de pago
Créditos vigentes por IF – sector público nacional	1.219.950	13.289	3,24%	28/08/2034	Cuotas semestrales
Cotización UI	6,169	6,169			
Equivalente en miles de \$	7.525.871	81.977			

Nota 11 - Combinaciones de negocios

No se registraron combinaciones de negocios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ni en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 12 - Activos intangibles

La vida útil de los activos intangibles son las siguientes:

Concepto	Vida útil
Core Bancario	60 meses
Otras licencias de software	Según su vigencia

Los activos intangibles vinculados al CORE, según autorización del BCU son:

- Servicios de testing IBM CORE
- Servicios de implementación IBM y BT – CORE
- Licencias de Software – CORE

El resto de los intangibles corresponden a software de aplicación adquirido por la Institución y las licencias de software adquiridas.



Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no hubo modificaciones respecto a restricciones de titularidad ni se han afectado en garantía activos intangibles.

La evolución de los saldos de intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Al 31 de diciembre de 2025	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Saldo contable
Plusvalía	-	-	-	-
Software adquirido	2.153.337	(1.157.502)	-	995.835
Gastos de desarrollo de software	3.498	2.873	-	625
Otros activos intangibles	-	-	-	-
Total	2.156.835	(1.154.628)	-	996.460

Al 31 de diciembre de 2024	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Saldo contable
Plusvalía	-	-	-	-
Software adquirido	2.432.899	(1.529.725)	-	903.175
Gastos de desarrollo de software	21.579	(166)	-	21.413
Otros activos intangibles	-	-	-	-
Total	2.454.479	(1.529.891)	-	924.588

Nota 13 - Propiedad, planta y equipo

Las bases de medición, método de depreciación y vidas útiles utilizadas para determinar el importe en libros neto, se explican en Nota 2.1.9, 2.1.11 y 2.1.23.

No hubo modificaciones respecto a restricciones de titularidad ni se han afectado en garantía bienes de propiedad planta, y equipo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Para la tasación de los inmuebles pertenecientes al BROU situados en Uruguay se han utilizado los servicios de los tasadores profesionales que forman parte del staff del Área Infraestructura del Banco, y la última tasación ha sido realizada en diciembre de 2021. Los inmuebles correspondientes a las sucursales del exterior han sido tasados por tasadores independientes.

El monto de la tasación al 31 de diciembre de 2025 (fecha de la última tasación) fue de miles de \$ 7.745.637 para los inmuebles que al 31 de diciembre de 2025 se mantenían dentro del inventario de propiedad, planta y equipo. El monto de superávit por revaluación acumulado asciende al 31 de diciembre de 2025 a miles de \$ 3.701.880 (miles de \$3.739.504 al 31 de diciembre de 2024), siendo el importe de déficit por revaluación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de miles de \$ 25.470 (superávit por revaluación de miles de \$ 23.424 al 31 de diciembre de 2024).

Los equipos de computación y muebles y útiles que se encuentran totalmente depreciados se dan de baja mensualmente.

El costo en libros de los vehículos que al 31 de diciembre de 2025 se encuentran totalmente depreciados y siguen en uso asciende a miles de \$ 96.191.



El saldo al 31 de diciembre de 2025 se compone de la siguiente forma (en miles de \$):

Propiedad, planta y equipo	Saldo inicial	Revaluación (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo final (valor bruto)	Saldo inicial	Revaluación (*)	Depreciación	Disminuciones	Saldo final depreciación acumulada	Saldo final (valor neto)
Inmuebles	14.001.838	(14.576)	378.878	(163.745)	14.202.394	(5.843.792)	(133.414)	(134.082)	78.945	(6.032.343)	8.170.052
Obras en curso	99.416	-	168.571	(209.512)	58.475	-	-	-	-	-	58.475
Muebles y útiles	1.183.509	(247)	154.331	(64.347)	1.273.246	(527.957)	220	(113.648)	64.347	(577.038)	696.208
Instalaciones	35.314	(154)	2.333	(46)	37.447	(19.630)	61	(1.890)	45	(21.414)	16.033
Vehículos	102.456	-	7.838	-	110.294	(97.047)	-	(2.243)	-	(99.291)	11.003
Equipos de computación	1.678.002	(956)	184.429	(303.888)	1.557.587	(775.328)	1.744	(260.646)	303.119	(731.110)	826.477
Caja de seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejoras en inmuebles arrendados	438.224	(604)	14.591	(1.990)	450.222	(360.439)	397	(51.919)	1.990	(409.971)	40.250
Otros	20	-	-	-	20	(20)	-	-	-	(20)	-
Total	17.538.778	(16.537)	910.971	(743.528)	17.689.684	(7.624.212)	(130.991)	(564.429)	448.446	(7.871.186)	9.818.498

(*) Dentro de la columna revaluación se incluyen resultados por conversión de Inmuebles propiedad de las Sucursales del Exterior.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente forma (en miles de \$):

Propiedad, planta y equipo	Saldo inicial	Revaluación (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo final (valor bruto)	Saldo inicial	Revaluación (*)	Depreciación	Disminuciones	Saldo final depreciación acumulada	Saldo final (valor neto)
Inmuebles	13.661.246	52.536	304.201	(16.145)	14.001.838	(5.705.090)	(9.785)	(131.456)	2.538	(5.843.792)	8.158.046
Obras en curso	72.032	-	27.384	-	99.416	-	-	-	-	-	99.416
Muebles y útiles	1.032.752	2.109	221.682	(73.034)	1.183.509	(494.140)	(1.610)	(104.895)	72.688	(527.957)	655.552
Instalaciones	32.157	404	6.728	(3.975)	35.314	(18.854)	(160)	(1.664)	1.048	(19.630)	15.684
Vehículos	99.815	-	5.030	(2.389)	102.456	(97.784)	-	(1.652)	2.389	(97.047)	5.409
Equipos de computación	1.377.336	1.671	416.457	(117.462)	1.678.002	(627.629)	190	(264.771)	116.882	(775.328)	902.674
Caja de seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejoras en inmuebles arrendados	405.900	606	31.719	-	438.224	(334.990)	(349)	(25.099)	-	(360.439)	77.786
Otros	22	(3)	-	-	20	(22)	3	-	-	(20)	-
Total	16.681.259	57.323	1.013.200	(213.005)	17.538.778	(7.278.509)	(11.711)	(529.537)	195.545	(7.624.212)	9.914.566

(*) Dentro de la columna revaluación se incluyen resultados por conversión de Inmuebles propiedad de las Sucursales del Exterior.



Nota 14 - Propiedades de inversión

El Grupo posee propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 por miles de \$ 28.324 (miles de \$ 31.970 al 31 de diciembre de 2024).

Nota 15 - Impuestos corrientes e impuestos diferidos

El importe por impuesto diferido relacionado con la generación y reversión de diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por Impuesto Diferido diferencias temporarias	3.955.716	3.501.479
Activo por Impuesto Diferido créditos no utilizados	-	112.537
Pasivo por impuesto diferido	(18.125)	(20.857)
Activo neto por impuesto diferido	3.937.591	3.480.623

No se compensan activo y pasivo por impuesto diferido por tratarse de diferentes administraciones tributarias.

El gasto estimado por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 comprende lo siguiente (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto corriente por operaciones continuas	8.757.406	7.553.692
Impuesto corriente por operaciones discontinuadas	31.319	15.720
(Ganancia)/Pérdida por Impuesto diferido	(461.239)	166.115
Total	8.327.486	7.735.526

Las partidas que se incluyen en el activo neto por impuesto diferido son las siguientes:

Partida	Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Propiedad, planta y equipo	4.036.749	3.881.578
Instrumentos de deuda a costo amortizado	809.062	(836.738)
Provisiones no deducibles	11.065.501	10.695.371
Otras diferencias temporarias	(160.948)	182.280
Total de diferencias temporarias	15.750.363	13.922.490
Impuesto diferido por diferencias temporarias	3.937.591	3.480.623
Créditos no utilizados	-	112.537
Total Activo Neto Impuesto diferido	3.937.591	3.593.160



A continuación, se detalla el importe por impuestos relativo a cada componente del Otro Resultado Integral, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 comprende lo siguiente (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto S/superávit por revaluación	15.061	-
Impuesto S/nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos	(26.147)	256.927
Impuesto S/diferencia de cotización de instrumentos financieros	1.435	1.221
Total	(9.651)	258.148

El reconocimiento del activo diferido se realiza en la medida que las proyecciones sobre los resultados realizadas por el Grupo permiten prever un resultado fiscal positivo, que permitirá la utilización de las diferencias temporarias deducibles.

Nota 16 - Arrendamientos

16.1 Arrendatario

El Grupo mantiene contratos de arrendamiento principalmente relacionados con su operativa comercial.

El Grupo como arrendatario, mantiene los siguientes saldos (en miles de \$) de activos, pasivos y resultados:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por derecho de uso	246.154	248.267
Pasivo por Arrendamientos	232.868	228.557

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Amortizaciones	92.683	84.451
Gastos por intereses y Reajustes	15.927	10.192

A continuación, se expone la evolución de dichos saldos:

	Saldo Inicial	Revaluación	Aumentos	(Disminuciones)	(Amortización)	Saldo Final
Inmuebles	248.267	-	90.570	-	92.683	246.154

Los vencimientos de los contratos por arrendamiento asociados a los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Con vencimiento en el próximo año	14.206	8.435
Con vencimiento entre uno y 5 años	133.341	154.976
Con vencimiento más de cinco años	98.607	84.856
Total	246.154	248.267

A continuación, se presentan los saldos de gastos por intereses por pasivos por arrendamientos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inmuebles	15.927	10.192



Dadas las excepciones previstas por la Comunicación 2025/057 del BCU en su párrafo C) 7) en el tratamiento contable de los arrendamientos, se reconocen las siguientes pérdidas operativas (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inmuebles	13.187	12.397
Bienes muebles y equipos	9.797	9.654
Vehículos	-	-
Otros	-	-

16.2 Arrendador

El Grupo como arrendador mantiene en su activo al 31 de diciembre de 2025 arrendamientos financieros por miles de \$ 3.346.611 (miles de \$ 3.439.384 al 31 de diciembre de 2024).

Conciliación en miles de \$	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capital	3.346.611	3.439.384
Intereses devengados	15.499	16.463
Valor presente de los pagos mínimos a recibir	3.362.110	3.455.847
Intereses no devengados	217.936	255.060
Inversión bruta	3.580.046	3.710.907

Nota 17 - Débitos representados por valores negociables

A continuación, se presenta el detalle de instrumentos de deuda emitidos (en miles de \$):

	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Certificado de depósito sector financiero	-	-
Certificado de depósito sector no financiero	11.128.121	5.337.752
Notas de crédito hipotecarias	-	-
Obligaciones negociables	-	-
Otros débitos representados por valores negociables	-	-
Acreedores por intereses	146.634	47.269
Total	11.274.755	5.385.022

Nota 18 - Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a las provisiones para riesgos crediticios contingentes (garantías financieras, cartas de crédito y tarjetas de crédito) determinadas tal como se detalla en Nota 2.1.5.

A continuación, se presenta la evolución del saldo de los rubros 2.4.1 – “Provisiones por riesgos contingentes” y 2.4.2 – “Provisiones por compromisos contingentes” durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 (en miles de \$):

Saldo 31.12.2024	Constitución	Desafectación	Otros movimientos	Saldo 31.12.2025 (*)
912.156	1.822.036	1.858.079	(48.711)	827.402

(*) De este total, miles de \$348.259 corresponden a provisiones por riesgos contingentes y miles de \$ 479.090 corresponden a provisiones por compromisos contingentes.

Saldo 31.12.2023	Constitución	Desafectación	Otros movimientos	Saldo 31.12.2024 (*)
771.673	1.445.739	1.353.444	48.188	912.156

(*) De este total, miles de \$ 373.143 corresponden a provisiones por riesgos contingentes y miles de \$ 539.013 corresponden a provisiones por compromisos contingentes.



Nota 19 - Contingencias y compromisos contingentes

A continuación, se presenta la información referente a contingencias de pérdidas significativas y pasivos de carácter contingente no reflejados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

	Saldos al 31.12.2025	Saldos al 31.12.2024
Riesgos contingentes	5.812.880	6.582.159
Garantías financieras por avales	3.629.820	3.520.015
Otras garantías financieras	-	-
Activos afectados a obligaciones de terceros	-	-
Créditos documentarios emitidos	2.183.059	3.062.144
Créditos documentarios confirmados	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	44.329.571	46.228.388
Líneas de crédito acordadas sector financiero	-	-
Líneas de crédito acordadas sector no financiero	8.362.874	9.398.894
Créditos acordados en cuentas corrientes	2.473.671	2.589.655
Créditos acordados en cuentas vista o con preaviso	1.840.966	1.608.352
Préstamos a utilizar mediante tarjeta de crédito	31.652.059	32.631.487
Otros compromisos contingentes	-	-

El Grupo ha constituido una provisión por juicios y litigios a efectos de cubrir las probables pérdidas que podría enfrentar por los juicios que participa como demandado, de acuerdo a información proporcionada por el servicio jurídico.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 ascendía a miles de \$ 73.270 y miles de US\$ 4.785 equivalentes a miles de \$ 186.800 (miles de \$ 50.649 y miles de US\$ 4.404 equivalentes a miles de \$ 198.058 al 31 de diciembre de 2024).

Nota 20 - Obligaciones subordinadas

No existen obligaciones subordinadas en el Grupo al 31 de diciembre de 2025 ni al 31 de diciembre 2024.

Nota 21 - Patrimonio

Según la Carta Orgánica - Artículo 10 - El capital autorizado del Banco de la República Oriental del Uruguay será de miles de UI 10.000.000 (diez mil millones de Unidades Indexadas), que se integrará:

- Con el actual capital integrado.
- Con la capitalización del saldo de cuentas de reserva, a excepción de las fiscales al cierre del último ejercicio económico.
- Con la capitalización de los saldos de cuentas de ajustes al patrimonio derivados de la variación del poder adquisitivo de la moneda al cierre del último ejercicio económico.
- Con el 80% (ochenta por ciento) del importe remanente de las utilidades anuales del Banco, una vez cubiertas las contribuciones a que refiere el artículo siguiente, destinándose el 20% (veinte por ciento) restante al Fondo de Reserva.
- Una vez integrado el total del capital autorizado por este artículo, la totalidad de las utilidades remanentes se destinará al Fondo de Reserva, las cuales, por decisión del Directorio, con el voto favorable de tres de sus miembros, y previa autorización del Poder Ejecutivo, podrán incorporarse al capital.



- Con los recursos que se fijen por ley.

El artículo 11 del mismo cuerpo normativo establece que el Banco contribuirá a Rentas Generales en el monto que fije el Poder Ejecutivo, hasta el 50% (cincuenta por ciento) de sus utilidades netas anuales después de debitar los impuestos.

Adicionalmente, el artículo 40 establece que el Poder Ejecutivo podrá requerir contribuciones adicionales de hasta un 30% (treinta por ciento) de sus utilidades netas anuales después de debitar los impuestos, con destino a la creación de fondos, con el objetivo de apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables, que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo. Este último, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, reglamentará la forma de funcionamiento de los mismos.

Sólo podrán realizarse contribuciones a Rentas Generales cuando la responsabilidad patrimonial neta del Banco supere en más del 30% (treinta por ciento) el nivel mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Uruguay.

La limitación también aplica para la eventual contribución requerida según el artículo 40.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2025 asciende a miles de \$ 113.424.246 compuesto de: capital integrado miles de \$ 64.234.000, ajustes por valoración miles de \$ 3.016.675, reservas miles de \$ 17.540.360, resultados acumulados miles de \$ 8.518.281, ganancia del período por miles de \$ 18.560.725 y participación no controladora por miles de \$ 1.554.205.

Según resolución de Directorio de fecha 6 de febrero de 2025 se destina la utilidad del ejercicio 2024 que ascendió a miles de \$ 34.092.767, luego de recibir el informe favorable de los auditores externos a:

- a) Capital integrado miles de \$ 3.065.492
- b) Reservas voluntarias miles de \$ 9.420.343
- c) Resultados acumulados miles de \$ 21.606.932

Adicionalmente de acuerdo a dicha Resolución, y a efectos de completar la capitalización del 80% de la utilidad del Ejercicio 2024, luego de deducir las contribuciones previstas en los Artículos 11 y 40 de la Carta Orgánica del Banco, con fecha 31 de diciembre de 2025 se transfiere al rubro Capital Integrado con cargo a Reservas Voluntarias el importe de miles \$ 2.544.000.

El 10 de abril de 2025 el Directorio resuelve transferir al MEF miles de \$ 13.637.107 por concepto de adelanto del 80 % del importe máximo que corresponde de las utilidades del ejercicio 2024, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Nro. 18.716 (Carta Orgánica del Banco) y a la normativa vigente.

De acuerdo a la solicitud del MEF, y en cumplimiento de la Resolución de Directorio mencionada, el 4 de agosto se transfiere al MEF la suma mencionada anteriormente.

El 15 de setiembre de 2025 según Resolución de Directorio del 31 de julio se transfiere al MEF miles de \$ 3.409.277 por concepto del 20 % del importe máximo que corresponde de las utilidades del ejercicio 2024, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Nro. 18.716 (Carta Orgánica del Banco) y a la normativa vigente.

El 16 de octubre de 2025 en cumplimiento de la Resolución de Directorio de fecha 25 de setiembre, se transfiere a ACAU la suma de miles de U\$S 12.000 equivalentes a miles de \$ 479:400, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 18.716.

El 5 de diciembre de 2025 en cumplimiento de la Resolución de Directorio de fecha 13 de noviembre se transfiere al MEF, con destino a obras previstas en el Proyecto Ferrocarril Central, la suma de miles de \$ 3.572.000 según lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley Nº 18.716.

El 11 de diciembre de 2025 en cumplimiento de la Resolución de Directorio de fecha 27 de noviembre se transfiere a ANDE la suma de miles de \$ 490.544, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 18.716.



Nota 22 - Ingresos de actividades ordinarias

Los principales ingresos del Grupo son obtenidos por intereses y reajustes sobre créditos otorgados, intereses y reajustes de instrumentos de deuda y por comisiones por servicios financieros.

En Nota 2.1.21 se detalla el tratamiento contable aplicado a cada uno de estos conceptos.

Nota 23 - Intereses y reajustes

Se detalla a continuación los ingresos y gastos por intereses y reajustes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024:

Ingresos por intereses y reajustes	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Colocaciones Banco Central del Uruguay	8.311.971	8.464.063
Créditos sector financiero	1.549.293	1.848.253
Créditos sector no financiero	34.952.254	33.335.447
Créditos sector no financiero público	1.517.714	1.237.238
Instrumentos de deuda valor razonable	1.668.563	1.351.687
Instrumentos de deuda costo amortizado	15.786.471	13.794.054
Ganancias por reajustes de pasivo	35.944	35.696
Total	63.822.211	60.066.438

Gastos por intereses y reajustes	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Obligaciones Banco Central del Uruguay	(244)	(303)
Depósitos sector financiero	(256.228)	(289.630)
Depósitos sector no financiero privado	(6.076.164)	(4.796.185)
Depósitos sector no financiero público	(350.083)	(447.808)
Débitos representados por valores negociables sector financiero	-	(400)
Débitos representados por valores negociables sector no financiero privado	(120.473)	(120.966)
Débitos representados por valores negociables sector no financiero público	(302.733)	(204.317)
Pasivos subordinados	-	-
Otros	(16.859)	(10.954)
Pérdidas por reajustes de activo	(575.430)	(554.985)
Total	(7.698.213)	(6.425.547)

El saldo de los intereses que no se han reconocido en el estado de resultados por encontrarse suspendidos al 31 de diciembre de 2025 asciende a miles de \$ 2.790.259 (miles de \$ 2.243.887 al 31 de diciembre de 2024).

Nota 24 - Rendimientos de instrumentos de capital

Se detallan a continuación los dividendos reconocidos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, (en miles de \$):

Emisores	Dividendos			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Inversiones dadas de baja	Inversiones mantenidas	Inversiones dadas de baja	Inversiones mantenidas
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Banco Latinoamericano de Exportaciones	-	15.987	-	12.532
VISA Inc	-	22.589	-	-



Nota 25 - Comisiones

Se detalla a continuación las comisiones ganadas y perdidas por servicios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Saldos al 31 de diciembre de 2025	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Comisiones ganadas			
Administración de cuentas	613.944	184.767	798.710
Negocios rurales	3	106.054	106.057
Negocios con el exterior	406	36.887	37.292
Giros, transferencias y órdenes de pago	205.451	421.108	626.559
Tarjetas de crédito	1.269.290	265.297	1.534.587
Tarjetas de débito	1.525.380	61.603	1.586.983
Administración de valores	133.804	81.769	215.573
Custodia	-	-	-
Garantías otorgadas	9.464	22.131	31.595
Cajas de seguridad	12.135	40.892	53.027
Otras	3.960.236	865.175	4.825.411
Total	7.730.113	2.085.682	9.815.795
Comisiones perdidas			
Negocios con el exterior	-	-	-
Corretajes	-	-	-
Negocios rurales	-	-	-
Otras	(2.688.317)	(1.676.397)	(4.364.715)
Total	(2.688.317)	(1.676.397)	(4.364.715)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Comisiones ganadas			
Administración de cuentas	605.583	182.970	788.553
Negocios rurales	2	85.824	85.826
Negocios con el exterior	356	115.926	116.282
Giros, transferencias y órdenes de pago	162.346	385.159	547.505
Tarjetas de crédito	1.265.790	270.727	1.536.517
Tarjetas de débito	1.525.840	91.603	1.617.443
Administración de valores	125.787	72.555	198.342
Custodia	-	2	2
Garantías otorgadas	8.536	29.846	38.381
Cajas de seguridad	11.902	41.753	53.655
Otras	3.784.887	935.311	4.720.199
Total	7.491.030	2.211.675	9.702.705
Comisiones perdidas			
Negocios con el exterior	-	-	-
Corretajes	-	-	-
Negocios rurales	-	-	-
Otras	(2.870.044)	(1.492.558)	(4.362.602)
Total	(2.870.044)	(1.492.558)	(4.362.602)

En “Otras comisiones ganadas” las más significativas corresponden Multipagos y Manejo de efectivo. En “Otras comisiones perdidas” las más significativas son las Comisiones pagadas a Corresponsales Financieros y a otras redes.



Nota 26 - Resultado de operaciones financieras

Los resultados de operaciones financieras por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes (en miles de \$):

Resultados de operaciones financieras	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Cartera a valor razonable con cambios en resultados	458.358	20.509
Opción valor razonable	-	-
Ajuste de reclasificación	2.401	12.935
Otros	14.163	8.464
Total	474.922	41.908

Nota 27 - Diferencias de cambio

Los resultados por diferencia de cambio por los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes (en miles de \$):

Diferencias de cambio por valuación	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Activos	(79.571.208)	78.378.999
Pasivos	72.781.322	(70.319.520)
Total	(6.789.886)	8.059.479

Diferencias de cambio por operaciones	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Ganancias	34.612.005	34.276.802
Pérdidas	(29.847.480)	(29.742.620)
Total	4.764.525	4.534.182

Nota 28 - Beneficios a los empleados

Según se describe en la Nota 2.1.16, el Grupo otorga los siguientes beneficios de largo plazo:

- Post empleo: Complemento a la cuota mutual y Asistencia médica integral, a los empleados y jubilados del BROU según se describe en Nota 2.1.16.
- Premio a la trayectoria bancaria, a los empleados del BROU según se describe en Nota 2.1.16.
- Beneficio por retiro a los 65 años, a los empleados de República AFAP.
- Provisión Gratificación por Carrera funcional e Incentivo por retiro, a los empleados de República AFISA.

Los movimientos que se han dado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 son los siguientes (en miles de \$):

	Post empleo	Trayectoria bancaria	Beneficio por retiro	Gratificación por carrera funcional	Incentivo por retiro	Total
Saldo al 31.12.2024	5.418.411	513.108	43.321	14.134	21.642	6.010.616
Costo de beneficio presente	69.361	21.242	-	(352)	5.243	95.494
Gastos por intereses	139.819	13.572	-	182	1	153.574
Nuevas mediciones del pasivo	(104.587)	83.150	4.018	-	-	(17.419)
Pagos procedentes del plan	(335.414)	(10.043)	(2.839)	1.206	-	(347.091)
Saldo al 31.12.2025	5.187.590	621.028	44.501	15.169	26.887	5.895.175



	Post empleo	Trayectoria bancaria	Beneficio por retiro	Gratificación por carrera funcional	Incentivo por retiro	Total
Saldo al 31.12.2023	4.467.725	535.228	33.830	13.143	20.185	5.070.112
Costo de beneficio presente	58.586	16.890	-	565	3.748	79.788
Gastos por intereses	147.613	18.411	-	(446)	(2.291)	163.286
Nuevas mediciones del pasivo	1.057.139	(57.420)	9.491	-	-	1.009.210
Pagos procedentes del plan	(312.652)	(1)	-	872	-	(311.781)
Saldo al 31.12.2024	5.418.411	513.108	43.321	14.134	21.642	6.010.616

Los supuestos actuariales significativos utilizados para determinar el valor presente de las obligaciones por Beneficios post empleo y trayectoria bancaria se explican en Nota 2.1.17.

Nota 29 - Pagos basados en acciones

No se han efectuado pagos basados en acciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ni en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 30 - Gastos del personal y generales

Los gastos de personal y generales por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes (en miles de \$):

Gastos de personal	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Remuneraciones	(8.123.714)	(7.920.800)
Remuneraciones a directores y síndicos	(47.149)	(36.153)
Beneficios monetarios y no monetarios	(182.337)	(174.760)
Participación en ganancias	-	-
Retribuciones basadas en acciones	-	-
Aportaciones a la seguridad social	(5.994.218)	(5.668.972)
Contribuciones a planes de beneficios post empleo	(329.436)	(239.545)
Otros	(2.444.958)	(2.365.840)
Total	(17.121.811)	(16.406.071)

Gastos generales	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Depreciaciones	(1.230.402)	(1.582.881)
Seguros	(29.228)	(28.413)
Corretajes, giros, transferencias, órdenes de pago y otros gastos	(13.708)	(12.721)
Impuestos, tasas y contribuciones	(3.400.880)	(3.377.548)
Alquiler de bienes inmuebles	(13.187)	(12.397)
Publicidad	(382.063)	(346.936)
Honorarios profesionales	(174.962)	(173.093)
Gastos de representación	(19.598)	(24.315)
Fondo de garantía de depósitos	(1.067.403)	(1.030.451)
Pérdidas por juicios	-	(8)
Otros	(4.461.998)	(4.223.771)
Total	(10.793.429)	(10.812.534)



Nota 31 - Deterioro del valor de los activos no financieros

El Grupo no ha reconocido pérdida por deterioro de sus activos no financieros por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 en la medida que no ha identificado indicios de deterioro sobre los mismos.

Nota 32 - Otros resultados

A continuación, se detallan las principales partidas incluidas en Otros resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otros resultados	(177.591)	(249.390)
Ganancias	612.295	635.806
Gastos recuperados	18.469	18.957
Interés créditos diversos afectados en garantía	109.596	-
Extorno de provisión proveedores	120.038	20.445
Desafectación Deterioro ORO < 900	1.557	15.214
Incentivos por acuerdos comerciales	185.365	198.511
Tasaciones de inmuebles	58.741	-
Otras	118.528	382.679
Pérdidas	(789.886)	(885.196)
Constitución Provisiones Varias	(40.584)	(137.930)
Perdida Desvalorización Oro < 900	(192.354)	(145.904)
Pérdidas Diversas –Deducible y no deducible	(160.101)	(125.675)
Tasaciones de inmuebles	(254.572)	-
Otras	(142.275)	(475.687)

Nota 33 - Operaciones discontinuadas

En mayo de 2018 se comenzó a exponer los resultados de Sucursal San Pablo como Operación Discontinuada en aplicación de NIIF 5, debido a que dicha sucursal se encontraba en proceso de cierre. En diciembre de 2019, continuando con ese proceso y tal como se explica en la Nota 1 pasó a ser “BROU - BRASIL ADMINISTRAÇÃO DE BENS PRÓPRIOS LTDA”. Sus resultados se exponen en el código 24 - Resultados de operaciones discontinuadas antes de impuesto y 25 – Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones discontinuadas.

A continuación, se muestra la apertura de dichos conceptos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Ingresos por intereses y reajustes	85.558	60.903
Recuperación de créditos castigados	-	-
Gastos del personal	(10.784)	(9.960)
Gastos generales	(23.878)	(15.955)
Otros resultados operativos	(90)	2.302
Otros resultados	39.139	32.816
Impuesto a las ganancias relacionadas con operaciones discontinuadas	(31.319)	(15.720)
Resultado del período	58.626	54.387



Nota 34 - Riesgos que surgen de instrumentos financieros

El Directorio establece las principales orientaciones, criterios y lineamientos de política, que están contenidas y documentadas en su evolución en el Compendio Normativo que la Oficina de Políticas y Control de Riesgos mantiene a estos efectos. Contiene el conjunto de disposiciones vigentes que aplican en esta materia a través de un Manual General para la Administración de los Riesgos Financieros y manuales específicos, a saber: de Riesgo de Tasa de Interés; de Riesgo Tipo de Cambio; de Riesgo de Liquidez de Riesgo País y de Riesgo de Crédito con el SF, con la consabida interrelación que existe en el conjunto de los riesgos financieros incluidos los de mercado, y en éste también el de reajuste que es monitoreado en consistencia con el de tipo de cambio.

Respecto a los riesgos que surgen de los instrumentos financieros, las posiciones asumidas por el Banco cumplen con disposiciones y manuales regulatorios internos contenidos en el Compendio referido, que es revisado como mínimo anualmente y aprobado por Directorio, documentando y actualizando de ese modo lo que aplique en materia de políticas, objetivos, procedimientos, metodologías y/o prácticas, en total apego a lo dispuesto por la normativa bancocentralista y sus estándares de gestión.

Los criterios de selectividad (riesgo crediticio) en los portafolios e instrumentos financieros que los componen – por objetivo Liquidez, Inversión y Alta Calidad –, son en extremo conservadores, exigiéndose altos rangos de calificación internacional complementado con el análisis específico del emisor bajo las prácticas habituales de la industria. El riesgo país se mide a través de indicadores que lo referencian a “instrumentos libres de riesgo” y otros indicadores incluidos en las metodologías de calificación de las firmas reconocidas por la regulación para ello. Complementariamente se genera un ordenamiento o ranking de países (scoring) que permite agrupar a los distintos países por categorización interna creciente de riesgo. Se cuenta con el soporte de un sistema de información que permite mantener automáticamente y a nivel diario la actualización de las calificaciones internacionales crediticias requeridas – emisores, contrapartes y países – a nivel de los sistemas operativos, los límites que aplican y su respectivo consumo. Ello aunado a un seguimiento analítico sostenido que permite robustecer los criterios de selectividad, monitoreo y control de los distintos instrumentos financieros.

El tratamiento del riesgo crediticio se enmarca en la gestión más integral de los riesgos financieros, vinculándose al riesgo tasa de interés de la cartera de valores a nivel institucional. Además de los requisitos patrimoniales que insume, se orienta por límites que surgen del soporte específico que aportan distintas métricas, como ser el VaR (valor a riesgo) y la duración. Se monitorea cada factor de riesgo que afecta el precio de mercado de dicha cartera, como señal y proxy de desempeño crediticio. El seguimiento del riesgo tasa de interés en los instrumentos financieros, se articula con el admitido en el riesgo estructural del balance. Se monitorea y controla a partir de algoritmos que simulan escenarios con cambio de tasas y su impacto en resultados y patrimonio, en todos los plazos y monedas.

En el informe Anual de Gobierno Corporativo requerido por el artículo 477 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, que está disponible en la página web de la institución, se realiza una descripción del sistema de gestión integral de riesgos adoptado.

1) Riesgo de crédito

La cartera de créditos ha sido clasificada en base a lo dispuesto en el Anexo 1 - “Clasificación de riesgos crediticios” de la Comunicación 2025/057 del BCU.

Las provisiones fueron determinadas en forma automática atendiendo los Anexos: 2 - “Constitución de provisiones para riesgos crediticios”, 3 - “Garantías reales computables” y 4 - “Otras Garantías” de la comunicación antes mencionada, atendiendo además a lo dispuesto en la Comunicación 2020/242 del BCU.

El cálculo de las provisiones es realizado por el sistema BANTOTAL que toma la información de saldos de deuda, calificación objetiva, subjetiva y garantías computables, computándose las provisiones de acuerdo a la parametrización realizada acorde con la normativa bancocentralista y Resoluciones de Directorio del 28.06.2012 y 28.05.2013.



Créditos al Sector Financiero

La metodología utilizada para la calificación de las contrapartes financieras sigue lo estipulado por el Anexo 1 numeral 4.1 Criterios de clasificación de la Comunicación 2025/057 del BCU y el numeral 1 del artículo 160 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero:

- Las instituciones de intermediación financiera residentes se clasifican según la situación de cumplimiento en el pago de sus obligaciones.
- Las instituciones de intermediación financiera no residentes se clasifican utilizando la calificación emitida por alguna entidad calificadoradora de riesgo reconocida por la SEC – Securities and Exchanges Commission de los Estados Unidos de América como “Organizaciones de Clasificación Estadística Reconocidas Nacionalmente” e inscrita en el Registro del Mercado de Valores, conforme a escala internacional usada por la misma. Esta calificación es revisada por la Oficina de Políticas y Control de Riesgo: se tiene en cuenta la situación de cumplimiento de sus obligaciones y - asimismo - se apoya en las unidades que gestionan la contraparte, que proveen de información relevante de la institución en cuestión y del historial de relacionamiento.
- Si la institución financiera no residente no cuenta con la mencionada calificación internacional, se realiza a nivel de Banco la evaluación de su capacidad de pago, experiencia de pago, así como el riesgo del país en el que se domicilia la institución. Salvo que esté organizada como sucursal en cuyo caso podrá utilizarse la calificación de riesgo de su casa matriz limitada por la calificación de riesgo del país donde las mismas se encuentren instaladas.

El atraso en los pagos, es determinado en forma automática por los sistemas del Banco.

Créditos al Sector no Financiero

La metodología utilizada para la calificación de la cartera comercial es la siguiente:

Calificación subjetiva:

Monto de Riesgo		Calificación
Individual	Conjunto Económico (CE) constituidos o a constituir	
Riesgo individual menor o igual a U\$S 300.000.	No pertenece a CE. Riesgo individual menor o igual a U\$S 200.000.	Dependencia administradora utilizando la Metodología simplificada de calificación del cliente. (*)
	Riesgo del CE menor o igual a U\$S 200.000.	
	No pertenece a CE. Riesgo individual mayor a U\$S 200.000 y menor o igual a U\$S 300.000.	Dependencia administradora utilizando la Metodología simplificada de calificación del cliente, debiéndose enviar a OPyCR para su visado.
	Riesgo del CE mayor a U\$S 200.000 y menor o igual a U\$S 400.000.	
Riesgo individual mayor a U\$S 300.000.	Riesgo del CE mayor a U\$S 400.000.	Se realiza por la OPyCR en base al modelo de “Los Cuatro Pilares del Crédito”.
	Riesgo del CE: cualquier monto.	

(*) Cuando el endeudamiento individual y del conjunto económico sea menor o igual a U\$S 200.000, la Dependencia Administradora deberá enviar para su visado la calificación realizada de acuerdo a la Metodología Simplificada en los siguientes casos:

- Clientes cuyos planteos deban elevarse para su resolución a Comité Corporativo de Crédito, Comisión de Crédito o Directorio.
- Clientes que soliciten primera asistencia luego de haber cancelado sus deudas con quitas.
- Clientes que hayan cancelado en fideicomiso y retomen el vínculo comercial con el banco.



- Planteos de recompra de fideicomisos.

Por otra parte, los Proyectos que realicen clientes nuevos o existentes que no cuenten con un ejercicio completo (12 meses) o inician actividades con un proyecto de inversión, se analizan y se califican por la OPyCR en base al modelo de “Los Cuatro Pilares de Crédito”.

Calificación objetiva:

- Atraso en pagos - es determinado en forma automática por los sistemas del banco.
- Información económico-financiera - el ejecutivo de cuenta carga la fecha de la última presentada y el sistema determina el atraso en presentación de información.
- Incluidos en morosos y castigados del sistema financiero - el sistema incorpora la información remitida por el BCU ajustando la calificación en forma automática en caso de corresponder.

Provisiones Específicas – Colocaciones en el SF

Las colocaciones en el SF no residente se provisionan en forma consistente con lo dispuesto por la política contable aprobada por BCU y descrita en la Nota 2.1.15. El cálculo de provisiones se instrumenta en base a la probabilidad y cuantificación de incobrabilidad estandarizada en base a información aportada y revisada periódicamente por calificadoras internacionales.

Provisiones estadísticas

Se constituyen Provisiones Estadísticas según lo previsto en el Anexo 2 de la Comunicación 2025/057.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo asciende a miles de \$ 1.139.939 y miles de US\$ 4.989 (equivalentes a miles de \$ 194.776). Al 31 de diciembre de 2024 el saldo ascendía a miles de \$ 1.731.037 y US\$ 11.503 (equivalentes a miles de \$ 506.885).

Provisiones Generales sobre créditos

El Banco ha constituido provisiones generales sobre créditos destinadas a cubrir eventuales pérdidas asociadas a colocaciones e inversiones en el exterior, acorde a la buena práctica de identificar el riesgo país como riesgo inherente y su recomendable administración como tal, a partir del calibre del riesgo en las operaciones activas. Este calibre del riesgo de la inversión/locación por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual de una contraparte en particular, involucran la del riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Ello alcanza a todos los instrumentos emitidos por instituciones financieras del exterior, tanto a través de su Casa Matriz como de sus sucursales en el exterior, así como de Estados extranjeros y Supranacionales.

Para ello y en apego al cumplimiento de los Estándares Mínimos de Gestión de Riesgo, se adaptó para el riesgo país una metodología prudencial tomada como benchmark, que filtra los casos por un scoring de desempeño, permitiendo mantener ajustada la valoración del riesgo país en operaciones activas. Acorde a dicha metodología se aplican porcentajes que capturan la cuantía de probabilidad de default y severidad -en caso de incumplimiento- en cada caso.

El Banco, con este objetivo, reúne no sólo información completa sobre las posiciones tomadas y su ubicación a fecha dada por el antedicho scoring, sino que establece algunos escenarios prospectivos en la valoración del riesgo crediticio, a la luz de información cuantitativa y cualitativa disponible

El saldo al 31 de diciembre de 2025 de las Provisiones Generales por riesgo país asociado a colocaciones e inversiones realizadas en el exterior asciende a miles de US\$ 33.299 equivalentes a miles de \$ 1.300.026 (miles de US\$ 22.070 al 31 de diciembre de 2024 equivalentes a miles de \$ 972.537).



Provisiones generales por riesgo crediticio por fallecimiento.

A partir de junio 2019 el Banco tiene registrado un fondo destinado a cubrir pérdidas futuras por causal fallecimiento de titulares de créditos al consumo para los cuales el Banco asume la pérdida en caso de fallecimiento del titular.

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución de Directorio del 27 de mayo de 2021, se comienza a utilizar el sistema que automatiza el cálculo del porcentaje de pérdida esperada por riesgo de crédito por fallecimiento.

El importe a constituir surgirá de aplicar el porcentaje que arroja a fin de cada mes el aplicativo desarrollado, aplicando la metodología aprobada con fecha 13.12.2018, al stock de préstamos con la condición de cancelación automática por fallecimiento al cierre del mismo mes. A tal efecto se aplicará la tabla de mortandad publicada por el BCU en su comunicación 2025/200.

Según lo revelado en las notas 2.1.22 el fondo recibe el tratamiento previsto en el numeral 2 literal A del Marco Contable.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 es de miles de \$ 2.746.384 (miles de \$ 2.505.942 al 31 de diciembre de 2024).



A continuación, se presenta información acerca de la calidad crediticia de los créditos y riesgos y compromisos contingentes:

Sector no financiero (en miles de \$):

Riesgos crediticios – Sector no financiero								
Riesgos con el sector no financiero clasificados en	Créditos M/N	Créditos M/E	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgo	Deterioro		Riesgos netos de deterioro al 31.12.2025	Riesgos netos de deterioro al 31.12.2024
					%	Importe		
1A	746.117	132.968	944.147	1.823.232	-	-	1.823.232	1.332.393
1C	135.176.624	30.339.825	40.415.301	205.931.750	0,5% < x < 1,5%	(963.292)	204.968.458	204.456.368
2A	5.838.266	20.506.718	2.999.646	29.344.629	1,5% < x < 3%	(227.800)	29.116.829	37.494.311
2B	24.752.007	50.779.902	2.558.611	78.090.520	3% < x < 17%	(4.135.097)	73.955.423	64.109.711
3	37.124.328	12.739.666	1.171.561	51.035.555	17% < x < 50%	(7.082.148)	43.953.407	37.995.892
4	4.496.603	1.396.490	226.780	6.119.872	50% < x < 100%	(1.063.527)	5.056.345	4.675.679
5	6.445.820	2.647.951	235.284	9.329.055	100%	(8.655.175)	673.879	1.148.978
Total	214.579.765	118.543.520	48.551.329	381.674.613		(22.127.039)	359.547.575	351.213.332

Composición de riesgos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2025								
Riesgos con el sector no financiero clasificados en	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	190.625	-	-	-	688.460	-	944.147	-
1C	162.987.712	(757.788)	1.086	(3)	2.527.652	(12.233)	40.415.301	(193.268)
2A	26.198.231	(203.417)	3.801	(1)	142.951	(2.095)	2.999.646	(22.287)
2B	75.518.451	(4.036.892)	9.919	(92)	3.538	(327)	2.558.611	(97.786)
3	48.843.957	(6.684.921)	1.015.402	(226.643)	4.636	(915)	1.171.561	(169.669)
4	5.432.605	(748.540)	408.120	(186.390)	52.367	(26.129)	226.780	(102.468)
5	2.124.353	(1.902.572)	6.940.065	(6.489.236)	29.353	(29.263)	235.284	(234.105)
Total	321.295.934	(14.334.129)	8.378.393	(6.902.364)	3.448.958	(70.963)	48.551.329	(819.583)



Composición de riesgos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2024								
Riesgos con el sector no financiero clasificados en	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	187.069	-	2	-	643.214	-	502.108	-
1C	159.847.247	(729.669)	802	-	2.829.967	(13.596)	42.726.452	(204.835)
2A	33.205.011	(244.397)	4.945	(55)	124.427	(1.849)	4.430.889	(24.660)
2B	65.002.960	(3.301.090)	11.856	(245)	4.864	(386)	2.539.128	(147.377)
3	42.382.775	(5.754.613)	702.581	(165.077)	5.037	(1.006)	983.403	(157.207)
4	5.018.016	(886.662)	596.792	(261.280)	61.672	(30.788)	308.676	(130.746)
5	2.506.371	(2.229.008)	7.398.360	(6.529.429)	25.843	(25.730)	245.297	(242.726)
Total	308.149.449	(13.145.440)	8.715.337	(6.956.085)	3.695.025	(73.354)	51.735.953	(907.552)

Sector financiero (en miles de \$):

Riesgos crediticios – Sector financiero									
Riesgos clasificados en	Colocaciones vista M/N	Colocaciones vista M/E	Créditos M/N	Créditos M/E	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro		Riesgos netos de deterioro al 31.12.2025	Riesgos netos de deterioro al 31.12.2024
						%	Importe		
1A	24.232.274	160.390.130	12.878.889	15.579.829	38.275	-	-	213.119.396	210.054.969
1B	-	-	-	7.359	-	0,2% < x < 0,5%	(15)	7.345	8.290
1C	-	-	-	17	1.552.847	0,5% < x < 1,5%	(7.764)	1.545.099	916.003
2A	-	-	-	-	-	1,5% < x < 3%	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	3% < x < 17%	-	-	-
3	-	-	-	-	-	17% < x < 50%	-	-	-
4	-	-	-	29.183	-	50% < x < 100%	(14.592)	14.592	8.135
5	-	-	-	-	-	100%	-	-	-
Total	24.232.274	160.390.130	12.878.889	15.616.388	1.591.121		(22.371)	214.686.432	210.987.397



Composición de riesgos del sector financiero al 31 de diciembre de 2025						
Riesgos con el sector financiero clasificados en	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos al 31.12.2025
1A	184.622.404	28.392.810	-	65.908	38.275	213.119.396
1B	-	7.359	-	-	-	7.359
1C	-	-	-	17	1.552.847	1.552.863
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	29.183	-	-	-	29.183
5	-	-	-	-	-	-
Total	184.622.404	28.429.353	-	65.924	1.591.121	214.708.802

Composición de riesgos del sector financiero al 31 de diciembre de 2024						
Riesgos con el sector financiero clasificados en	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos al 31.12.2024
1A	195.663.607	14.194.891	-	42.483	153.988	210.054.969
1B	-	8.306	-	-	-	8.306
1C	-	-	-	-	920.606	920.606
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	16.270	-	-	-	16.270
5	-	-	-	-	-	-
Total	195.663.607	14.219.468	-	42.483	1.074.594	211.000.152

A continuación, se presenta un detalle de los créditos que se han reestructurado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como el saldo final a dichas fechas (en miles de \$):

Operaciones de créditos reestructuradas				
Colocaciones reestructuradas	Cantidad de operaciones reestructuradas en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025	Cantidad de operaciones reestructuradas en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Créditos vigentes	15.910	27.208	17.008.090	18.995.048
Créditos vencidos	3.835	4.683	2.218.255	2.327.767
Total	19.745	31.891	19.226.345	21.322.815



A continuación, se presenta un detalle de los colaterales de préstamos mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Colaterales de préstamos						
Colaterales	Computable al 31.12.2025	No computable al 31.12.2025	Computable al 31.12.2024	No computable al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Prenda de depósitos de dinero en efectivo	1.970.988	547.029	1.463.572	674.768	2.518.017	2.138.340
Prenda de depósitos de valores públicos nacionales	224.213	1.351.097	531.452	1.450.141	1.575.311	1.981.592
Prenda de derechos crediticios por venta de bienes o servicios al Estado	-	2.070	-	2.070	2.070	2.070
Prenda de depósitos de valores públicos no nacionales	-	-	-	-	-	-
Prenda de depósitos de valores privados	-	1.858.647	-	1.849.337	1.858.647	1.849.337
Prenda con desplazamiento de mercaderías de fácil realización	-	16.473	69.223	46.738	16.473	115.961
Prenda de vehículo de carga y de vehículos habilitados para transporte de pasajeros	1.485.796	825.041	1.570.212	1.055.408	2.310.838	2.625.620
Prenda de ovinos, bovinos, equinos y porcinos	7.500.593	6.872.245	7.569.296	7.814.002	14.372.838	15.383.298
Prenda de bosques con destino a la producción de madera o celulosa	1.499	933.642	1.705	1.286.395	935.142	1.288.100
Prenda sobre maquinaria agrícola	1.440.180	766.057	1.409.446	962.086	2.206.237	2.371.533
Otras prendas	3.857.164	15.233.045	714.321	14.338.594	19.090.209	15.052.915
Hipoteca sobre inmuebles	50.526.253	42.540.084	50.515.396	47.453.315	93.066.337	97.968.711
Fideicomiso de garantía constituidos en el país a los que sean transferidos los bienes antes detallados (1)	590.994	1.858.520	784.424	2.417.938	2.449.513	3.202.362
Maquinaria agrícola, vehículos de carga y vehículos habilitados para transporte de pasajeros otorgados en arrendamiento financiero	1.180.204	2.573.848	1.059.400	2.746.162	3.754.053	3.805.562
Cesiones en garantía sobre depósitos de dinero en efectivo y valores	-	-	-	-	-	-
Fianzas solidarias, cartas de crédito standby y garantías independientes a primera demanda otorgadas por bancos del exterior	228.519	205.734	252.979	246.201	434.253	499.180
Cesiones de créditos documentarios irrevocable y letras de cambio avaladas por bancos del exterior	132.252	35.310	41.107	105.830	167.562	146.937
Créditos amparados por fondos de garantía	4.028.918	246.149	4.929.354	411.221	4.275.067	5.340.575
Otras garantías	15.150.982	404.677.766	16.381.671	401.023.438	419.828.748	417.405.109
Total	88.318.556	480.542.758	87.293.557	483.883.643	568.861.314	571.177.200

(1) Para el 31.12.24 incluye como no computable, fideicomiso en garantía de “Instrumentos de deuda”, según instrucciones del BCU.



A continuación, se presenta información correspondiente a la composición y evolución de las provisiones por riesgo de crédito durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Provisiones por riesgo de crédito correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025						
Deterioro	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	8.152	58.800	49.323	-	(3.022)	14.606
Créditos vigentes al sector no financiero	13.145.440	26.367.995	23.711.977	-	(1.467.329)	14.334.129
Créditos diversos	73.355	588.444	554.756	-	(36.079)	70.963
Colocación vencida al sector financiero	-	-	-	-		
Colocación vencida al sector no financiero	315.068	1.595.415	683.321	-	(875.934)	351.228
Créditos en gestión	543.296	1.276.699	390.284	-	(1.053.599)	376.112
Créditos morosos	6.097.723	2.857.685	2.395.058	2.922.149	2.536.824	6.175.024
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	912.156	1.822.036	1.858.079	-	(48.764)	827.349
Provisiones generales	3.478.479	2.377.543	128.826	-	(1.680.785)	4.046.410
Provisiones estadísticas	2.237.922	815.546	1.664.247	-	(54.505)	1.334.715
Total	26.811.590	37.760.161	31.435.871	2.922.149	(2.683.194)	27.530.537



Provisiones por riesgo de crédito correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024						
Deterioro	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	9.704	29.308	29.264	-	(1.597)	8.152
Créditos vigentes al sector no financiero	12.046.919	25.634.704	24.224.511	-	(311.672)	13.145.440
Créditos diversos	47.437	743.047	608.068	-	(109.061)	73.355
Colocación vencida al sector financiero	-	-	-	-	-	-
Colocación vencida al sector no financiero	254.307	1.360.792	571.154	-	(728.876)	315.068
Créditos en gestión	472.074	1.261.765	611.463	-	(579.081)	543.296
Créditos morosos	6.162.569	3.050.124	3.024.739	2.520.088	2.429.858	6.097.723
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	771.673	1.445.739	1.353.444	-	48.188	912.156
Provisiones generales	4.517.452	1.699.030	1.576.602	-	(1.161.402)	3.478.479
Provisiones estadísticas	2.015.378	1.386.963	1.241.830	-	77.410	2.237.922
Total	26.297.515	36.611.472	33.241.075	2.520.088	(336.234)	26.811.590

A continuación, se presenta información acerca de la concentración de riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Concentración de riesgos crediticios asumidos con el sector no financiero al 31 de diciembre de 2025								
	Montos netos de intereses en suspenso y antes de deterioro							
	Vigente	%	Vencidos	%	Riesgos y compromisos contingentes	%	Total	%
10 mayores riesgos	50.901.539	16%	-	0%	5.335.465	11%	56.237.003	15%
50 mayores riesgos	97.110.960	30%	3	0%	8.236.221	17%	105.347.184	28%
100 mayores riesgos	113.646.873	35%	230.778	3%	9.226.494	19%	123.104.145	33%
Total de la cartera	321.295.934	100%	8.378.393	100%	48.551.329	100%	378.225.656	100%



Concentración de riesgos crediticios asumidos con el sector no financiero al 31 de diciembre de 2024								
	Montos netos de intereses en suspenso y antes de deterioro							
	Vigente	%	Vencidos	%	Riesgos y compromisos contingentes	%	Total	%
10 mayores riesgos	43.835.720	14%	-	0%	8.124.953	16%	51.960.674	14%
50 mayores riesgos	92.874.328	30%	5	0%	10.148.091	20%	103.022.423	28%
100 mayores riesgos	109.291.531	35%	673.312	8%	11.389.247	22%	121.354.090	33%
Total de la cartera	308.149.449	100%	8.715.337	100%	51.735.953	100%	368.600.738	100%

Concentración de riesgos crediticios con el sector no financiero por destino del crédito (*)						
	Monto antes de deterioro					
	Vigentes	Vencidos	Diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Sector público	21.844.773	-	1.095	2.633.307	24.479.175	24.739.856
Agropecuario	62.505.141	1.274.661	1.676	3.804.917	67.586.395	73.121.132
Industria manufacturera	26.176.798	1.244.312	2.257	856.735	28.280.102	30.560.972
Construcción	24.307.939	119.814	403	5.648.706	30.076.862	27.919.105
Comercio	11.561.074	331.073	774	1.355.556	13.248.477	13.577.601
Hoteles y restaurantes	749.551	13.961	114	13.320	776.946	1.146.486
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.856.318	181.071	1.282	424.628	7.463.298	8.108.922
Servicios financieros	4.572.309	14.569	1.737.441	269.473	6.593.791	5.945.519
Otros servicios	8.095.940	103.009	138.122	274.235	8.611.306	7.364.240
Familias	139.907.519	4.803.129	151.274	33.014.472	177.876.394	166.074.688
Otros	14.718.573	292.793	1.414.518	255.982	16.681.866	13.737.242
Total	321.295.934	8.378.393	3.448.958	48.551.329	381.674.613	372.295.763

(*) Para la confección de este cuadro se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Las restantes categorías son informadas en la categoría "Otros"



Concentración de créditos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2025					
	Capitales e ingresos financieros netos de intereses en suspenso				
Concepto	Colocaciones Vista	Otros créditos SF	Créditos SNF	Diversos	Total
Estados Unidos	16.290.957	5.279.801	9.360	712.560	22.292.678
Canadá	-	7.764.813	37	7	7.764.857
Francia	-	2.390.941	-	-	2.390.941
Alemania	740.495	-	-	-	740.495
Luxemburgo	462.752	-	-	-	462.752
España	427.144	21	7.394	1	434.560
Argentina	69.541	29.183	16.599	637	115.960
Brasil	313	-	16.887	67	17.267
Suiza	11.154	-	27	-	11.181
Otros	225	109.931	28.382	244	138.781
TOTAL	18.002.581	15.574.690	78.685	713.517	34.369.473

Concentración de créditos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2024					
	Capitales e ingresos financieros netos de intereses en suspenso				
Concepto	Colocaciones Vista	Otros créditos SF	Créditos SNF	Diversos	Total
Estados Unidos	14.472.438	5.353.385	6.994	778.089	20.610.906
Canadá	-	1.583.157	16	2	1.583.174
Alemania	1.168.871	-	-	-	1.168.871
Luxemburgo	533.696	-	-	-	533.696
España	374.018	23	4.653	26	378.721
Argentina	98.287	16.270	33.793	1.985	150.336
Francia	-	75.579	-	-	75.579
Brasil	180	-	14.883	117	15.180
Suiza	9.389	-	14	-	9.403
Otros	341	159.454	27.772	108	187.674
TOTAL	16.657.220	7.187.868	88.125	780.326	24.713.540

2) Riesgo de liquidez

El Compendio Normativo contiene al Manual de Administración Específico del Riesgo de Liquidez, que orienta la actividad a través de principios, lineamientos, límites, metodologías de valoración, métricas específicas, así como el requerimiento continuo de monitoreo y ajuste de un plan de contingencia corporativo. En apoyo a la gestión y control del riesgo de liquidez, la Oficina de Políticas y Control de Riesgo (OPyCR) dispone de una amplia base de información y emite reportes sistemáticos de gaps consolidados y por moneda, ratios relevantes y su evolución. Entre los antedichos, están los indicadores de Basilea, denominados Ratio de Cobertura de Liquidez y el Ratio de Fondeo Neto Estable (LCR y NSFR respectivamente, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, el riesgo de liquidez es identificado, medido y controlado con el soporte tecnológico dado por el ambiente OFSA y el Risk Manager (respectivos manuales documentados, revisados y vigentes). En apoyo a la gestión y control de dicho riesgo, la Oficina de Políticas y Control de Riesgo (OPyCR) dispone de una amplia base de información y emite reportes sistemáticos de Gaps de liquidez agregados y por moneda, ratios relevantes (Activos líquidos sobre activos totales, Activos sobre pasivos a 30 y 90 días a plazos residuales y a plazos contractuales, nivel de dependencia de depósitos de No Residentes) y su evolución.

Más allá de mantener apego a las disposiciones regulatorias, y a los criterios de reporte de los flujos de liquidez en los distintos plazos al BCU, se realiza por parte de la OPyCR –Unidad Riesgo de Mercado y Liquidez-, la modelización de los saldos estructurales del rubro “depósitos a la vista” (Cuentas Corrientes, Cuentas a la vista y Cajas de Ahorro) y se asignan a bandas temporales donde, con cierta probabilidad de ocurrencia, son pasibles de ser exigidos por sus titulares. Se realiza la modelización de los saldos consolidados mensuales de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista en pesos uruguayos y dólares estadounidenses y de los sectores público y privado por separado.



La modelización interna actual se describe a través de algunos rasgos característicos:

i. Sector Privado

Se estudian los saldos consolidados mensuales de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista del sector privado por largos períodos. Se aplican aproximaciones mediante modelos ARIMA para la transformación logarítmica de los saldos referidos tanto en pesos uruguayos como en dólares americanos. Se emplea un modelo dinámico para la estimación mensual de los saldos y de la volatilidad de los mismos, utilizando intervalos de confianza asimétricos (unilaterales) al 95%.

La adjudicación a las diferentes bandas se lleva a cabo con el supuesto de la baja de los saldos en una magnitud igual al extremo del intervalo correspondiente. Para las dos primeras bandas, de amplitudes menores a un mes, se aplica el supuesto de decaimiento lineal de los depósitos.

ii. Sector Público

Se aborda la modelización (en forma disgregada del sector privado) de los saldos consolidados mensuales de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista del sector público con las mismas características especificadas para el sector privado.

Los saldos en pesos uruguayos de las cuentas a la vista del Gobierno Central y BPS se adjudican a la banda 1 (menor a 7 días), debido a su condición temporal fundada en su importante volatilidad.

Se reporta la resultancia de las métricas definidas, y se informa eventualmente de la existencia de elementos que sugieran un apartamiento de un escenario de normalidad, cuestión que no ha aplicado por mantenerse de continuo en el año, en escenario denominado “verde”. Eso incluye información relativa a cuentas de contingencia y seguimiento de la liquidez sistémica, como ser velocidad de circulación del dinero, agregados monetarios y evolución de depósitos del mercado.

Se analizan los gaps de liquidez realizados bajo un enfoque dinámico. Además, se generan análisis con escenarios específicos de simulación dinámica, ante distintos eventos y cadencias de renovación, ante acciones negociales sobre los que se requiera calibrar impacto previo a impulsirlas, así como otros de tensión a los flujos. A saber:

- i) alteración de los vectores de estructuralidad de los depósitos sin plazo contractual,
- ii) sensibilidad del Banco frente a la concentración de depósitos a la vista por parte de algunos clientes y
- iii) sensibilidad del Banco frente a los depósitos de no residentes.

En dichas pruebas se incorpora la evaluación de los límites especificados, según aplique lo dispuesto en la declaración integral sobre el Apetito de Riesgo Institucional, y /o Manual de Administración Específico del Riesgo de Liquidez. Asimismo, se cuenta con Plan de Contingencia de Liquidez, el que abarca tanto situaciones de tensión de liquidez institucional como de crisis sistémica.

En cuanto a las fuentes de fondeo de largo plazo, las alternativas con las que cuenta el Banco son las siguientes:

- Programa Financiero para el Desarrollo Productivo (Préstamo BID)
- Ejecución de la emisión local de Certificado de Depósito
- Programa de Reallojo del Asentamiento Kennedy (Préstamo CAF)



A continuación, se presenta el detalle de vencimientos de créditos y obligaciones al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025				
Concepto	Operaciones que vencen en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	28.412.435	-	16.918	28.429.353
Créditos vigentes SNF	99.799.545	131.101.624	90.394.765	321.295.934
Total	128.211.980	131.101.624	90.411.683	349.725.287
Pasivos financieros a costo amortizado SF	(2.061.593)	(587.870)	(3.200.809)	(5.850.272)
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	(839.282.812)	(4.745.430)	(4.884.868)	(848.913.109)
Total	(841.344.405)	(5.333.300)	(8.085.677)	(854.763.382)

Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024				
Concepto	Operaciones que vencen en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	14.195.012	-	24.456	14.219.468
Créditos vigentes SNF	101.175.792	128.339.949	78.633.708	308.149.449
Total	115.370.804	128.339.949	78.658.164	322.368.917
Pasivos financieros a costo amortizado SF	(2.029.659)	(582.721)	(3.948.267)	(6.560.647)
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	(847.730.088)	(5.178.659)	(2.154.839)	(855.063.585)
Total	(849.759.747)	(5.761.379)	(6.103.106)	(861.624.232)

Financiamiento de largo plazo:

Préstamo Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

El BROU y el BID firmaron el 21 de julio 2015 el Acuerdo de Otorgamiento de línea de crédito Condicional UR-X-1011 y el Contrato de Préstamo N° 3396/OC-UR, habiendo firmado por su parte el BID y el MEF el contrato de garantía correspondiente.

Es así que, en el marco del “Programa Financiero para el Desarrollo Productivo”, el BROU accedió a financiamiento por hasta miles de US\$ 125.000 para poder financiar a mediano y largo plazo proyectos de inversión en plantas de generación eléctrica a partir de energías renovables e inversiones agropecuarias en proyectos de riego y de reconversión en el sector cítrico. El 21 de enero de 2020, fecha máxima de utilización, su saldo era miles de US\$ 113.900.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no se recibieron nuevos desembolsos, siendo el saldo del pasivo miles de US\$ 82.576, y miles de US\$ 88.271 al 31 de diciembre de 2024.



A continuación, se presenta información acerca de la concentración de depósitos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Concentración de depósitos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2025				
	Total de depósitos en moneda nacional y moneda extranjera (incluye intereses)			
	Residentes	%	No residentes	%
10 mayores depositantes	29.821.673	4%	-	0%
50 mayores depositantes	61.073.229	7%	-	0%
100 mayores depositantes	72.838.499	9%	-	0%
Total	816.328.527	100%	20.936.719	100%

Concentración de depósitos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2024				
	Total de depósitos en moneda nacional y moneda extranjera (incluye intereses)			
	Residentes	%	No residentes	%
10 mayores depositantes	37.939.321	5%	-	0%
50 mayores depositantes	72.734.927	9%	-	0%
100 mayores depositantes	84.037.618	10%	169.397	1%
Total	825.984.361	100%	23.312.459	100%

Concentración de pasivos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2025			
	Capitales e intereses		
	Depósitos SF	Depósitos SNF	Total
Argentina	-	14.333.151	14.333.151
Brasil	-	2.109.024	2.109.024
Estados Unidos	-	1.094.096	1.094.096
España	-	944.970	944.970
Alemania	-	300.945	300.945
Italia	-	188.701	188.701
Francia	-	130.833	130.833
Chile	-	120.387	120.387
Canadá	-	108.743	108.743
Rusia	-	127.029	127.029
México	-	162.216	162.216
Países Bajos	-	128.914	128.914
Venezuela	-	50.169	50.169
Otros	-	1.137.541	1.137.541
Subtotal	-	20.936.719	20.936.719

Concentración de pasivos con no residentes por país al 31 de diciembre de 2024			
	Capitales e intereses		
	Depósitos SF	Depósitos SNF	Total
Argentina	-	16.871.729	16.871.729
Brasil	-	2.241.069	2.241.069
Estados Unidos	225.073	1.026.946	1.252.019
España	-	837.278	837.278
Alemania	-	310.577	310.577
Italia	-	195.284	195.284
Francia	-	146.052	146.052
Chile	-	129.496	129.496
Canadá	-	121.170	121.170
Rusia	-	117.487	117.487
México	-	116.164	116.164
Países Bajos	-	105.034	105.034
Venezuela	-	44.785	44.785
Otros	-	1.049.390	1.049.390
Subtotal	225.073	23.312.459	23.537.533



3) Riesgo de mercado

Las principales orientaciones, criterios y lineamientos para la gestión del riesgo de mercado, se mantienen documentados en el Compendio normativo interno antes mencionado y por cada tipo de riesgo, manuales específicos, a saber: de Riesgo de Tasa de Interés y de Riesgo de Tipo de Cambio. Por ser una administración integral que interrelaciona el conjunto de riesgos financieros, se mantiene consistencia con lo dispuesto en otros dos manuales elaborados por el Banco: Manual de Administración Específico del Riesgo de Liquidez y Manual Específico de Riesgo País, así como el monitoreo simultáneo del riesgo de reajuste como riesgo de mercado acorde a Estándares Mínimos de Gestión.

En relación al riesgo de tasa de interés, existen disposiciones que dan contexto a todo lo relativo a la gestión de dicho riesgo en términos de la cartera de valores, pero también del riesgo de todo el balance, lo que involucra al riesgo de tasa de interés estructural.

Tasa de Interés

Cartera de Valores: El soporte analítico para administrar su riesgo y establecer límites, se lleva a cabo mediante metodología de práctica en la industria, apelando a la duración y al Valor a Riesgo (VAR). Adicionalmente, se mantiene el cálculo de la duración (duración modificada del portafolio de activos sobre el que aplica) y pruebas de backtesting que son realizadas en la plataforma Bloomberg utilizando la comparación entre VaR ex ante (Monte Carlo) y VaR ex post de la cartera de títulos extranjeros, valuada a valor de mercado. Por VaR ex post se entiende la pérdida máxima esperada de la cartera utilizando la distribución natural de los rendimientos diarios durante el plazo establecido.

Durante el ejercicio 2024 se mantuvo el proceso de cálculo de métricas tradicionales acorde a la naturaleza de cada cartera y negocio. Dado que su principal objetivo es el de cobranza de los flujos en su maduración, como modelo de negocios definido en su base, está mayormente registrada la cartera de valores a costo amortizado. Tanto para valores de Casa Matriz, Sucursales del Exterior y Subsidiarias, como por el conjunto del conglomerado, se mantuvo seguimiento de análogas métricas y riesgos. Entre las mismas se hallan el VaR, el C-Var, la Duración y variantes de modelización conocidas en la industria por Ganancias en Riesgo (EaR) acorde al caso. Cada una de ellas se determina y aplica en base a la perspectiva de análisis que se requiera.

Riesgo de tasa de interés estructural: se da cumplimiento a lo dispuesto en regulación bancocentralista, en cuanto a reportar el riesgo tasa de interés estructural desde las perspectivas económica y contable, base analítica de la identificación, medición y control de este riesgo en el balance. Esto se acompaña de simulación de impactos en escenarios alternativos y sus métricas correspondientes, entre los que se incluye la variación estándar de modificación de 100 pbs de las tasas de mercado (perspectiva económica) y de 100 pbs de las tasas pactadas (perspectiva contable), más allá de generar otros escenarios con mayor probabilidad de ocurrencia, aplicando variaciones distintas a las del corrimiento paralelo de las curvas. A efectos de la gestión del riesgo de tasa de interés estructural se fijan límites máximos para la variación potencial del patrimonio y resultado financiero como consecuencia de un ajuste en las tasas de 100 pbs.

Los datos generados a partir de información del ambiente OFSA (Oracle) tanto para cumplimiento como para escenarios alternativos que el Banco mantiene complementariamente para su propio análisis y diseño de políticas, incluyen la distribución de activos y pasivos a bandas temporales determinadas en función del plazo remanente de éstos y de la asignación propuesta por las normas vigentes. Se generan ejercicio de estática comparativa y de prospección, para análisis de sensibilidad en cualquier escenario que se desee simular. Estas pruebas y sus variantes, son asimismo la base de control de los límites aprobados por Directorio en esta materia. Se expone complementariamente al método de maduración, el de duración de todo el balance.



Tipo de cambio

Se consideran diversas fuentes materiales de este riesgo para gestionarlo, como ser volatilidad de los tipos de cambio, posiciones expuestas tanto en operativas spot como en forward, aspectos idiosincráticos del mercado, entre otros. La generación de métricas y estimaciones se sostienen acorde a lo indicado por mejores prácticas de la industria (como la métrica ya referida del Valor a Riesgo (VaR), sin desmedro de monitorear disposiciones regulatorias como ser lo que aplica en la administración de la posición general en moneda extranjera, y el consumo del capital consecuente, velando por asegurar en forma continua el ratio de capital.

Para el cálculo del VaR se consideran variantes en su estimación: Var Normal RiskMetrics, Var Agregado RiskMetrics, Var Histórico y Var Riesgo de Mercado (RM). El VaR RM (finalmente utilizado por su bondad de ajuste), constituye una variante interna de estimación que utiliza los supuestos y la metodología de RiskMetrics para estimar la matriz de varianzas y covarianzas de los rendimientos. Mediante la generación de números aleatorios y efectuando operaciones con las estimaciones realizadas, se genera una alta cantidad de posibles escenarios para la realización de un histograma a partir del cual se calcula el VaR al nivel deseado. La modificación de este método respecto al VaR Normal de RiskMetrics consiste esencialmente en agregar cierto grado de aleatoriedad a la fórmula original.

Estos cuatro procedimientos son aplicados para dos monedas tomadas como base: el peso uruguayo y el dólar americano, obteniendo de este modo ocho salidas para la medición del riesgo asumido

Asimismo, se mantienen pruebas de backtesting que avalan la robustez de los modelos VaR RM aplicados. Se realizan pruebas bajo condiciones de estrés, de forma que, al establecerse límites, se fijen asegurando que los niveles de riesgo asumidos son consistentes con el apetito definido en distintos escenarios, lo que permite delimitar acciones para mantener la exposición a riesgo acorde a los niveles admitidos para cada escenario y riesgo.

Se realizan también pruebas bajo condiciones de estrés, de forma que, al establecerse límites, se asegure que los niveles de riesgo asumidos, sean consistentes con las políticas y apetito al riesgo institucionales, acorde a la probabilidad de ocurrencia e impacto de distintos escenarios posibles, y en base a pruebas analíticas específicas. Es clave el seguimiento de la normativa regulatoria y sus fundamentos teóricos y diseño vigente, dando fundamento a que los límites y criterios establecidos en torno a la gestión de la Posición General en Moneda Extranjera (PGME) se establezcan considerando un rango de variación definido para apetito /tolerancia, a efectos de que la gestión de dicha PGME mantenga a buen resguardo el ratio de capital ante oscilaciones del tipo de cambio, además de contemplar los objetivos negociales propios de la actividad del Banco. Para la gestión de las posiciones en moneda extranjera y control del riesgo tipo de cambio se mantiene la segmentación de la PGME en Posición Estructural (PE) y Posición de Negociación (PN). Mientras que la PE se corresponde con la operativa estructural del Banco, la posición negocial se vincula a operativas vinculadas entre otras al trading diario y la valuación de esa misma posición. Para la gestión, se establecen límites que son aprobados el Directorio.

En los reportes mensuales sobre la evolución de los riesgos financieros que se gestionan, se provee de análisis de los factores de riesgo, y seguimiento de las tendencias en Uruguay, en la región y a nivel internacional. En los reportes semestrales se provee del análisis de pruebas de tensión relacionadas a los riesgos financieros. Es un foco de interés continuo los determinantes específicos locales relativos a política monetaria, cambiaria, fiscal, y otras que aplicaran o tuvieran impacto a nivel país, como las medidas que se toman a nivel internacional con impacto en los mercados globales.

Riesgo de reajuste

En términos del riesgo de mercado, el Banco mantiene vigilancia sobre el riesgo de reajuste que es el riesgo de que su patrimonio pudiera verse adversamente afectado por movimientos en los tipos de cambio de las unidades de cuenta en moneda nacional en un horizonte de largo plazo. En el caso del Banco, este riesgo se asocia principalmente con el mantenimiento de una posición en Unidades Indexadas, y si bien no es un riesgo de tipo de cambio propiamente dicho, se reporta junto a este riesgo a los efectos de la vigilancia integral de las interrelaciones entre todos los riesgos financieros y en particular de mercado.



Otras consideraciones de interés

Como fue mencionado, el modelo de duración es utilizado entre otras métricas por el Banco, para evaluar la exposición del balance al riesgo tasa de interés. En base al modelo de negocio y acorde a NIIF 9, la modalidad de registración que predomina en instrumentos de deuda, es la de “costo amortizado”.

En relación a la cartera mantenida a “valor razonable”, de menor significación en el balance, el detalle de los instrumentos de deuda por moneda y duración al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es:

Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldo contable	Duración promedio (años)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados (*)		
Pesos	2.658.759	0,31
Unidades indexadas	8.040	4,17
Dólares	14.764	14,21
Reales	627.145	0,04
Total	3.308.708	0,31
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Pesos	1.696.646	0,06
Unidades indexadas	129.805	3,34
Dólares	30.437.879	2,08
Pesos Argentinos	-	-
Total	32.264.329	

Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldo contable	Duración promedio (años)
Cartera a valor razonable con cambios en resultados (*)		
Pesos	3.069.601	0,38
Unidades indexadas	4.951	0,84
Dólares	123.344	12,16
Reales	569.591	0,04
Total	3.767.487	
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Pesos	3.172.530	0,05
Unidades indexadas	129.528	1,14
Dólares	28.176.056	0,94
Pesos Argentinos	169.424	0,75
Total	31.647.538	

(*) No incluye el saldo de la reserva especial mantenida por República AFAP S.A. (Nota 2.1.6. c)



A continuación, se presenta información acerca de la exposición al riesgo de tasa de interés de los créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de \$):

Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025				
Concepto	Operaciones cuya tasa de interés se revisa en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	-	-	-	
Créditos vigentes SNF	40.030.003	-	-	40.030.003
Total	40.030.003	-	-	40.030.003
Pasivos financieros a costo amortizado SF	3.975.663	-	-	3.975.663
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	-	-	-	-
Total	3.975.663	-	-	3.975.663

Créditos vigentes y pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024				
Concepto	Operaciones cuya tasa de interés se revisa en un plazo			Total
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	
Créditos vigentes SF	313	-	-	313
Créditos vigentes SNF	42.930.987	-	-	42.930.987
Total	42.931.300	-	-	42.931.300
Pasivos financieros a costo amortizado SF	4.738.326	-	-	4.738.326
Pasivos financieros a costo amortizado SNF	-	-	-	-
Total	4.738.326	-	-	4.738.326

A continuación, se presenta información acerca de la exposición al riesgo de tipo de cambio y reajuste al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de cada moneda):

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2025

Monedas extranjeras	Activos en M/E	Pasivos en M/E	Posición neta en M/E	Posición arbitrada a dólares estadounidenses
Dólares estadounidenses	16.452.090	(14.985.485)	1.466.605	1.466.605
Peso argentino	7.588.498	(1.620.913)	5.967.586	4.111
Real	104.493	(5.652)	98.840	18.003
Euro	76.530	(76.467)	62	73
Otras				88.502
Total				1.577.295

Monedas reajustables	Activos en moneda reajutable	Pasivos en moneda reajutable	Posición neta en moneda reajutable	Posición en moneda reajutable valuada a pesos
UI	21.878.860	(5.023.479)	16.855.381	108.268.857
UR	-	-	-	-
Total				108.268.857



Información correspondiente al 31 de diciembre de 2024

Monedas extranjeras	Activos en M/E	Pasivos en M/E	Posición neta en M/E	Posición arbitrada a dólares estadounidenses
Dólares estadounidenses	15.394.893	(13.917.897)	1.476.996	1.476.996
Peso argentino	7.044.128	(1.491.721)	5.552.407	5.389
Real	93.737	(3.302)	90.435	14.630
Euro	64.854	(67.101)	(2.247)	(2.338)
Otras				52.943
Total				1.547.620

Monedas reajustables	Activos en moneda reajutable	Pasivos en moneda reajutable	Posición neta en moneda reajutable	Posición en moneda reajutable valuada a pesos
UI	20.315.440	(4.815.609)	15.499.831	95.606.060
UR	-	-	-	-
Total				95.606.060

Nota 35 - Fideicomisos financieros administrados

El monto de los Fideicomisos Financieros administrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente (importes en miles):

Tipo Oferta	Capital Autorizado - \$	Capital Autorizado - UI	Capital Autorizado - US\$	Capital Autorizado - UP
Privada	217.019.696	3.110.530	914.483	-
Pública	2.100.000	13.602.895	167.000	248.562
Total	219.119.696	16.713.425	1.081.483	248.562

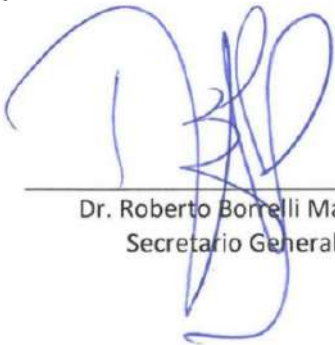
El monto de los Fideicomisos Financieros administrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (importes en miles):

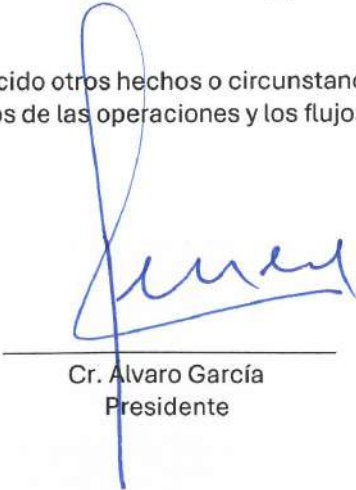
Tipo Oferta	Capital Autorizado - \$	Capital Autorizado - UI	Capital Autorizado - US\$	Capital Autorizado - UP
Privada	189.861.703	3.564.746	723.852	-
Pública	2.100.000	13.975.895	160.000	248.562
Total	191.961.703	17.540.640	883.852	248.562

Nota 36 - Hechos posteriores

Los presentes estados financieros consolidados han sido autorizados para su emisión y presentación ante el Banco Central del Uruguay con fecha 26 de marzo de 2026.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.


Dr. Roberto Borrelli Marchi
Secretario General


Cr. Alvaro García
Presidente



Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Señores

Directores del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Banco de la República Oriental del Uruguay ("el Grupo"), que incluyen el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados consolidados, del resultado integral consolidado, de flujos de efectivo consolidado y de cambios en el patrimonio neto consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Banco de la República Oriental del Uruguay al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo consolidados por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay y las instrucciones específicas dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 de los estados financieros consolidados.

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) aplicables a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público junto con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a que tal como se describe en la Nota 2.1.1 las normas y criterios aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados constituyen las normas contables legales vigentes en la República Oriental del Uruguay para la presentación de los estados financieros consolidados de las empresas de intermediación financiera reguladas por el Banco Central Uruguay. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados financieros consolidados y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

• **Deterioro de los riesgos crediticios con el sector no financiero a costo amortizado**

Tal como se describe en la Nota 34 a los estados financieros consolidados, los riesgos crediticios por intermediación financiera a costo amortizado con el sector no financiero ascienden a miles de \$ 381.674.613, y la provisión por deterioro asciende a miles de \$ 22.127.039.

De acuerdo a lo detallado en la Nota 2.1.6 a los estados financieros consolidados, el Grupo constituye provisiones por deterioro de acuerdo las normas contables establecidas por el Banco Central del Uruguay, que implican determinar la categoría de riesgo de cada deudor de acuerdo al Anexo 1 de la Comunicación 2025/057, considerar las garantías computables de acuerdo a los Anexo 3 y 4 de dicha Comunicación y los porcentajes de provisiones aplicables según lo que surge del Anexo 2 de la misma.

Tal como surge de la Nota 34.1 a los estados financieros consolidados, se aplican diferentes criterios a efectos de determinar la categoría de riesgo crediticio correspondiente. En general, se aplican los criterios objetivos y subjetivos establecidos por la normativa del Banco Central del Uruguay, y en algunos casos, dependiendo del monto de endeudamiento, se aplican criterios de evaluación simplificados.

Dada la importancia cuantitativa de la provisión por deterioro, la complejidad que involucra su determinación por la existencia de criterios subjetivos y que se trata de una cifra muy significativa para la evaluación del desempeño financiero y de la gestión del riesgo de crédito, consideramos que se trata de un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos efectuados fueron los siguientes:

- Evaluación de las políticas y procedimientos de evaluación de riesgo crediticio aplicadas por el Grupo, analizando que las mismas se encuentren alineadas con los requerimientos del Banco Central del Uruguay.
- Evaluación del proceso de determinación de calificaciones subjetivas y la existencia de criterios de aprobación de las mismas por parte de los diferentes niveles de autoridad del Grupo, en aquellos casos aplicables, considerando el endeudamiento de los clientes.
- Evaluación del diseño y la implementación de los controles internos asociados a este proceso (determinación objetiva de la categoría de riesgo en función del atraso en las operaciones, el cálculo automático de provisiones, la determinación de la categoría subjetiva de los deudores), tanto manuales como automáticos, y en los casos que consideramos necesario, hemos probado la efectividad operativa de los mismos.
- Siguiendo con los lineamientos establecidos por el Banco Central del Uruguay, hemos determinado una muestra selectiva de clientes, para los cuales hemos realizado procedimientos de auditoría tendientes a analizar que la categoría de riesgo asignada, el riesgo crediticio, las garantías computables y la provisión por deterioro determinado por el Grupo, fueran adecuadas de acuerdo a la normativa del Banco Central del Uruguay aplicable.
- Evaluación de la razonabilidad de las revelaciones relacionadas con este asunto en los estados financieros, de acuerdo a lo establecido por el marco contable definido por el Banco Central del Uruguay.



- **Ambiente general de Tecnología de la Información (“TI”)**

Las operaciones del Banco son altamente dependientes del ambiente general de TI, y la Dirección del Banco confía en su estructura de tecnología para procesar sus operaciones y preparar sus estados financieros, por lo que la evaluación del ambiente general de TI y de los controles generales sobre dicho ambiente constituye un aspecto fundamental del enfoque de auditoría del Banco. Identificamos los sistemas operativos, las aplicaciones y el ambiente de TI en donde operan los primeros, que son relevantes para el procesamiento y mantenimiento de transacciones relevantes para el proceso de reporte financiero.

Adicionalmente, para aquellos procesos de negocio relevantes en nuestra auditoría, se identifican controles automáticos que son claves para nuestra auditoría los cuales también dependen altamente de los controles generales sobre el ambiente de TI en el que se encuentren establecidos.

El funcionamiento del ambiente de TI es crítico para la operación diaria del Banco y en particular, para el correcto desempeño de los controles que soportan la exactitud e integridad de la información financiera, y, por lo tanto, para la preparación de los estados financieros, por lo que lo determinamos un asunto clave para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos efectuados fueron los siguientes:

Como es habitual, abordamos este asunto clave con la asistencia de nuestro equipo de especialistas de TI. Nuestros procedimientos de auditoría comprendieron básicamente, lo siguiente:

- Evaluación del ambiente de control de TI asociado a las aplicaciones y sistemas de información relevantes para la auditoría. Para ello se ha evaluado la organización y procedimientos de las áreas de Tecnología de la información y Seguridad de la información.
- Evaluación de los controles generales sobre el ambiente de TI. Dichos controles generales comprenden los relacionados con: gestión de accesos, gestión de cambios, gestión de operaciones y gestión de la red para las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos relevantes para nuestro enfoque de auditoría.
- Para aquellos procesos de negocio relevantes en nuestra auditoría, probamos la efectividad operativa de determinados controles automáticos que son relevantes para nuestros propósitos.
- En caso de identificarse deficiencias en algunos de los controles testeados, se analizó la existencia de controles alternativos (manuales o automáticos), o bien se realizaron otros procedimientos mitigantes sobre las transacciones o saldos afectados por la deficiencia, de forma de mitigar la posibilidad de existencia de un error material asociado a la misma.

Otra información

La Dirección del Banco de la República Oriental del Uruguay es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen el Informe Anual de Gobierno Corporativo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 requerido por el artículo 477 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el cual hemos obtenido previo a la fecha de este informe de auditoría y la Memoria Anual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la cual esperamos que sea puesta a nuestra disposición después de la fecha de dicho informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando está disponible, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.



Si, basados en el trabajo que realizamos sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo que recibimos previamente a la fecha de este informe, concluimos que existe una inconsistencia material en dicho informe tenemos la obligación de informarlo. En ese sentido no tenemos nada que informar.

Cuando posteriormente leamos la Memoria Anual por el ejercicio 2025, si concluimos que existe un error material, debemos comunicarlo a los órganos de Dirección del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Responsabilidades de la Dirección por los estados financieros consolidados

La Dirección del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay y las instrucciones específicas dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 de los estados financieros consolidados, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad del Grupo de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar el Grupo, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Grupo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.



- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Banco de la República Oriental del Uruguay para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que el del Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría sobre la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría del Grupo; siendo así los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Planificamos y realizamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de entidades o unidades de negocio dentro del Grupo y el fundamento para formarnos una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

Asimismo, declaramos a la Dirección que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes relacionados a la independencia, y comunicado todas nuestras relaciones y otros asuntos que razonablemente podrían afectar nuestra independencia, y si aplicara, las salvaguardas correspondientes.

Entre los asuntos que han sido comunicados a la Dirección, hemos determinado aquellos que resultaron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y, por lo tanto, son asuntos claves de auditoría. Describimos dichos asuntos en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que el asunto no debe ser incluido en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo, podrían, razonablemente, superar los beneficios de interés público de su revelación.

26 de marzo de 2026



Daniel Re
Socio, Deloitte S.C.
CJPPU N° 72.113

